

# ENCUENTROS

CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

Núm. 24 - Junio-Julio de 2022 | Bucaramanga, Santander (Colombia)

**La barca compartida hacia la  
verdad**

Por: Anascas del Río Moncada

**Por una región más humana, justa y  
democrática**

Por: Jorge Castellanos Pulido

**Santander-región hacia la  
transición democrática sostenible  
del desarrollo: Colombia, potencia  
mundial de la vida 2023-2026  
(parte 1)**

Por: Rafael Téllez Sánchez



#SalvemosSanturbán  
#SomosAguaSomosVida

Edición  
**24**



# REVISTA ENCUENTROS

Núm. 24 - Junio-Julio de 2022  
Bucaramanga (Colombia)

**Director:**

Luis Álvaro Mejía A.

**Comité Editorial**

Gonzalo Peña Ortiz

Jorge Castellanos Pulido

Rafael Téllez Sánchez

Jairo Puente Bruges

**Revisión editorial y de estilo:**

Juandiego Serrano

**Comunicaciones:**

Wilson Barrios Rojas

**Diseño:**

Harold Rivera Gómez

**Dirección:**

[revistaencuentros.santander@gmail.com](mailto:revistaencuentros.santander@gmail.com)

[www.fusader.org](http://www.fusader.org)

[www.concienciaciudadana.org](http://www.concienciaciudadana.org)

**Apoya:**



## CONTENIDO

### EDITORIAL

Editorial #24

### OPINIÓN

Del petrismo al progresismo

Por: Carlos Guillermo Martínez

La poética política de Francia Márquez

Por: Alberto López de Mesa E.

Esperanza y futuro en el campo colombiano

Por: Gerardo Ardila

### COMISIÓN DE LA VERDAD

Palabras del padre Francisco de Roux en la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad

Por: Francisco de Roux

La barca compartida hacia la verdad

Por: Anascas del Río Moncada

### REGIÓN Y DESARROLLO

Por una región más humana, justa y democrática

Por: Jorge Castellanos Pulido

Santander-región hacia la transición democrática sostenible del desarrollo: Colombia, potencia mundial de la vida 2023-2026 (parte 1)

Por: Rafael Téllez Sánchez

La economía social y una nueva visión de país: entrevista a Socorro Neira Gómez, presidenta de la Financiera Comultrasan

Por: Luis Álvaro Mejía A.

### VIVIENDA

Lineamientos para una política pública de vivienda digna en asentamientos informales del municipio de Cúcuta. Estudio de caso, asentamiento "José Bernal"

Por: Alexa Yanid Suárez Hernández

### INVESTIGACIÓN

Tratamiento de aguas residuales contaminadas por la fabricación de productos para el cuidado personal

Por: Jhon E. Chávez & Nelson J. Castellanos

### CINE

De vuelta a la a-normalidad: Julia Ducournau y otros filmes sobre corporalidad

Por: Sandro Alberto Díaz Boada

### CULTURA

Patricia Ariza: la cultura como derecho y el arte como factor de cohesión social

Por: Juan Carlos Moyano Ortiz

# Editorial

REVISTA ENCUENTROS



4

La firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, dada en el Centro de Convenciones de Cartagena el 26 de septiembre de 2016, y la posterior entrega de armas de miles de guerrilleros, abrieron el camino hacia la paz. El desfile de camiones y de canoas cargados de milicianos insurgentes dispuestos a

entregar las armas y camino hacia la vida civil, abrieron la posibilidad de pensar una Colombia distinta. Vino el plebiscito, cuya votación privilegió el rechazo de los acuerdos suscritos con el 50.21 % del No, contra el Sí del 49.79 %, y se demostró lo tortuoso que iba a ser el desarrollo del Acuerdo. Seis días después, el presidente Santos recibió el espaldarazo internacional al

otorgársele el Premio Nobel de Paz. Ajustados algunos puntos del documento, tramitados ante el Congreso de la República, el 24 de noviembre de 2016 se produjo la firma del denominado Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto, en el Teatro Colón de Bogotá. Entre la sorpresa y el estupor, entre la esperanza y la incertidumbre, los acuerdos entraron en vigor desde la fecha.

La presidencia de Iván Duque Márquez, secundada por el vigor que había tomado la figura del expresidente Álvaro Uribe Vélez con los resultados del plebiscito, fue oficialmente elegida con un 53.98 % de los votos en la segunda ronda electoral de 2018, con lo cual la Gran Alianza por Colombia del Centro Democrático venció al proyecto de la Colombia Humana del candidato Gustavo Petro Urrego. Uno de los motetes que dejó la campaña electoral, dejó latente la idea de que el presidente electo haría trizas la paz de

Santos. El gobierno entrante tomaba por propio el derecho de obstrucción a la paz, proveído por los resultados del plebiscito y por las críticas que cayeron sobre la firma rauda del acuerdo final, tramitada sin una segunda consulta popular. Pero detrás, traía consigo las dificultades de haber celebrado una tratativa seria, en un periplo de diálogos oficiales dados entre el 4 de septiembre de 2012 y el 24 de agosto de 2016, para terminar en una firma urgente del acuerdo sin una campaña de socialización y otra educativa acordes a

la planificación realizada. A pesar del panorama, y gracias a la presión ejercida a nivel internacional, en cuatro años de gobierno se lograron mantener vivos algunos propósitos esenciales que fueron parte del Acuerdo, siendo la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) las instituciones que lograron consolidar un trabajo en beneficio de las víctimas, la verdad y la paz duradera.



La elección de Gustavo Petro en 2022, dada en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales con un 50.44 % de los votos contra el 47.31 % del candidato Rodolfo Hernández, y la pugna final entre figuras que representaron iniciativas deliberadas de cambio en la forma de la administración nacional, como lo fueron el programa de la coalición del Pacto Histórico y también las proclamas de la Liga de Gobernantes Anticorrupción, afirmaron la presencia de una Colombia distinta en el presente nacional, a la que quizá se le presentó un traspies en el camino en 2018. Petro, como presidente, y Francia Márquez

como vicepresidenta, depararon el cambio de mando nacional el 19 de junio. Nueve días después, el 28 de junio, la Comisión de la Verdad hizo entrega del informe final de su gestión, que había iniciado el 7 de abril de 2017, bajo el título de *Hay futuro, si hay verdad*. Los dos eventos marcan dos hechos históricos fundamentales para la construcción de un país incluyente, que advierte un futuro para vivir en paz. Con Petro y Francia, una parte fundamental del país recobra la esperanza, y con el informe de la Comisión de la Verdad se visibiliza a las víctimas de la Colombia histórica y profunda, olvidada y expuesta a la barbarie, poniendo en la esfera pública –y la emocional– el rastro de los miles de muertos y desaparecidos del conflicto armado en el escenario nacional, convulso y de actores diversos que vivió la Colombia posterior al Bogotazo del 9 de abril de 1948.



Más de nueve millones de colombianos, víctimas del conflicto, desalojados y despojados de sus tierras, viven en el presente en medio de la pobreza, en las zonas urbanas de esa Colombia que los desconoció. Campesinos, indígenas, afros, familias que vivieron labrando la vida en tierras productivas, lejos de la civilización urbana, han sobrevivido en medio de la pobreza y la miseria, y los virajes del presente saben al llamado a la hora de reconocer lo lejos de ellos que

ha caminado el sentido de la esperanza y las oportunidades. En el informe del organismo nacional de la verdad, presidido por el padre Francisco de Roux, se nos narra a los ciudadanos la siguiente experiencia: “La escucha de las víctimas nos ha sacudido brutalmente: ante las kilométricas filas de niños y niñas llevados a la guerra; la procesión interminable de buscadoras de compañeros e hijos desaparecidos; la multitud de jóvenes asesinados en ejecuciones extrajudiciales; las fosas comunes y cadáveres

de muchachos y muchachas rurales desperdigados en las montañas, muchos de ellos indígenas y afros que fueron llevados como guerrilleros o paramilitares o como soldados y murieron sin saber por quién peleaban”. La primera transferencia de la verdad violenta de Colombia, arroja la estupefacción de constatar un horror y un conflicto que, especialmente las víctimas, reconocen como impropio, que no les perteneció.

Por ello se habla de una Colombia profunda, de una nación sobreviviente en los subterfugios del establecimiento. Esa nación ha emergido lentamente gracias a la paz, y acompañada por el cuerpo de jóvenes ciudadanos, de colectivos minoritarios, de votantes llamados a la sensatez y de políticos llevados al pensamiento de la paz. Aquella nación habló y creyó en la democracia, depositó y refrendó una intención nacional con su voto. Esa nación salió, caminó kilómetros de trochas para sembrar la esperanza con una equis sobre el tarjetón. Canoas repletas, buses con los colores de la vida, todos juntos, convencidos de que

era su oportunidad, salieron y lo lograron. La música y sus colores parecen conformar esa Colombia diversa. Los “nadies”, como alguna vez Eduardo Galeano denominó a los hijos de nadie y los dueños de nada, aquellos que Francia Márquez reenfocó en la campaña electoral hacia su lucha por dar voz a los ninguneados de la política nacional, a los habitantes de la prensa roja del escritor uruguayo, salieron para ser alguien. La juventud, que se levantó indignada contra un gobierno que los ignoró y los reprimió mayormente con violencia, salió también. Ellos fueron el voto sobre el voto, la piedra sobre otra piedra sobre

las que ahora, en el marco de un pacto histórico, un proyecto político camina triunfante hacia un sendero histórico de representación oficial. Un triunfo electoral que inundó de alegría a esa Colombia profunda. Millones de hombres y mujeres vieron en el voto la última oportunidad para salir de las garras de la violencia y la corrupción, y así deshabitar una sociedad que pide a gritos dejar de reclamar un cambio de rumbo, para ser el cambio y tener un rumbo. Para que la equidad, el respeto a la vida y a la naturaleza sean la prioridad en un Estado Social de Derecho.



“El cambio significa que llegó el gobierno de la esperanza”. Palabras de Gustavo Petro que definen su compromiso con la Colombia diversa. Sus primeras acciones tienen que ver con el nombramiento de sus ministros, hombres y mujeres con excelentes perfiles académicos y humanos. Así mismo, invita a sus detractores a vincularse a un diálogo nacional, a concertar y discutir los cambios que necesita el país.

La firmeza con que se expone la paz política es un paso más hacia la construcción de una paz definitiva. Invita igualmente a las regiones a repensar sus territorios y concertar alternativas que permitan mejorar sus condiciones de vida. El Plan Nacional de Desarrollo debe ser un plan incluyente, donde esté representada esa Colombia diversa y aquella Colombia maravillosa.

\*\*\*

“  
*El  
 cambio  
 significa  
 que  
 llegó el  
 gobierno  
 de la  
 esperanza.*”

\*\*\*



Al publicar un tuit a las 5:25 de la tarde del 19 de junio de 2022, Iván Duque pareció por primera ocasión hablar a los colombianos como presidente, anteponiendo el país al publicar: “Llamé a @PetroGustavo para felicitarlo como presidente electo de los colombianos. Acordamos reunirnos en los próximos días para iniciar una transición armónica, institucional y transparente”. En la reunión, días después, Petro reconoció como un gesto presidencial el que Duque realizara la ceremonia privada en la que la

espada de Bolívar, expuesta en un salón de la Casa de Nariño, sirviera de guiño a la consideración del candidato electo como el oferente de la espada del pueblo, símbolo con que el M-19 la acuñó al hurtarla y posteriormente entregarla durante los acuerdos de paz de Virgilio Barco, en 1990. Aquellos que allanaron el camino para que uno de sus sobrevivientes, como algún periodista reconoció a Petro dentro del entramado de la Colombia histórica, ocupe en democracia el solio del dueño de la espada.

Mientras avanza el proceso de construcción del equipo de gobierno y se convoca a la unidad por el pacto político, el presidente que se va el 7 de agosto continúa, sin embargo, con su acción depredadora de los recursos públicos y, en especial, los correspondientes a la paz. Cada día, de los últimos que le quedan, salen a la luz pública actuaciones del mandatario que transmiten vergüenza. Pero a los años le quedan días. Terminan cuatro años de una historia negra, pedante y displicente, donde la violencia, la corrupción y el narcotráfico dejan una huella de lo que fue el peor gobierno en más de doscientos años de vida republicana.



Pero a los años le quedan días. Los días que iniciarán un camino de cuatro años. Uno para perder el miedo y recuperar la esperanza colectiva. Uno para sentir en la piel el aire fresco de un nuevo amanecer. Convencidos de que los sueños se recuperan, de que la unión hace país, que la representación política es un territorio de oportunidades donde se respetan la vida humana y la naturaleza.

# Del petrismo al progresismo

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

*Periodista*



Quienes venimos de viejas luchas, de los ensoñadores setenta, de los amenazantes ochenta, de los tenebrosos noventa y de la debacle moral y espiritual de las dos salvajes décadas de este siglo, tuvimos

seguramente una conmoción de sentimientos cuando vimos a Gustavo Petro, en un coliseo repleto, sobre todo de jóvenes, dando un discurso triunfal, como presidente electo de los colombianos. En un enrevesado juego de ideas y emociones,

nos alegramos por el país, y por este hombre perseverante, que ha enfrentado el más ruin, constante y aleve ataque de la derecha colombiana, que brilla sobre todo por su crueldad y su ignorancia.

Sentimos mucha alegría por el pueblo raso, por la pobreza mancillada y asesinada, que hoy ve la posibilidad de que, en alguna medida, se les reivindique su existencia y se les acerque al siglo veintiuno; nos alegramos por nosotros mismos, porque muchos pasamos una vida persiguiendo este momento, pero, a la par con todas esas dichas, el dolor también llegó, y la nostalgia, y los viejos sueños de la nueva era; Gaitán, Antequera, Leal, Pizarro, Galán, Jaramillo, Garzón, el genocidio de la Unión Patriótica, el magnicidio como estrategia política, la inteligencia descuartizada sobre las calles colombianas, para cerrarle el paso a lo que al fin terminó por imponerse por las buenas, en las urnas, con una votación histórica.

Pero comienza ahora una nueva etapa, un desafío descomunal para el presidente Petro y para cada uno de sus seguidores, pues se requiere de unidad, comprensión, inteligencia, paciencia, entre muchas otras virtudes, para entender y ser constructivamente solidarios con el nuevo proyecto, y esto se logra mucho mejor y mucho más rápido si pasamos cuanto antes del petrismo al progresismo, es decir, si superamos a la mayor brevedad posible las calenturas

proselitistas y pasamos a un respaldo programático y efectivo al nuevo gobierno.

Quienes acompañamos la propuesta del Pacto Histórico no podemos caer en el radicalismo y el caudillismo que llevó al Centro Democrático a la patología del fanatismo, que todo lo tergiversa, lo vicia y lo destruye. El presidente Petro necesita acompañamiento consciente, serio, incluso crítico, para desarrollar un gobierno que en cuatro años asegure la continuidad en un nuevo mandatario que, para bien de la nación, consolide una noción de país productivo, moderno, ambientalista y equitativo, que es el mandato que acaba de entregarse voluminosa y contundentemente en las urnas.



# La poética política de Francia Márquez

Por: Alberto López de Mesa E.

*Escritor, titiritero*



**R**epasaba los apuntes que tenía para este artículo, cuando me abordó una vendedora de cocadas con su hijita. Le compré una, y le pregunté a la niña si sabía quién era Francia

Márquez. Sin dudarlo, con la mano empuñada y el brazo en signo de fortaleza, exclamó orgullosa: ¡mi vicepresidenta! La mamá le dijo: dile al señor qué quieres ser cuando grande, y la peladita orgullosa declaró:

yo quiero ser como Francia Márquez, la mamá agregó: sí mijita, con verraquera y mucho estudio, cuando grande serás presidenta de Colombia.

Observándolas, pensé que la vicepresidenta es el cambio encarnado. Haber alcanzado la primerísima instancia del poder ejecutivo, investida con la dignidad de mandataria, todo su ser ahora irradia signos transformadores, maravillosas revelaciones que igual las lee la chica de las cocadas, el banquero ricachón y el presidente de Estados Unidos. Los significados de su imagen van más allá del carisma, porque proyecta las alegrías, las tristezas, las ilusiones de

ella misma y de toda su raza, historias y acervos de su origen que animan la empatía de los humildes. De lejos diferente a la admiración idólatra que se profesa a los héroes del deporte o a las estrellas del espectáculo, porque a quienes ella representa se sienten redimidos, les resignifica su condición y hasta la consciencia de sí mismos.

El que una niña vendedora ambulante manifieste que un día será presidente como la

negra Francia Márquez, es una semilla de empoderamiento liberador que debería ser objetivo capital de los sistemas educativos. Así mismo, su ejemplo inicia cambios en las idiosincrasias desesperanzadas de los afrodescendientes como ella, de los indígenas, y especialmente de las muchachas más pobres que ya han interiorizado la marginalidad como realidad inamovible.

\* \* \*

“

*[...] Francia Márquez, es una semilla de empoderamiento liberador que debería ser objetivo capital de los sistemas educativos.*

”

13

\* \* \*

Obviamente, la politología blanquita asume que Francia es la resultante de albuces históricos, como si su talento de lideresa, sus virtudes para la política, fueran de generación espontánea y no la tesonera autoelaboración de su precoz consciencia, de su misión existencial coherente con sus responsabilidades sociales y con la sustancia de su espíritu.

A los dieciséis años de edad, Francia encaró a los directivos de la multinacional

minera Golden Gold Ashanti por depredadores, porque explotaban el trabajo infantil, y no obstante amenazada por esbirros del Clan del Golfo y demás sicarios al servicio de los usurpadores, en 2004 los entuteló e impidió que desviarán hacia su represa un río de su pueblo. Más claro demostró su talante de política en 2014, cuando persuadió a once coterráneas y, haciendo gala de su vena poética (es rapera de nuevas ondas) y sabida de la eficacia

del lenguaje simbólico, lideró la Marcha de los Turbantes, en la que partieron desde Suárez, norte del Cauca, hasta Bogotá, y por el camino se le unieron más mujeres afrodescendientes. “Mujeres Negras marchando para exigir el Cuidado de la Vida y los Territorios Ancestrales”, toda una semana a pie, llegaron a Bogotá y se plantaron ante el palacio de gobierno presionando con dignidad hasta que la Corte atendió sus demandas.

Entonces, porque con liderazgo asertivo movilizó a su gente en defensa de ríos, bosques, especies nativas y comunidades desalojadas de su territorio ancestral, por comprometida, a riesgo de su propia vida, en la protección de la biodiversidad, e irreductible a la hora de enfrentar mineros ilegales y multinacionales depredadoras, la valiente e inteligente jovencita de Suárez, municipio al norte del departamento del

Cauca, recibió en la ciudad de San Francisco el Premio medioambiental Goldman. Sépase que el colectivo de científicos, ambientalistas y catedráticos, jurados del Goldman, no premió, como supondrían en Colombia muchos comunicadores del *statu quo*, a una negrita caucana, guerrera pero empírica, sino que los del respetable jurado, de ella, además de su compromiso aguerrido, resaltaron la lucidez

de su discurso toda vez que distingue la transversalidad que se teje entre las distintas problemáticas que asume: lo étnico, lo ambiental, el feminismo, la pobreza y el abandono estatal. Lo cual inaugura intervenciones integrales para la cabal superación de dramas sociales en regiones del mundo en condiciones similares.



Desde su precoz activismo social y en su trayectoria de lideresa, Francia ha sido consciente de tener el carisma, el don y vocación para persuadir, para organizar y para asumir las demandas y reivindicaciones que requiere su gente, y nada escatima

en pro de cualificarse, de aprender, de entrenarse como representante política de sus gentes, sus territorios y de sí misma, porque es inmensa su misión existencial.

Así pues, a sus cuarenta y dos años de edad, madre soltera de

dos hijos ya resueltos en destino y seguridad, y porque entendió que sus luchas requieren soluciones estructurales que le exigen desbordar los límites de su aldea, se asumió como activista política en el orden nacional, con la firme aspiración de ser gobierno.

Y, créanlo gente, impávida como si se supiera predestinada, se postuló como candidata a la presidencia para el periodo 2022-2026, con su propio partido Soy porque somos, tremendo nombre que, como un silogismo de Ortega y Gasset, en tres palabras anuncia la inmensidad de lo que representa y, en lo ontológico, declara el ser de su existencia. Pero para el comentario político típico, “soy porque somos” ha de ser un dicho de negros. Esa metáfora no cabe en la mente de mercaderes de la publicidad política como Ángel Beccassino.

Avalada por el Polo Democrático, llega a competir en la consulta del Pacto que lidera Gustavo Petro, a quien también le cimbreó la poética y el perrenque de la niche lideresa ambiental y feminista, que ya era una revelación en el panorama electoral. De hecho, feministas de aquí y de allá se preguntaban si para Petro era opción como fórmula vicepresidencial, pero el líder del Pacto Histórico, inicialmente, ni fu ni fa, pese a que en su política hay creatividad y poesía. Pero lo de Francia es de otro mundo: “pago por ver”, debió pensar, y salió de la duda porque ella obtuvo más de setecientos mil votos, la tercera mejor votación entre todas las consultas, y téngalo por seguro que, donde no la hubiese escogido como fórmula, le caería todo el mundo, incluido yo, y dudo mucho que hoy fuera el presidente.

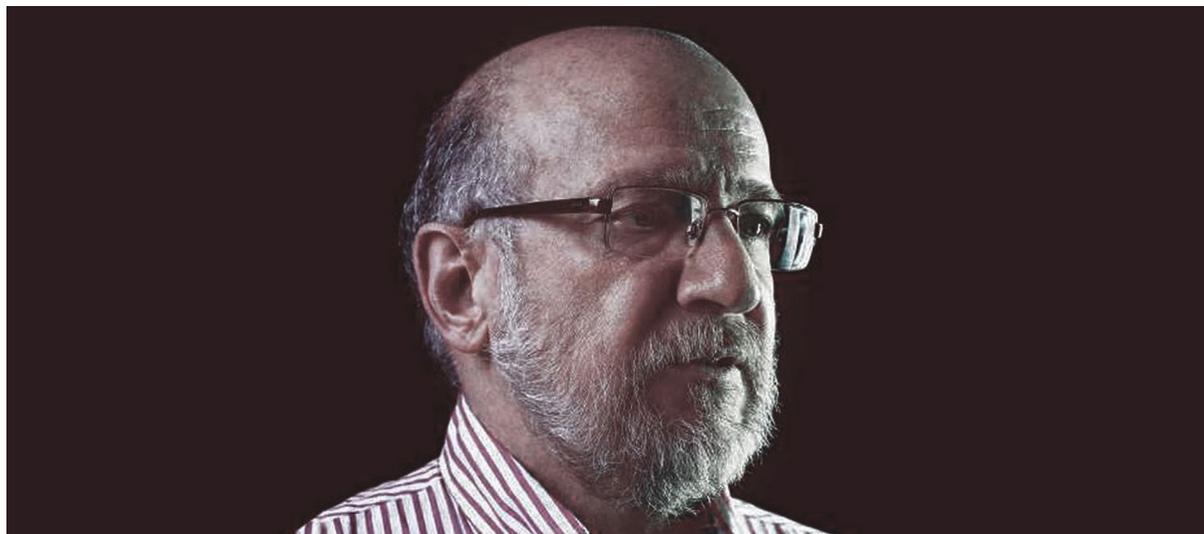




La política que oficia Francia Márquez Mina sacudió la tradición electorera. Plena de alegría, de inocencia, de honestidad, expele poesía desde el carácter hasta el lenguaje: “juntanza” fue la voz ancestral que usó para

convocar, “vivir sabroso” su programa de gobierno, “hasta que la dignidad se vuelva costumbre” la utopía ensoñada, su ideal de Estado. Esa poética, entre el montón de lugares comunes del argot electorero, ya era un cambio. Más por

pobre y por negra en este país clasista y racista, sus modales, su lenguaje, su participación democrática sonaban como irreverencias, ilegibles para las élites y para la clase media en supina sumisión.



Verbigracia, el conspicuo y magistral Daniel Samper Pizano, en una desafortunada columna, pero que le surgió de las entrañas, subtitulada “Los suplentes”, dice de la vicepresidenta, cuando aún era candidata:

La admiro como mujer valiente, lideresa popular, defensora ambiental y luchadora capaz de superar los obstáculos que tiende Colombia a los negros, a los pobres y a las mujeres. Su vida y su lucha son ejemplos estimulantes. Garantizan buena fe, honorabilidad y coraje, mas no preparación, experiencia ni sabiduría. Pero no sirven para manejar una nación. Con eso solo no se gobierna. Y menos un país tan complicado como Colombia<sup>1</sup>.

17

Pocos días después, alguno de su combo aristocrático debió persuadirlo a recapacitar, sospecho que debió ser la novelista Laura Restrepo: “te pifiaste Daniel”, debió decirle con su embrujo de sibila. Y bueno, Francia Márquez hace rato que boya sin zozobra en mares discriminatorios.

No, viejo Samper, la vicepresidenta Francia Márquez no se conforma de suplente. Ya verán cuando empiece a bullir el magma de su ingenio transformador, resonará su poética política en los confines del mundo y, por su gracia hasta los incrédulos, igual que los humildes que ella redimirá, aprenderán a vivir sabroso.

---

<sup>1</sup> Samper Pizano, D. (2022, marzo 7). ¿Y ellos qué opinan? *Los Danieles* en revista *Cambio*, Bogotá. <https://cambiocolombia.com/opinion/los-danieles/y-ellos-que-opinan>

# Esperanza y futuro en el campo colombiano

Por: Gerardo Ardila

*Antropólogo*

Un estallido de gritos, pitos, abrazos y exclamaciones sacudió la tensión que se experimentaba en Colombia el domingo 19 de junio de 2022 cuando, a las 4 y 58 minutos de la tarde, en los televisores apareció la nota: “Tenemos presidente: Gustavo Petro, nuevo presidente de Colombia”. La emoción de los votantes de Petro parecía universal. El cambio se sentía en la calle como el producto de un gran esfuerzo nacional. Sin duda, la situación no era igual entre quienes perdieron la elección, muchos de los cuales no votaron por su candidato sino contra Petro. Por miedo o por otras razones. Medio país había votado en contra, aunque tuviera clara la necesidad del cambio. El sentimiento de esperanza penetró en el futuro como un barco a la deriva, sin tener claro cómo se logra ese cambio, ni siquiera cuál es el cambio que se requiere. Ese barco tuvo que romper hielo para generar confianza entre esa mitad del país que votó en contra de la propuesta de Petro y Francia. El desconocimiento

del Programa de Gobierno, sobre el cual se debe construir el Plan Nacional de Desarrollo, contribuye a los temores, aunque las intervenciones del presidente y la vicepresidenta electos han disminuido las tensiones y ampliado la base de movimientos políticos que adhieren, al menos para algunos efectos, al Acuerdo Nacional propuesto por Petro.



Desde ese día, analistas de todas las tendencias han llenado muchas páginas de recomendaciones, deseos, comparaciones, exigencias, predicciones y amenazas. Petro ha respondido con mesura, concediendo el primer lugar en los esfuerzos de su gobierno a la búsqueda de una paz total, que contempla las negociaciones interrumpidas con los insurgentes y el desmantelamiento de las bandas organizadas de delincuentes de diferente escala y capacidad operativa. Pero no ha olvidado que su concepción de la paz total

pasa por la superación de la pobreza, las desigualdades, las exclusiones. Propone una política para desarrollar el capitalismo y superar una sociedad feudal anclada en formas de tenencia de la tierra con baja productividad y centrada en los peligros de la ineficiente ganadería extensiva y en los monocultivos; en bajos niveles de industrialización; en mecanismos sociales de exclusión racistas, clasistas, sexistas; en un Estado con funcionarios insensibles, que se convirtió en un mediador de contratos dejando de lado sus obligaciones con el bienestar

de toda la sociedad en cuanto al acceso a la salud, la educación, la energía, el transporte público de calidad, el derecho a la tierra, el derecho a la ciudad, el derecho al trabajo, el derecho a la cultura, la igualdad y el descanso. El gobierno de transición tiene la obligación inmediata de buscar remediar las necesidades básicas que reclaman más de veinte millones de personas. Ese afán requiere acuerdos cuyas decisiones “harán sonrojar a los radicales de izquierda”, como ha dicho Petro.



La paz total tiene contradictores poderosos, que temen a la pérdida de privilegios reales o simbólicos, que han podido mantener con base en la imposibilidad de la sociedad para conocer el verdadero tamaño de sus fortunas y que llaman empobrecimiento a cualquier disminución de sus ganancias. La sociedad sólo les pide bajar un poco sus ganancias,

renunciar a la ostentación y el derroche, para contribuir a una redistribución más justa y eficaz de la riqueza. Una paradoja que justifica la necesidad de cambiar de modelo es que, en Colombia, a un mayor crecimiento de la economía le corresponde una mayor extensión de la miseria. Los datos oficiales registran un crecimiento en el último año de más del 8 %,

pero con un aumento de la desigualdad manifiesto en un coeficiente de Gini de 0.53. El segundo Estado más desigual de América Latina, según los datos del mismo Estado. En las ciudades, la pobreza se amaina con el rebusque, informalidad sin garantías sociales de ninguna naturaleza. En el campo, la situación es mucho más grave, sobre todo para la gente que no tiene tierra.

El Departamento Nacional de Planeación, a través de su equipo del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), publicó un informe sectorial de agricultura y desarrollo rural hace pocos días, como balance de cierre de gestión de este gobierno. El DNP concibe este documento como un instrumento para el empalme con el nuevo gobierno. Escriben que: “[...] la sólida y permanente inversión de recursos del estado en vías terciarias, seguridad,

conectividad digital, distritos de riego, titulación de tierras y fortalecimiento de las entidades públicas, entre otros, puede ser uno de los mayores dinamizadores del sector agropecuario colombiano. La decisión política de apropiar los recursos necesarios en el presupuesto general de la nación durante el próximo cuatrienio, así como de invertir los recursos necesarios que permitan la ley de regalías y el sistema general de participaciones,

será fundamental para que su ejecución sea permanente y tenga un impacto real en dotar de bienes públicos a la ruralidad colombiana”<sup>1</sup>. Seguro que habrá necesidad de una política clara y más agresiva en la atención al mundo rural y al desarrollo agropecuario, pero esa política exige muchos pasos previos en los que se necesita contar con los poseedores y propietarios, con los gremios, con las comunidades.



<sup>1</sup> Ver: CONPES (2022, mayo 16). *Documento CONPES 4085: Política de internacionalización para el desarrollo productivo regional*. Bogotá, DNP, 82 p. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4085.pdf>; OCDE (2022, junio 14). *Resumen ejecutivo preliminar: Revisión OCDE de la Política Rural en Colombia*. Bogotá, 23 p. <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Colombia-tiene-todo-el-potencial-en-su-economia-rural.aspx>. Asimismo, consultar la plataforma Datálogo, una biblioteca de gestión y empalme que el DPN creó para conocimiento público de los informes de gestión del gobierno saliente: <https://datologo.dnp.gov.co/>

No se puede pensar en una política rural y agraria seria sin tener los datos de la distribución de la tierra, sin considerar el acaparamiento de tierras rurales. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) mostraba, en el 2011, una relación estrecha entre concentración de la tierra en pocas manos y los altos índices de violencia, desplazamiento forzado, despojo de tierras, asesinato de líderes reclamantes de tierras. Los casos de Antioquia y Valle fueron identificados como los más preocupantes. La región de Urabá es el referente más claro del desplazamiento forzado, el despojo, la intimidación, la pérdida de las libertades, el amedrentamiento mediante el uso de las armas, el asesinato y desaparición de líderes. La pobreza de las comunidades viviendo en medio de la riqueza producida en su territorio es aterradora y ofensiva. Esta misma situación ocurrió en muchas otras zonas del país, con el acaparamiento de las mejores tierras y el desplazamiento de los campesinos, obligados a vender a bajos precios o a abandonar sin más sus parcelas y sus casas. La imposibilidad para construir un mínimo diagnóstico del estado actual de la tenencia de la tierra es el escollo más grande para una política rural y agraria. En un

documento dirigido al nuevo gobierno por la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), ellos escriben que: “[...] el Gobierno debe plantearse metas claras y recursos concretos en materia de finalización del inventario de baldíos de la nación, programas sólidos de titulación de tierras a pequeños productores, materialización del catastro multipropósito, garantías para evitar la invasión de tierras, y mecanismos para garantizar la seguridad jurídica que contribuyan la estabilidad y crecimiento de las inversiones agropecuarias existentes”<sup>2</sup>. Comparten una preocupación clara por la falta de legitimidad de la propiedad rural.

\* \* \*

“ No se puede pensar en una política rural y agraria seria sin tener los datos de la distribución de la tierra, sin considerar el acaparamiento de tierras rurales. ”

\* \* \*



<sup>2</sup> SAC (2022, mayo 24). *El campo le habla al próximo Presidente: 3 recetas para desarrollar por fin el campo colombiano*. Bogotá, SAC & Afiliados, 25 p. (7). <https://sac.org.co/el-campo-le-habla-al-proximo-presidente-3-recetas-para-desarrollar-por-fin-el-campo-colombiano/>

Contar con un catastro moderno es fundamental. Sin embargo, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) ha informado que “[...] con corte al 1 de enero de 2019, el 66.00 % del territorio nacional tenía información catastral desactualizada, el 28.32 % no contaba con formación catastral y solo el 5.68 % del territorio nacional tenía información actualizada”<sup>3</sup>. Es decir, ¡sólo en el 6 % del territorio de Colombia tenemos alguna certeza de las características de la propiedad predial! El mismo IGAC propuso que en 2022 se tuviera información actualizada y confiable para el 60 % del territorio nacional y, para el 2025, la cobertura total del país. Pero con la condición de que la financiación del proceso estuviera asegurada, lo cual no ocurrió. Esa financiación debería incluir los recursos necesarios para la transformación y fortalecimiento del IGAC y para la creación de una estructura institucional adecuada para integrar los sistemas catastrales y de registro. En medio de la euforia agraria de los acuerdos de paz, se creó el Consejo Superior de la Administración

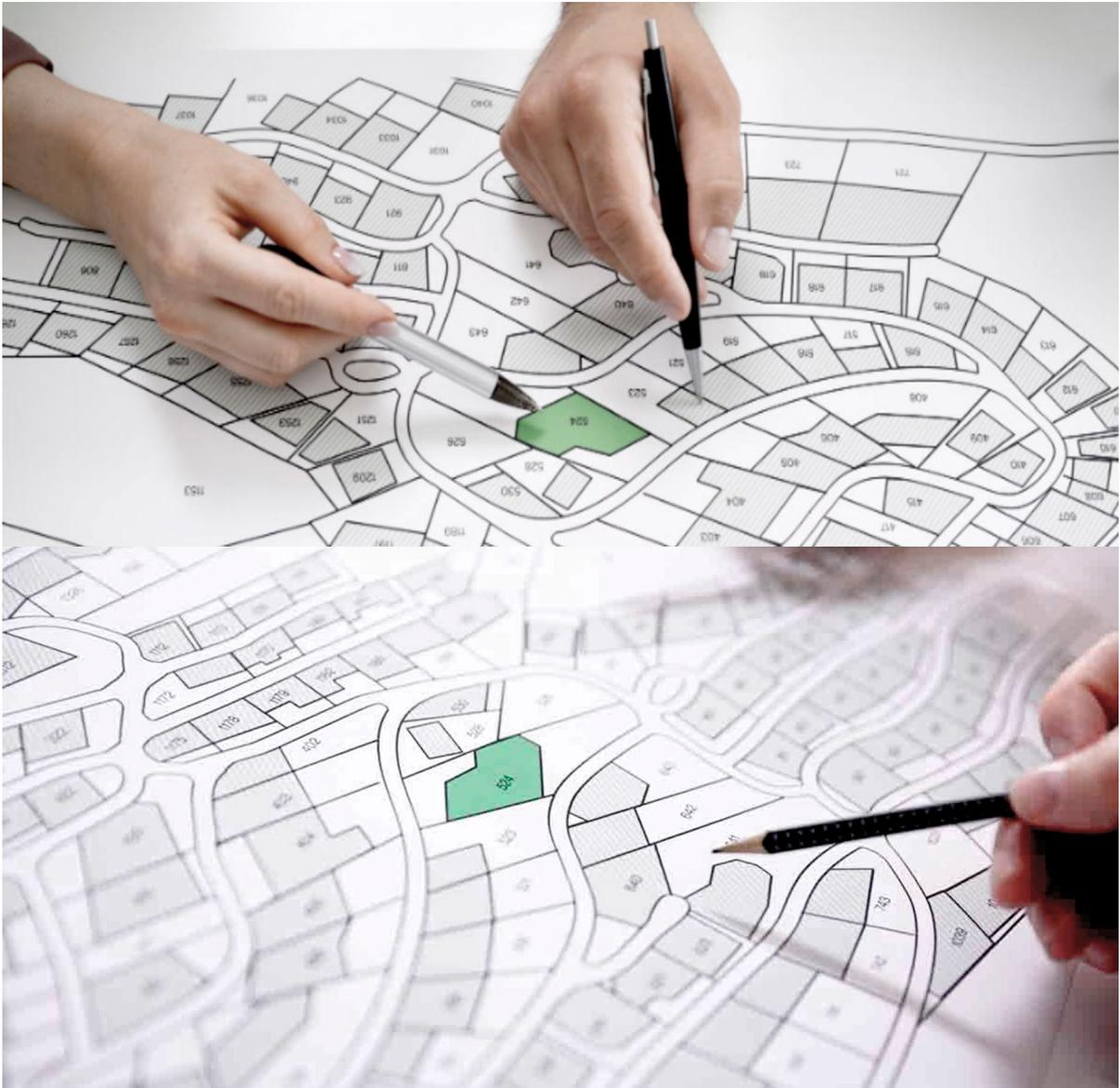
de Ordenamiento del Suelo Rural (CSAOSR), adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, encargado de formular lineamientos generales de política y de orientar y asegurar la articulación y coordinación de los procesos de catastro y registro de la propiedad rural. Sin embargo, se reunió una sola vez. No cumplió con sus obligaciones y desperdició la esperanza.

La atomización institucional relacionada con el manejo de tierras es impresionante y sólo contribuye a que los planes no se cumplan y a que no haya avances en la clarificación oficial y confiable de la tenencia y uso de la tierra. Por encima, en una revisión no exhaustiva en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio del Interior, el Departamento Nacional de Planeación, el IGAC, la Superintendencia Nacional de Registro y la Agencia Nacional de Tierras, se pueden contar más de 64 instancias institucionales, entre agencias, autoridades, comisiones, institutos, fondos, sistemas, unidades y zonas. A las que hay que sumar las

instancias institucionales internacionales, nacionales, regionales y locales y los organismos de distinta índole, incluyendo el Congreso, que tienen que ver con aspectos de los procesos relacionados con la tierra y el ordenamiento territorial en Colombia. No hay duda de que la primera acción del nuevo gobierno en relación con la transformación rural es la organización coherente y eficiente del sistema y el fortalecimiento institucional de las entidades que lo conforman, en especial del IGAC, cuya transformación se viene planteando en CONPES sucesivos desde hace muchos años, y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que es la única institución que ha desarrollado un trabajo serio, aunque sin el impacto requerido, debido a otra de las dificultades que se deben enfrentar con acción política: “la influencia de las élites agrarias con poder de veto sobre las autoridades locales y nacionales encargadas de regular y administrar el sistema catastral y sus implicaciones tributarias”, como dicen Felipe León y Juana Dávila<sup>4</sup>.

3 IGAC (2019). *Estadísticas catastrales*, corte a 1 de enero de 2019. Bogotá, IGAC; citado por: Hoyos, D. y Valencia, M. (2021, mayo 20)- El catastrófico escenario catastral de Colombia. *El Espectador*, Bogotá. <https://blogs.elespectador.com/politica/con-los-pies-en-la-tierra/catastrofico-escenario-catastral-colombia>. Ver: CONPES (2019, mayo 26). *Documento CONPES 3958: Estrategia para la implementación de la política pública de catastro multipropósito*. Bogotá, DNP, 79 p. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3958.pdf>

4 León, F. y Dávila, J. (2020). *Catastro para la paz. Tensiones, problemas, posibilidades*; Documentos Dejusticia, 59. Bogotá, Editorial Dejusticia, 128 p. (21). <https://www.dejusticia.org/publication/catastro-para-la-paz-tensiones-problemas-posibilidades/>



Si no se hacen las transformaciones administrativas e institucionales del IGAC y sus relaciones con el sistema de registro y el DANE, la Comisión de Ordenamiento Territorial, el CSAOSR, Cormagdalena y la nube de instituciones creadas en los últimos años, no será posible tener un catastro confiable y eficiente en muchos años. Sin datos, sin catastro, no es posible desarrollar la política que tanto el presidente Petro como algunos especialistas han sugerido, que incluye vías terciarias, agua potable, sistemas de saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, internet, financiamiento, mejores sistemas de comercialización, impulso a la investigación, entre otras cosas. Estas transformaciones tienen que responder a una clara política rural de largo plazo, construida con participación de los campesinos pobres y sus organizaciones, las comunidades étnicas que tienen experiencia en procesos de producción innovadores, los gremios con su saberes, los académicos y especialistas y con la consideración de las propuestas internacionales que encuentran en la agroecología modelos productivos apropiados para las necesidades del campo colombiano en una época de crisis de los insumos. Los contextos de compromisos asumidos con varios países exigen un acento en la producción que cubra las necesidades inmediatas de seguridad alimentaria y un proceso de sustituciones gradual, producto de concertaciones con consumidores y con el objetivo de fortalecer la integración regional.

# Palabras del padre Francisco de Roux en la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad

**Por: Francisco de Roux**

*Presidente, Comisión para el Esclarecimiento de la  
Verdad, la Convivencia y la No repetición (CEV)*

\* \* \*

**L**a Comisión de la Verdad es una de las tres instituciones que componen el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición creado en virtud del acuerdo de paz de 2016. Desde que empezó a funcionar en 2018, la Comisión ha trabajado, a veces en circunstancias difíciles, para arrojar luz sobre cinco décadas de atrocidades y violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto armado en el país. El 28 de junio de 2022 la Comisión de la Verdad presentó su Informe Final, titulado Hay futuro, si hay verdad<sup>1</sup>, mediante acto público celebrado en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán de Bogotá. Con su publicación, el trabajo desarrollado da voz a los derechos de millones de colombianos víctimas de la violencia: niños, mujeres y hombres que vivieron y lucharon incansablemente para ser escuchados, y para que se conozcan sus historias colectivas e individuales de sufrimiento y resistencia, y se reconozcan y restablezcan sus derechos.

*La revista Encuentros celebra este evento histórico para la nación, publicando de primera mano, y de su puño y letra, las palabras que ofreció Francisco de Roux (Cali, 1943), presidente de la entidad.*

\* \* \*

---

<sup>1</sup> Visitar y consultar: <https://www.comisiondelaverdad.co/>



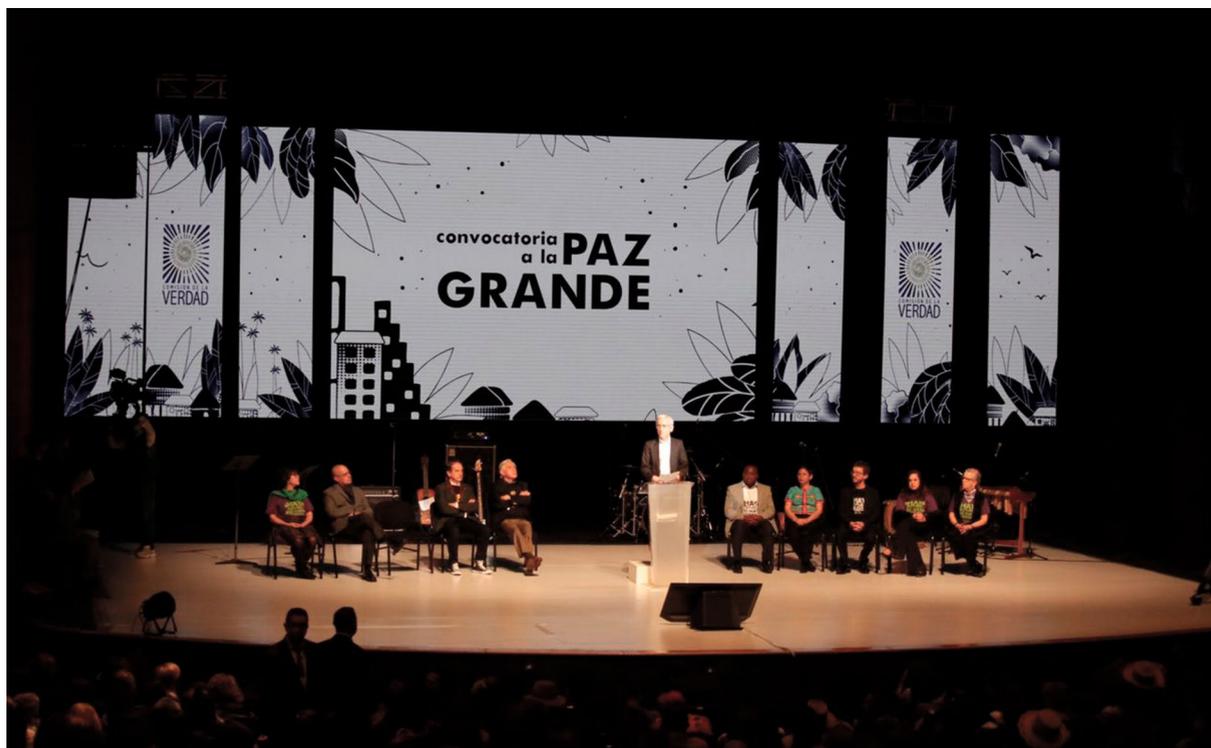
### El llamado

Traemos un mensaje de esperanza y futuro para nuestra nación vulnerada y rota. Verdades incómodas que desafían nuestra dignidad, un mensaje para todas y todos como seres humanos, más allá de opciones políticas o ideológicas, de las culturas y las creencias religiosas, de las etnias o del género.

Traemos una palabra que viene de escuchar y sentir a las víctimas en gran parte del territorio y

en el exilio; de oír a quienes luchan por mantener la memoria y resistir al negacionismo, y a quienes han aceptado responsabilidades éticas, políticas y penales.

Un mensaje de la verdad para detener la tragedia intolerable de un conflicto en el que el ochenta por ciento de las víctimas han sido civiles no combatientes y en el que menos del dos por ciento de las muertes ha sido en combates.



Lo hacemos a partir de la pregunta que ha cuestionado a la humanidad desde los primeros tiempos: *¿en dónde está tu hermano?* Y desde el reclamo perenne del misterio de justicia en la historia: *la sangre de tu hermano clama sin descanso desde la tierra.*

Llamamos a sanar el cuerpo físico y simbólico, pluricultural y pluriétnico que formamos como ciudadanos y ciudadanas de esta nación. Cuerpo que no puede sobrevivir con el corazón infartado en Chocó, los brazos gangrenados en Arauca, las piernas destruidas en Mapiripán, la cabeza cortada en El Salado, la vagina vulnerada en Tierralta, las cuencas de los ojos vacías en el Cauca, el estómago reventado en Tumaco, las vértebras trituradas en Guaviare, los hombros desplazados en el Urabá, el cuello degollado en el Catatumbo, el rostro quemado en Machuca, los pulmones perforados en las montañas de Antioquia y el alma indígena arrasada en el Vaupés.

Llamamos a liberar nuestro mundo simbólico y cultural de las trampas del terror, las iras, las estigmatizaciones y las desconfianzas. A sacar las armas del espacio venerable de lo público. A tomar distancia de los que meten fusiles en

la política. A no colaborar con los mesías que pretenden apoyar la lucha social legítima con ametralladoras. Convocamos a proteger los derechos humanos y poner las instituciones al servicio de la dignidad de cada persona, las comunidades y los pueblos étnicos.

Llamamos a tomar conciencia de que nuestra forma de ver el mundo y relacionarnos está atrapada en un «modo guerra» en el que no podemos concebir que los demás piensen distinto. Hasta hacerlos enemigos y posibilitar que algunos fueran convertidos en humo en las chimeneas del horno crematorio de Juan Frío; el que los soldados devinieran trofeos de caza para la guerrilla y encontráramos en bolsas de basura despojos de políticos abaleados; que nos acostumbráramos a las muertes suspendidas del secuestro y a recoger los cadáveres, diarios de líderes incómodos.

Llamamos a aceptar responsabilidades éticas y políticas con sinceridad de corazón. Hemos constatado que quienes reconocen responsabilidades lejos de destruir su reputación la engrandecen, y de ser parte del problema, pasan a ser parte de la solución que necesitan las víctimas y ellos mismos.

## Palabras del padre Francisco de Roux en la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad

Esta nación tiene la riqueza conmovedora de su pueblo, la multiplicidad de sus expresiones culturales, la profundidad de sus tradiciones espirituales y la tenacidad laboral y empresarial para producir las condiciones que satisfagan la vida anhelada; tiene la feracidad salvaje de su ecología, la potencia natural de dos océanos y miles de ríos, montañas y valles; la audacia de su juventud, el coraje de las mujeres y la fuerza secular de los indígenas, los campesinos, los negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros y los Rrom. Al mismo tiempo, paradójicamente, es una sociedad excluyente, con problemas estructurales nunca enfrentados con la voluntad política y la grandeza ética que era indispensable: la inequidad, el racismo, el trato colonial, el patriarcado, la corrupción, el narcotráfico, la impunidad, el negacionismo, la seguridad que no da seguridad. Esto es precisamente lo que hay que cambiar por caminos pacíficos democráticos. De lo contrario, las maravillas de Colombia continuarán flotando sobre una de las crisis humanitarias más brutales y largas del planeta.

Estamos convencidos de que hay un futuro para construir juntos en medio de nuestras legítimas diferencias. No podemos aceptar la alternativa de seguir acumulando vidas despedazadas, desaparecidas, excluidas y exiliadas. No podemos postergar el día en que «la paz sea definitivamente un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento».

### ¿Desde dónde hablamos?



Fuimos once los comisionados y comisionadas nombrados por el Comité de Escogencia que estableció el Acuerdo de Paz. Venimos del acompañamiento a comunidades y víctimas, y procesos sociales y culturales. Y debemos nuestro origen al coraje de estos grupos que forman el movimiento por la paz y la reconciliación.

Somos una de las tres entidades que forman el Sistema Integral para la Paz, junto a la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) y a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Somos una entidad de Estado autónoma de carácter constitucional que no depende de la Presidencia, el Congreso, ni el poder judicial.

Dedicados a esta causa murieron nuestros compañeros comisionados Alfredo Molano y

Ángela Salazar. Alfredo que hasta su último día anduvo ríos, caminos y páramos en la pasión por los campesinos, y Ángela que gastó su fuerza y alegría al lado de las comunidades hasta que una noche del Urabá el cóvid la arrancó de su gente. Siguiendo el reglamento, elegimos a quienes tomaron el relevo de nuestros amigos. Dos meses antes de concluir el *Informe Final* un comisionado, Carlos Guillermo Ospina, decidió retirarse.



### Lo que hicimos

Durante más de tres años hemos escuchado a más de 30 mil víctimas en testimonios individuales y encuentros colectivos en 28 lugares donde establecimos Casas de la Verdad, en resguardos y comunidades afrocolombianas, en kumpaños gitanos y entre los raizales, así como en el exilio en 24 países. Hemos recibido más de mil informes de la sociedad civil organizada. Hemos escuchado a todos los expresidentes vivos, a intelectuales, periodistas, artistas, políticos, obispos, sacerdotes y pastores, y nos hemos reunido muchas veces con las fuerzas militares con el liderazgo del general Javier Ayala, aquí presente, quien fue el comandante del comando conjunto de transición para contribuir a la verdad

desde las distintas instancias de la fuerza pública. Hemos escuchado a comparecientes ante la JEP y tenidas reuniones y actos de reconocimiento con los excombatientes de las FARC-EP, los miembros del partido Comunes, exintegrantes de las demás guerrillas, los exparamilitares del pacto de Rali y otros responsables que están en las cárceles.

La Corte Constitucional prolongó por siete meses más nuestra vigencia inicial de tres años, en respuesta a la solicitud de víctimas y organizaciones de derechos humanos, para poder recuperar el tiempo reducido por la pandemia.

## La solidaridad internacional

Hemos tenido el apoyo del Sistema de Naciones Unidas y todas sus agencias, del secretario general, el Consejo de Seguridad, la Misión de Verificación y el Fondo Multidonantes; y recibido el soporte claro y discreto del papa Francisco, el apoyo eficaz de la Unión Europea y sus países miembros, además de Noruega, Suiza e Inglaterra; de Estados Unidos con USAID; de todos los países de América y de Japón. Hemos contado con más de doscientos aliados internacionales que incluyen agencias bilaterales, el International Center for Transitional Justice (ICTJ) y fundaciones privadas como Porticus, FORD, Open Society y Rockefeller, entre otras. En el encuentro con la comunidad internacional, que conoce de guerras, nos ha impresionado el aprecio que dan al proceso de paz de Colombia, como una de las noticias positivas en un mundo en conflicto, y como una de las negociaciones más serias entre un Estado y una insurgencia poderosa.

Constatamos la solidaridad con las víctimas y el apoyo al proceso de paz de la comunidad internacional frente a la indiferencia de grandes sectores de nuestra sociedad que parecen no tener conciencia del sufrimiento de millones de compatriotas por causa de la guerra.





### Creemos que es posible

Aunque hay nuevas formas del conflicto armado, aunque hay zonas del país donde las comunidades consideran que ahora la inseguridad es peor, somos conscientes de que no estamos en los tiempos cuando las FARC-EP llegaron a controlar la iniciativa de la confrontación violenta y cuando el paramilitarismo, en el grado mayor del terror, alcanzó a ser una alternativa política a las puertas del poder. Tiempos en que las desapariciones y los secuestros se contaban por centenas, los desplazamientos por cientos de miles, y todas las camas del Hospital Militar estaban copadas por heridos de guerra.

Lo ganado con el Acuerdo de Paz de noviembre de 2016 es una realidad. El pueblo conoció en 2017, el año más tranquilo vivido en medio siglo, lo que significa la paz y no va a renunciar a ella. Y si bien los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) se limitaron a proyectos demostrativos validados por la Misión de Verificación de la ONU, estos mismos y la elección al Congreso de las víctimas en las circunscripciones especiales de paz, y finalmente la elección de Gustavo Petro muestran que se puede y se debe ir más allá en la paz, «hasta que amemos la vida», como lo hemos cantado en los territorios.

## El legado

Recibimos la misión de esclarecer en tres años y medio la verdad de este conflicto armado de más de seis décadas, dignificar a las víctimas, alcanzar el reconocimiento voluntario por parte de los responsables, favorecer la convivencia en los territorios y formular propuestas viables para la no repetición. Lo hicimos con decisión y en medio de presiones, oposiciones y riesgos, y del cóvid, hicimos lo que nos fue posible. Hoy, con esta declaración, los hallazgos y las recomendaciones, iniciamos el proceso de entrega del *Informe Final* que a la fecha hemos concluido.

Con la entrega, legamos también un Archivo de Derechos Humanos y nuestro Sistema de Información Misional –que contiene el compilado de toda nuestra investigación con los instrumentos tecnológicos para seguir produciendo conocimiento hacia la paz–, así como la Transmedia Digital, accesible en computadores y celulares desde cualquier parte, y en la que quedan el *Informe Final*, las recomendaciones de la Comisión, narrativas audiovisuales y productos pedagógicos construidos en el cumplimiento de nuestra misión.

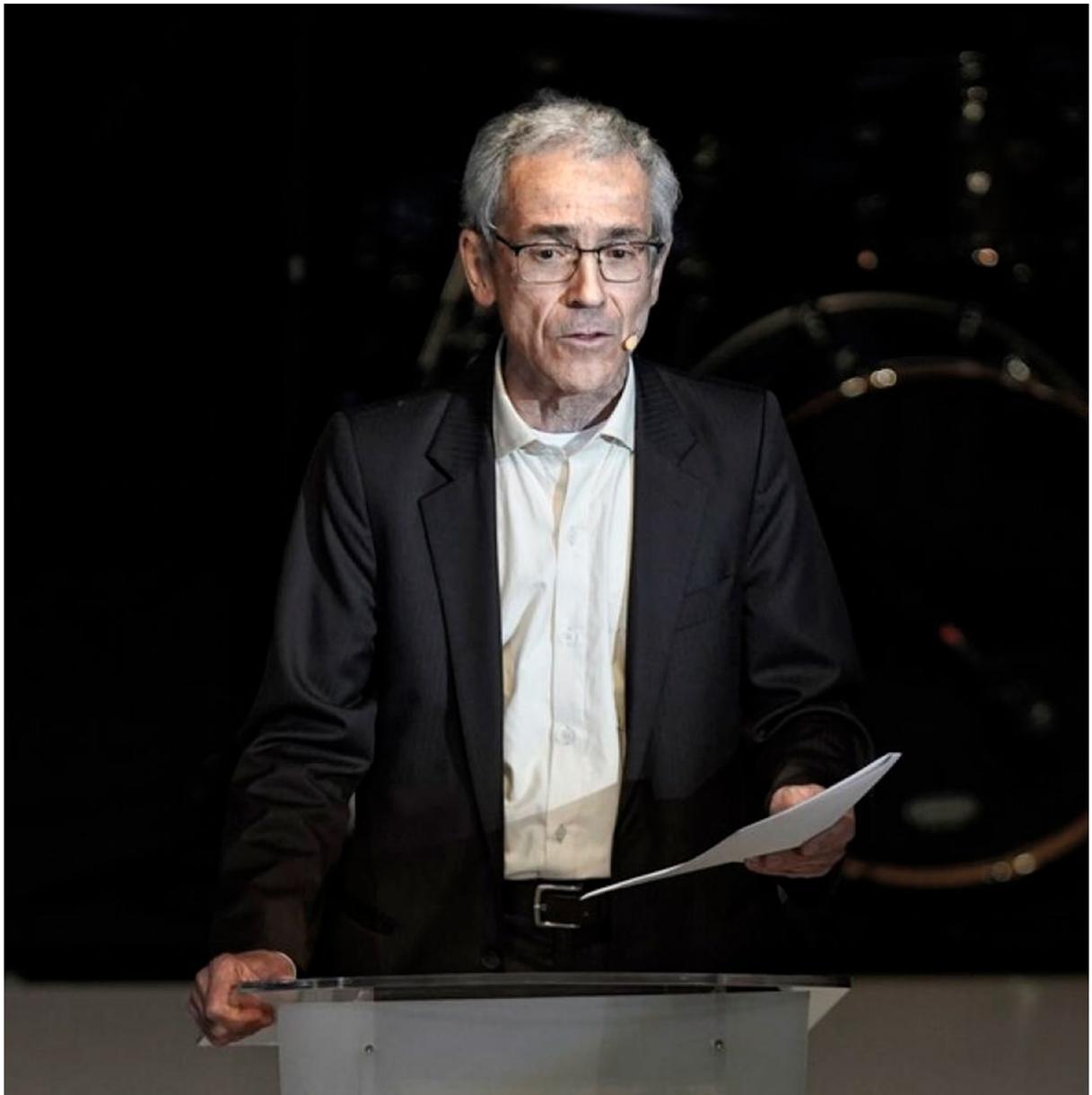


Entregamos este legado de verdad a la sociedad colombiana, a la JEP, a la UBPD y a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), y lo ponemos en manos de más de 3000 organizaciones e instituciones aliadas. Tenemos confianza en que el presidente elegido, Gustavo Petro, y la unidad social y política que él ha convocado, así como las altas cortes, tomarán el *Informe Final* y sus recomendaciones e impulsarán el diálogo democrático e institucional para desarrollar los cambios necesarios. Queda en marcha el Comité de Seguimiento y Monitoreo sobre las recomendaciones, formado por siete personas, la mayoría mujeres, elegido por nosotros mismos en cumplimiento del Decreto 588 de 2017 y del reglamento de la Comisión.

## El acontecimiento de la verdad

Junto con la JEP, la UBPD y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), la Comisión, en miles de actos de diálogo social y presencia pública, ha contribuido a hacer de la verdad un derecho público y un acontecimiento dentro y fuera del país.

Esto se constata en la disposición de las víctimas que llegaron por miles a la Comisión, superando el miedo que aún se vive en algunos territorios; en las palabras de aceptación de los responsables en actos de reconocimiento; en la generosidad de pueblos que tras escucharlos acogieron a victimarios; en los documentos entregados por centenares de grupos; en las instituciones y empresas que aportaron su visión sobre el conflicto. Muestras del acontecimiento son también los cuestionamientos, tergiversaciones y *fake news*, así como el negacionismo, las mentiras, los ataques y las estigmatizaciones contra miembros de la Comisión.





### Esclarecer la verdad

La escucha de las víctimas nos ha sacudido brutalmente: ante las kilométricas filas de niños y niñas llevados a la guerra; la procesión interminable de buscadoras de compañeros e hijos desaparecidos; la multitud de jóvenes asesinados en ejecuciones extrajudiciales; las fosas comunes y cadáveres de muchachos y muchachas rurales desperdigados en las montañas, muchos de ellos indígenas y afros que fueron llevados como guerrilleros o paramilitares o como soldados y murieron sin saber por quién peleaban; las miles de mujeres abusadas y humilladas; los poblados masacrados y abandonados; resguardos indígenas y comunidades negras devastadas y en confinamiento; millones de hogares desplazados que abandonaron parcelas y ranchos; los miles de soldados, policías, exguerrilleros y exparamilitares que deambulan cojos, mocos y ciegos por los explosivos... y pudiéramos seguir... pero déjenme detenerme por ahora compartiendo preguntas que nos hemos hecho:

¿Por qué el país no se detuvo para exigir a las guerrillas y al Estado parar la guerra política desde temprano y negociar una paz integral? ¿Cuál fue el Estado y las instituciones que impidieron y más bien promovieron el conflicto armado? ¿Dónde estaba el Congreso, dónde los partidos políticos? ¿Hasta dónde los que tomaron las armas contra el Estado calcularon la consecuencias brutales y macabras de su decisión? ¿Nunca entendieron que el orden armado que imponían sobre los pueblos y comunidades que decían proteger los destruía, y luego los abandonaba en manos de verdugos paramilitares? ¿Qué hicieron ante esta crisis del espíritu los líderes religiosos? Y, aparte de los pastores y mujeres de fe que incluso pusieron la vida para acompañar y denunciar, ¿qué hicieron otros obispos y sacerdotes, y comunidades religiosas y ministros? ¿Qué hicieron los educadores? ¿Qué dicen los jueces y fiscales que dejaron acumular impunidad? ¿Qué papel jugaron los formadores de opinión y los medios de comunicación? ¿Cómo nos atrevemos a dejar que pasara y a dejar que continúe?

Bogotá, Teatro Jorge Eliécer Gaitán  
28 de junio del 2022

# La barca compartida hacia la verdad

Por: Anasca del Río Moncada

*Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Conflictos Armados y Construcción de Paz y magíster en Estudios Políticos de la Universidad de los Andes. Los últimos quince años ha estado dedicada al análisis de las dinámicas del conflicto y las alternativas de construcción de paz en Colombia. Ha sido investigadora del Observatorio de Paz y Conflicto de la Universidad Nacional y del Centro Nacional de Memoria Histórica. Exasesora experta de la Comisión de la Verdad y consultora para la Jurisdicción Especial para la Paz.*

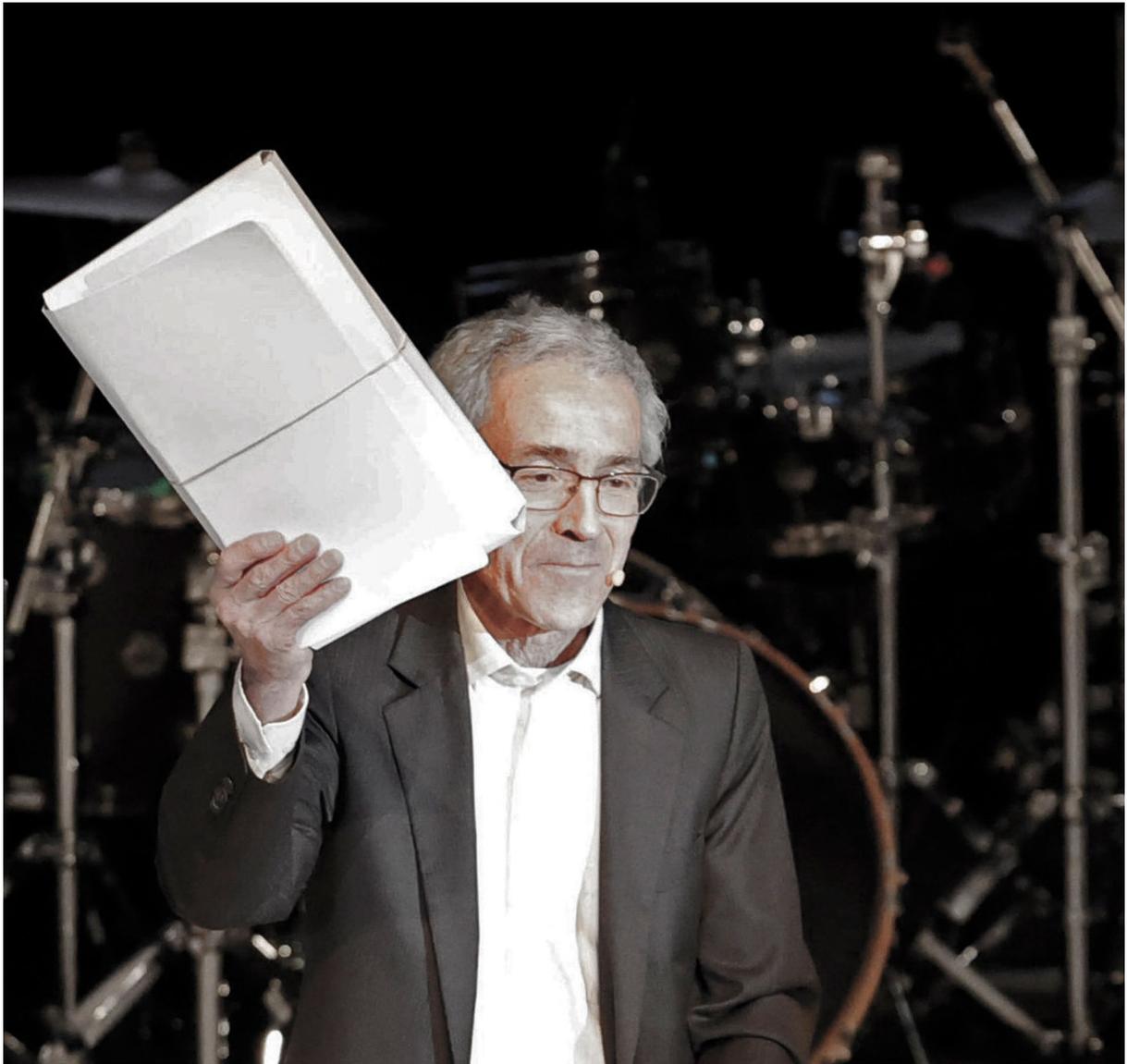


**E**l 28 de junio de 2022 miles de personas acudieron al Teatro Gaitán en la ciudad de Bogotá. En diversos lugares del territorio nacional otros miles se congregaron para ver la trasmisión de lo que ocurría en ese teatro. Los espacios virtuales y las redes sociales también fueron visitados ampliamente para comentar lo que estaba ocurriendo: ¿qué motivó esta atención colectiva?

Cien años de soledad, sesenta de conflicto armado, cuatro años de escucha, análisis e investigación. El 28 de junio sintetizó el trabajo arduo de análisis del conflicto armado a través de la escucha de más de 30 000 personas<sup>1</sup> de todas las orillas políticas y sociales, culturales, religiosas, de etnia, edad y género que

voluntariamente se atrevieron, a pesar del miedo, el dolor y la indignación, a abrir su historia y su vida para entregar una verdad al país. No sólo lo hicieron las víctimas y quienes actuaron en defensa de la vida, sino también quienes han empuñado las armas o quienes han impulsado o facilitado el conflicto, y también aquellos

que silenciaron u omitieron cuando tendrían que haber actuado. Un encuentro de voces, no sólo las de los cuatro años de la Comisión, sino las que venían sin descanso desde décadas luchando contra el olvido. Una sinfonía dolorosa que ahora debe conmover al país entero.



---

<sup>1</sup> La Comisión de la Verdad escuchó a más de 30 000 personas a través de 14 000 entrevistas individuales y colectivas. También recibió más de mil informes de instituciones públicas, organizaciones privadas y movimientos sociales.

Hace sentido entonces que el 28 de junio la expectativa estuviera concentrada alrededor de una proclama: ‘Hay futuro, si hay verdad’. Esa fue la consigna con la que la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de Colombia (Comisión de la Verdad, CEV), nombró el informe que entregó al país<sup>2</sup>. La Comisión<sup>3</sup> es una de las tres instituciones del Sistema Integral para la Paz<sup>4</sup> que tiene origen en el punto quinto del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una paz estable y duradera. Es una institución estatal, autónoma y extrajudicial, encargada del esclarecimiento sociohistórico de la verdad sobre las causas del conflicto armado en Colombia y

los factores que han permitido su persistencia para plantear recomendaciones hacia la No Repetición.

El informe representa un “llamado”<sup>5</sup> para un país con casi seis décadas en medio de una guerra, que ha dejado al menos 9 millones de víctimas<sup>6</sup>, 80 % de éstas, civiles no combatientes (Comisión de la Verdad, 2022a, p. 9). Sólo para dimensionar, si se permite una comparación en dos contextos de guerra muy distintos, visto desde cifras tímidas y a penas aproximadas, es posible decir que en Colombia hemos tenido más de un Holocausto<sup>7</sup>.

\* \* \*

“ El informe representa un “llamado” para un país con casi seis décadas en medio de una guerra, que ha dejado al menos 9 millones de víctimas, 80 % de éstas, civiles no combatientes. ”

\* \* \*

<sup>2</sup> Ver y navegar en: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>

<sup>3</sup> Las otras dos instituciones son la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD). La Comisión de la Verdad es la institución más corta en temporalidad en el sistema, con tres años iniciales para cumplir con sus objetivos. Este tiempo fue ampliado en el año 2021 a través de una decisión de la Corte Constitucional que decidió prolongar siete meses la vigencia de la Comisión (Sentencia C-017 de 2018). La JEP y la UBPD continúan con su labor por al menos una década más.

<sup>4</sup> Sistema Integral de Verdad, la Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición.

<sup>5</sup> Así se titula el primer apartado de la Declaración entregada por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad como parte de la entrega del informe

<sup>6</sup> Las cifras son cambiantes de acuerdo a las fuentes. Esta es una cifra presentada por el informe de la Comisión de la Verdad (Comisión de la Verdad, 2022a, p. 45).

<sup>7</sup> Las cifras aproximadas del Holocausto hablan de entre 5 y 6 millones de víctimas mortales. Ver, por ejemplo, las memorias y los textos de Raul Hilberg, historiador austriaco de origen judío que huyó del Holocausto a los trece años, quien estudió las implicaciones ideológicas y sociales de la Primera Guerra Mundial en el contexto alemán (Hilberg, 2005).

Aunque estos datos nos acercan a la realidad de la tragedia vivida, y así reducen la miopía sobre lo ocurrido, las cifras tienden a trivializar la barbarie y convertir a las víctimas en una masa de cuerpos anónimos (Buerghenthal, 2008, pp. 10-11). Esto lo explica lúcidamente José Freire en el prefacio para la tercera edición de *El hombre en búsqueda de sentido*, escrito por Viktor Frankl en 1946, uno de los sobrevivientes de los campos de concentración de Auschwitz: “[...] el panorama cambia radicalmente si, ante cada tumba, el espectador juega con la imaginación y percibe un sinfín de vidas malogradas: en ese hueco podría yacer una persona, que en plenitud de energías, emprendía un prestigioso proyecto profesional...; aquí, una madre que ha muerto con la angustia de ignorar cuál ha sido la suerte de sus hijos arrancados de su regazo...; allá –uno junto al otro–, un matrimonio, un hombre y una mujer, que tras sortear los avatares de una larga existencia, esperaban con sosiego envejecer juntos... [...] todavía más allá, el cuerpo inerte de un niño o una niña que aún conserva la sonrisa, helada, de una vitalidad en expansión” (Freire, 2021, p. 9).



En medio de este árido panorama, con la entrega del informe de la Comisión de la Verdad se abrió una puerta hacia una nueva oportunidad, en el tiempo y en el espacio prolongado de la desgastada guerra, para conocer lo que nos ha pasado y, sobre todo, por qué ha pasado, para no estar más condenados a repetirlo. Así que, de fondo, una de las preguntas que surgen después de la entrega del informe de la Comisión al país es: ¿qué verdad entregó la Comisión al país? y ¿qué implicaciones tiene para la paz y para el futuro de Colombia este informe?

El informe es inmenso, como lo ha sido el conflicto armado que explica y sus consecuencias. Está compuesto por diez volúmenes y una declaración, a través de los cuales se analiza la guerra desde 1958 hasta 2016.

A través de los capítulos entregados hasta el momento<sup>8</sup> se va distinguiendo la verdad entregada. Esta es una Colombia herida, es el primer hallazgo que presenta el informe en el capítulo de síntesis, en su declaratoria. Esto significa no únicamente que hemos sido un país con afectaciones profundas, sino que nos hemos convertido en un país en “modo de guerra”, “atrapados en los comportamientos de guerra” (Comisión de la Verdad, 2022a, pp. 58, 59). Es decir, que la forma de vínculo y relacionamiento que se ha consolidado ha sido la estigmatización y exclusión de quienes piensan distinto y su catalogación como “enemigos”. Desde aquí, nos cuestiona como sociedad: hay algo en nuestra manera de relacionarnos que favorece y perpetúa la guerra. El informe nos habla, en la cara, de una sociedad excluyente, con problemas estructurales nunca resueltos: la inequidad, el racismo y el patriarcado.

Sobre las causas del conflicto, se descarta la obsesión por encontrar la causa primigenia, más bien lo que expresa es un conflicto

multicausal, con un eje central que ha sido la disputa por el poder político y económico, con un motor fundamental en las economías de las drogas. Un conflicto armado que se mantuvo en medio de un modelo democrático fuerte, lo cual conlleva a uno de los principales interrogantes: ¿cómo pudo seguir funcionando el régimen político, que incluso es un referente en términos constitucionales en el mundo, mientras se vivía una guerra tan profunda?

Desde allí, hace un llamado a sacar las armas de la política y “tomar distancia de los que meten fusiles en la política” (Comisión de la Verdad, 2022a, p. 10). Es un llamado a la vía democrática para el cambio social, que no pretende cambiar el debate entre quienes quieren cambiar el *statu quo* y quienes quieren mantenerlo, pero no por la vía de las armas.

La Comisión plantea que el conflicto armado interno se ha consolidado a través de un “entramado complejo” (Comisión de la Verdad, 2022a, pp. 43-44) de vínculos y alianzas alrededor de intereses por el poder político

y económico, donde ha habido millones de perdedores, pero también ganadores o beneficiarios. Es decir, que los brazos del conflicto han llegado a comprometer a una parte importante del país y de sectores económicos, políticos y sociales.

\* \* \*

“ ¿cómo pudo seguir funcionando el régimen político, que incluso es un referente en términos constitucionales en el mundo, mientras se vivía una guerra tan profunda? ”

\* \* \*

<sup>8</sup> La Comisión ha presentado el informe final como un tomo editado y subtítulo *Convocatoria a la paz grande*, la declaración del informe en español e inglés, subdividido en documentos consultables que corresponderán a los diez capítulos del informe. A la fecha, se han publicado los capítulos: *Hallazgos y recomendaciones* (cap. 1); *Cuando los pájaros no cantaban: historias y fragmentos del conflicto armado en Colombia* (cap. 2, volumen testimonial); *No es un mal menor: niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado* (cap. 3), y *La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio* (cap. 4). Los dos primeros fueron fechados con la fecha de la declaración, del 28 de junio, y los restantes en julio de 2022. Los documentos están acompañados por un diseño virtual intermedial en el que los usuarios pueden navegar por testimonios en audio y video, infografías, testimonios fotográficos y otras herramientas de contacto con la experiencia. En el presente documento se hace referencia a la declaración y se advierte el enfoque de los dos primeros capítulos.

Las explicaciones de fondo, las que nos ayudan a comprender los por qué, pasan también por el modelo económico que ha privilegiado la exclusión, la inequidad, el empobrecimiento de amplios grupos poblacionales y el despojo de tierras. También, por el modelo de seguridad privada que ha favorecido el entrenamiento y la entrega a de armas a civiles por parte de las fuerzas oficiales del Estado, lo que implica, entre otras cosas, que un bien público haya quedado limitado a quienes tienen los recursos para acceder al mismo.

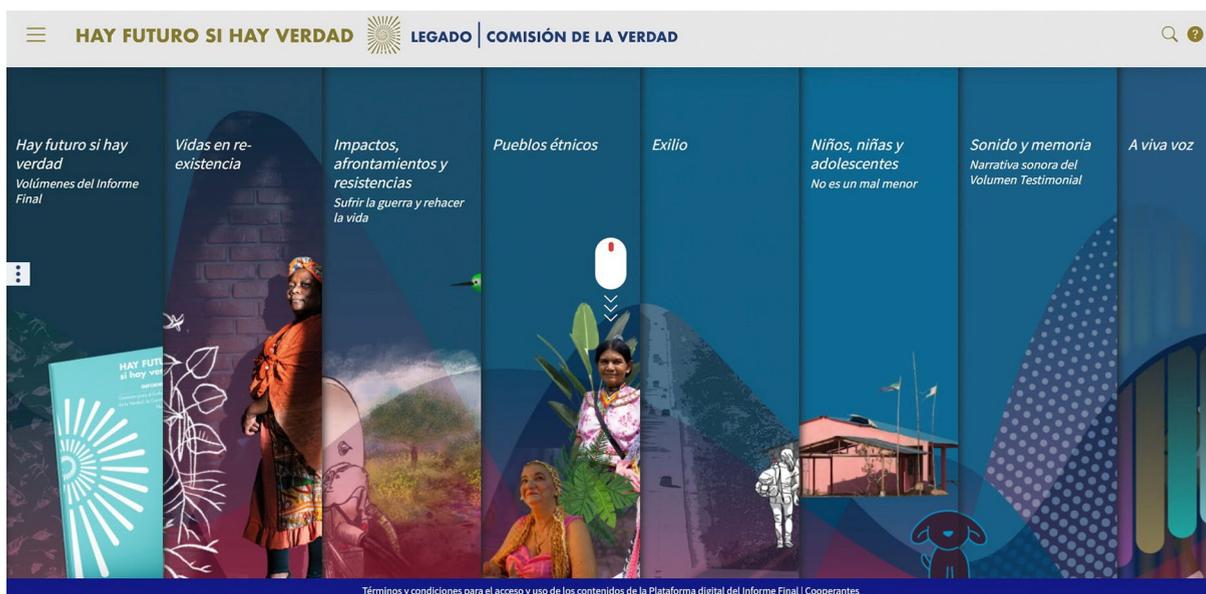
La Comisión de la Verdad reconstruye las violaciones a los Derechos Humanos (DD. HH.) y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), para mostrar que incluso los límites de la guerra fueron excedidos en la barbarie del conflicto armado: desapariciones forzadas, secuestros, desplazamientos forzados, despojos, masacres, las ejecuciones extrajudiciales –más conocidas como “falsos positivos”–, reclutamientos, violencias sexuales y asesinatos de niños y niñas, o acciones de “limpieza social”, una denominación que pretende ocultar lo que sucedía de fondo: un exterminio social de la diferencia, desde el prejuicio y el desprecio, avivado dentro de los órdenes armados. En la tragedia que se vislumbra a través de estos hechos y casos, hubo víctimas de todos los lados, con distintas afectaciones. La Comisión de la Verdad visibiliza, por ejemplo, las graves afectaciones sobre el campesinado, sobre los indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros y rrom, la situación de vulnerabilidad de los niños y niñas y de las personas empobrecidas. Todo esto ocurrió en medio de un negacionismo persistente y una vasta impunidad, que deben ser vencidos para no volver a permitir la ignominia que imponen los órdenes armados.



El informe revela cómo quienes provocan la infamia tienen objetivos a muy largo plazo. Cuando se ven los hechos con cierta distancia, se hacen evidentes estos patrones. Así ha ocurrido, por ejemplo, con los procesos de despojo de tierras y reconfiguración de territorios. Los títulos no fueron concedidos por un Estado que ha actuado de manera diferenciada frente a los territorios; luego las tierras fueron despojadas y décadas después esos territorios han

sido reconfigurados alrededor de grandes proyectos y macroproyectos económicos, con gran usufructo para los benefactores. Pero si la infamia actúa a largo plazo, los esfuerzos de paz y las resistencias de las víctimas y de quienes hacen su apuesta por la convivencia pacífica no se quedan atrás, sus luchas, reivindicaciones movidas desde la dignidad, nos muestran cómo se puede persistir y transformar el dolor en oportunidades

de reconciliación y no repetición. Les dan un sentido transformador a sus vivencias y nos enseñan que no hay división cuando nos paramos, desde la empatía, en el lugar de al menos una de esas millones de personas que tiene la potencia y la capacidad moral para hablarnos y movernos hacia un futuro donde las nuevas generaciones no estén condenadas a la repetición de los ciclos violentos. Ahí está el lugar de la esperanza que abrió el 28 de junio.



40

**¿Qué hacer con lo hallado? ¿Qué sigue ahora?**

Además del objetivo de esclarecimiento, que se concretó a través de la entrega del informe, los otros objetivos de la Comisión han sido el diálogo social, la convivencia y la No Repetición. Estos continúan hasta finales de agosto, cuando la Comisión termina su vigencia

institucional. Y sigue el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición. Hay que recordar que la Comisión es una de las tres instituciones que hacen parte de este sistema y su labor no se entiende por fuera de su engranaje la Jurisdicción Especial para la Paz, que es

el componente jurídico para la investigación y sanción de los máximos responsables de graves crímenes, y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, dedicada a encontrar a quienes permanecen desaparecidos y así cerrar el tortuoso vilo de sus familiares y sus comunidades.

La Comisión ha sido una oportunidad y debe ser una plataforma que recoge y que catapulta una verdad construida desde todos los rincones, voces e incluso silencios, porque como la Ley de Víctimas y el Acuerdo de Paz, la Comisión es resultado del esfuerzo de las víctimas y las organizaciones sociales y defensoras de Derechos Humanos. Así que el camino sigue y no se agota. Sigue la apropiación social de los hallazgos del informe y el reconocimiento, el desafío de ver lo que no hemos querido ver, por vergüenza o por miedo a confrontar la inconmensurabilidad del sufrimiento vivido. Da miedo, porque la guerra ha sido hecha en parte a través del terror, como una forma de control del territorio de la población. Así que la tarea

consiste en parte en atravesar ese miedo, desde la dignidad, desde la empatía que pueda romper la apatía colectiva y la anestesia emocional que nos ha permitido normalizar esta violencia y con la cual nos cuestiona la Comisión de la Verdad a través de una pregunta: “¿Qué pasó con la sociedad y el Estado mientras esto ocurría?” (Comisión para la Verdad, 2022a, p. 19).

En la tradición Mahāyāna, una de las dos ramas principales del budismo, se habla de la “barca compartida”, el despertar conjunto. Cuando una persona despierta, ayuda a despertar a otras, y hasta que todos no estemos despiertos, no podremos comprender que, de fondo, el otro, la otra, somos nosotros mismos. Lo que cada ser humano hace se

replica como un reflejo: tal vez en tus circunstancias, habiendo vivido lo que has vivido, yo pensaría como tú. Entonces la Comisión de la Verdad podría ser una barca compartida a través de la verdad, con puerto al futuro.

Así que ¿dónde empezar a navegar? La invitación es a “caer por la madriguera” del informe de la Comisión a través de la lectura del informe o su comprensión a través de las múltiples ventanas, espejos y formatos que se han dispuesto a través de la plataforma digital dispuesta por la institución. Seguir preguntando, seguir comentando, seguir el diálogo social alrededor de este informe, y de cómo lograr una visión conjunta de país sobre desde nuestras diferencias.

## Bibliografía

Buergethal, T. (2008). *Un niño afortunado*. Barcelona, Plataforma.

Comisión de la Verdad (2022a, junio 28). *Hay futuro, si hay verdad: Informe final*. Volumen: *Convocatoria a la paz grande: Declaración pública*. Bogotá, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), 61 p. <https://www.comisiondelaverdad.co/convocatoria-la-paz-grande-0>

Comisión de la Verdad (2022b, junio 28). *Hay futuro, si hay verdad: Informe final*. Capítulo 1: *Hallazgos y recomendaciones*. Bogotá, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), 896 p. <https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones-1>

Comisión de la Verdad (2022c, junio 28). *Hay futuro, si hay verdad: Informe final*. Capítulo 2: *Cuando los pájaros no cantaban. Historias del conflicto armado en Colombia: Volumen testimonial*. Bogotá, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), 514 p. <https://www.comisiondelaverdad.co/cuando-los-pajaros-no-cantaban>

Freire, J. B. (2015, 2021). Prefacio, en: Frankl, V. *El hombre en busca de sentido*; 3ª edición, 13ª reimpresión. Barcelona, Herder, pp. 9-27.

Hilberg, R. (2005). *La destrucción de los judíos europeos* [1961, 1968]. Madrid, Akal, 1445 p.

# Por una región más humana, justa y democrática

Por: Jorge Castellanos Pulido

*Administrador de Empresas de Economía Solidaria y Gerencia Social. Especialista en Gestión de Proyectos de Desarrollo y ONG. Investigador social, defensor de derechos humanos. Vocero, MCCC*



## Saliendo de la tragedia con esperanzas vivas

El triunfo electoral de Gustavo Petro el pasado 19 de junio como nuevo presidente de la república de Colombia, conlleva un cambio trascendental y un drástico viraje que advierte modificaciones estructurales en el futuro y en la historia de la sociedad colombiana, situación que se espera sea para bien desde los diferentes escenarios de la vida republicana y desde el marco

conceptual de la democracia, las nuevas condiciones de vida social, económicas, culturales políticas y de sus relaciones con la comunidad internacional, el ambiente y la naturaleza.

Los resultados electorales del 19 de junio representan un campanazo histórico que llenó de alegría desbordante a millones de excluidos que por primera vez en sus vidas logran

entrar victoriosos en el ámbito de las grandes decisiones de la nación colombiana, desde el ejercicio ciudadano del voto hacia la recuperación del poder soberano del pueblo para hacer de las instituciones públicas herramientas fundamentales orientadas a resolver las necesidades de una Colombia grande, de un proyecto de vida colectivo de paz, convivencia pacífica y felicidad.

En donde estamos, perdonar sí, pero no olvidar

El daño sufrido por millones de colombianos a lo largo de las políticas neoliberales, abiertamente reaccionarias de derecha, especialmente ensañadas en el enriquecimiento corrupto de interés privado y personal de sus amigos y grupos en el poder, han usufructuado los recursos de la nación en forma desbordada y criminal, han endeudado a la nación a límites aún por investigar en condiciones onerosas para los colombianos, han decretado beneficios increíbles de exoneración de impuestos a grandes capitales multinacionales y a los superricos de Colombia, han desmantelado y despilfarrado las riquezas de la nación dejando una profunda huella de deuda social y financiera gigantesca que se convierte en obligación imperativa para toda la nación.

Mientras el hambre crónica y el desempleo se hacen desesperantes, mientras miles de niños en sectores rurales en medio de la pandemia carecen de vías para ir a estudiar y están desconectados del internet, esta política neoliberal juega con contratos millonarios asignados a favor de criminales ya condenados por corrupción. Este gobierno es responsable de la profunda crisis que sufren millones de colombianos; el gobierno saliente de Duque sostiene una burocracia inútil y costosa para el país, de beneficio para sus amigos personales y aliados políticos, verdaderos parásitos que nunca asumen el servicio público como compromiso con la sociedad.

El reciente informe de la Comisión de la Verdad y esclarecimiento histórico presentado por el sacerdote

Francisco de Roux, demuestra con miles de testimonios que dentro del Estado colombiano no se escatimaron esfuerzos acudiendo al abuso del poder y a todas formas de violencia para intentar acallar y desaparecer las distintas voces que desde la sociedad civil, los partidos políticos de izquierda democrática, los excombatientes y miles de independientes, levantarán las voces de denuncias y exigencias de respeto por los derechos a la vida, a la soberanía nacional, a los recursos públicos, a la propiedad, a la justicia social, sin que fueran escuchados. Allí miles de casos fueron de conocimiento de procesos judiciales por la justicia internacional, que sancionaron al Estado y obligaron a cumplir y pagar sanciones por sus crímenes.



La región: hacia nuevas relaciones equitativas nación-territorio

La característica de las relaciones asimétricas entre nación y territorio, son de vieja data desde el origen de nuestra vida republicana. El centralismo político y económico es voraz, es y ha sido excluyente, impone relaciones asimétricas, es causa de permanentes conflictos y del desencuentro permanente por crímenes de corrupción con graves y dolorosas consecuencias. Este es uno de los nudos más duros que seguramente enfrentará el próximo plan nacional de desarrollo. El poder central del Estado llega a las regiones principalmente por la participación presupuestal

para el situado fiscal que cubre salud, educación y saneamiento básico. También sobresalen las situaciones de emergencias naturales o por hechos causados en la violencia del conflicto armado. El mayor interés de su presencia está en los macroproyectos de extracción minera o petrolera, localizados en las regiones que se definen desde el centro, sin consulta previa de las regiones y sus territorios.

Las condiciones son impuestas y arbitrarias, perjudicando la vocación y las condiciones de las comunidades. La participación de los beneficios es ridícula

en la actual legislación colombiana, son regalos a las multinacionales mientras las regiones se hunden en la pobreza, la prostitución, el desastre ambiental y el abandono social del Estado. Desde luego es bueno reafirmar que son las regiones las que producen gran parte de la riqueza nacional, el trabajo y los recursos para la nación, pero la retribución es injusta e inequitativa. Las regiones no participan con delegaciones propias en la toma de decisiones de dichos convenios ni proyectos, ni en las entidades del Estado que comprometen el futuro de sus territorios.

44



Este es un asunto que demanda un profundo cambio de la historia, propuesto por el gobierno Petro, que debe ser modificado sustancialmente. Definitivamente las regiones son las que tuvieron que pagar en mayor medida la cuota de dolor y sangre con vidas de sus mejores líderes y con sus organizaciones diezmadas, con los recursos naturales extraídos y expropiados para beneficio de consorcios multinacionales y sus amigos en el gobierno. Así fueron las regiones del Catatumbo, del Magdalena Medio, del Chocó, del Putumayo, del Meta, de Nariño, del Cauca, de Antioquia, de La Guajira, El Cesar, Santander, Arauca, territorios donde más se ensañó la violencia y la expropiación de nuestros recursos naturales y contra la población de las diferentes regiones y territorios de la periferia, sumando un daño irreparable, inconmensurable.



Durante cuarenta años lo menos, millones de colombianos hombres y mujeres de las regiones, hemos sido condenados a la exclusión y a la desigualdad criminal injusta y cruel, incluyendo miles de vidas perdidas por la violencia, padeciendo el desempleo, el desplazamiento, el hambre y el despojo de sus tierras por las guerras, la pobreza y el atraso social, el robo de las riquezas naturales, la corrupción impune, el atropello a los derechos humanos, las masacres y los homicidios incontables que se hicieron costumbre y parte del doloroso paisaje nacional en el diario anuncio de las noticias y denuncias que para muchos eran inventos de grupos extremistas. En la era que anuncia el presidente electo Gustavo Petro, eso no puede continuar, es inaceptable. Y ¿entonces?

## El pacto por Santander y Colombia en el Plan de Desarrollo nacional

Es la oportunidad de cambiar esa triste historia para retomar la iniciativa del gran Santander y de la consigna de una Colombia más humana. El contexto llama a construir mediante una cultura de diálogo político entre los diversos sectores políticos y sociales, una concertación política y social, un pacto programático desde la región para levantar acuerdos posibles en un pacto programático con verdaderos programas de desarrollo e inversión territorial que sean sustentados ante el congreso de la república y capítulo en el próximo plan nacional de desarrollo del gobierno Petro. Este debe ser el sentido del pacto por el gran Santander para construir futuro de bienestar para todos con justicia social, democracia y paz.

El pacto por Santander debe tener amplia, sistemática y ordenada convocatoria de actores y comunidades regionales, incluyendo gobiernos y liderazgos políticos regionales y locales, hacia la construcción de agendas territoriales de desarrollo que sean incluidas como parte sustantiva del plan nacional de desarrollo.

El Pacto por Santander y Colombia permitirá que el Estado vuelva los ojos a nuestra región y al campo para construir la paz, priorice las reformas democráticas, la superación de las violencias y la corrupción. También, entre otras, es inaplazable retomar la agenda de soberanía territorial, regional y nacional sobre la modernización de la infraestructura vial regional, la conectividad rural al internet, los ecosistemas protegidos de páramos y ríos, la prohibición de mega minería y extractivismo en fuentes hídricas y áreas ambientales estratégicas.



- Prohibirá el sistema de explotación petrolera del *fracking* y ordenará la caducidad de todos los títulos mineros y de explotación petrolera que se encuentren ubicados en zonas estratégicas de especial protección ambiental, como zonas de vocación agrícolas, páramos, humedales y afluentes que surten los acueductos a las poblaciones urbanas y rurales de los municipios.

Proponemos al nuevo gobierno garantizar que la nación reafirme una política de preservación y especial protección de las fuentes hídricas en todo el territorio nacional, incluyéndolas como zonas o áreas estratégicas, así se considerarán las reservas naturales, el páramo de Santurbán, demás páramos, humedales, bosques y selvas, como áreas estratégicas para la vida de la naturaleza con su biodiversidad, diversas formas de vida, los bienes naturales y los servicios ecosistémicos que garantice el desarrollo sostenible a mediano y largo plazo.

- El Pacto por Santander desarrollará un plan vial estratégico, que resuelva los graves problemas de conectividad, movilidad, transporte y acceso seguro a los diferentes municipios y provincias de Santander y del oriente colombiano. Incorporará la reactivación del sistema férreo que permita conectar al departamento con otras regiones de Colombia y la capital de la república. Esta aspiración es una vieja deuda que mantiene en el atraso económico y en el abandono a muchos municipios y provincias santandereanas, siendo un tema estratégico para el progreso y bienestar de las comunidades y vital para su desarrollo económico y social de la región. El acceso a mercados, la seguridad vial, el desarrollo turístico y el mejoramiento de los servicios y su economía local y regional serán favorecidos con esta política.
- El plan de industrialización de Santander con la petroquímica, la metalmecánica, la modernización del turismo convirtiendo a

Santander en lugar de destino y consolidar el desarrollo empresarial con el impulso a la soberanía alimentaria y la agroindustria, una transición energética con producción limpia, equidad y comercio justo, serán pilares que se constituyan en un objetivo estratégico dadas sus implicaciones sociales en términos de la salud, educación y empleo, así como su incidencia en las posibilidades sostenibles de financiación del desarrollo.

- El pacto por Santander promoverá una política de economía social y solidaria para modernizar el desarrollo regional, la asociatividad económica y comunitaria, el empleo y la calidad de vida de todos los colombianos.
- Nuestro compromiso con la micro, pequeña y mediana empresa. Las famiempresas, el micro y pequeño empresario, en diferentes sectores de la producción, son una fuente de trabajo y de riqueza, por lo que demandamos y apoyamos que tendrán el apoyo con políticas del Estado, capacitación, tecnología, innovación y crédito. Con la innovación y la tecnología se genera valor agregado a sus productos, mejores empleos, asociatividad y acceso a mercados nacionales e internacionales.
- Impulsaremos un Estado moderno y eficaz, aprovechando la cuarta revolución industrial, tecnológica y del conocimiento. Bajo la dirección del Estado y la política del pacto histórico, la revolución 4-0, la cuarta revolución industrial, se utilizará para extender el acceso (democratización del conocimiento, la inteligencia artificial y las plataformas digitales) de la revolución 4.0 que permite inserción inteligente y protegida a la economía digital para reducir sustancialmente la brecha tecnológica rural-urbana y socioeconómica. El Estado debe financiar y promover la economía circular y la agroecología o socioecología como estrategia de desarrollo sostenible eficaz en todos sus territorios.

# Santander-región hacia la transición democrática sostenible del desarrollo: Colombia, potencia mundial de la vida 2023-2026 (parte 1)

Por: **Rafael Téllez Sánchez**

*Investigador. Profesor, Escuela de Economía y  
Administración UIS.  
Grupo de Investigación GIDROT UIS*

## 1. Contexto

### 1.1. Una mirada al mundo

● Llegamos a la inflexión de la globalización y el modelo de crecimiento económico flexible y desequilibrado?, o nuevos modelos de desarrollo endógeno. La crisis de la globalización basada en el libre mercado, según algunos economistas, ha evidenciado desde 2020 la pérdida de coherencia de los supuestos de crecimiento con flexibilidad e interdependencia, al tiempo que la crisis postpandemia de las cadenas de suministro intercontinentales-internacionales pusieron en cuestión “el libre mercado” asociado a los supuestos de rendimientos crecientes a escala, en presencia “inevitable” de desequilibrios espaciales (Krugman, 2011). Hoy las potencias industriales y militares (Estados Unidos, Unión Europea, Rusia y China) se encaminan a la reducción espacial de las cadenas de suministro y sustitución de la línea de ensamblaje por la llamada “nueva sustitución de importaciones”, que coloca el desarrollo endógeno en el foco estratégico del desarrollo económico multipolar.

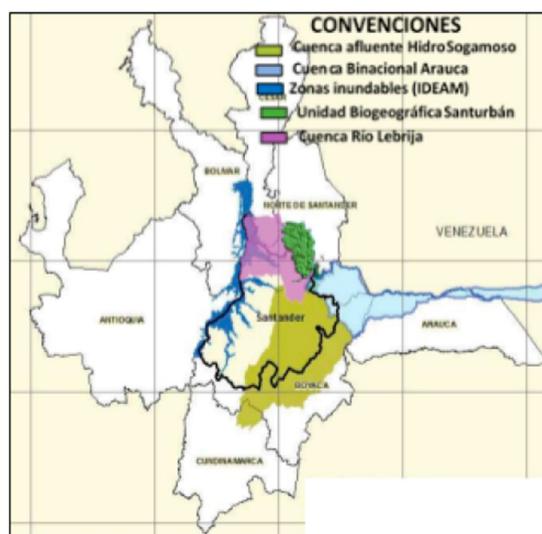
## Santander-región hacia la transición democrática sostenible del desarrollo: Colombia, potencia mundial de la vida 2023-2026 (parte 1)

La disputa bélica de Estados Unidos por el control económico de Ucrania terminó con una profunda fractura entre Occidente y el este de Europa (Rusia), configurándose un nuevo orden mundial con el auge de un fuerte competidor a EE. UU.-UE-Japón, se trata los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), que representan el 43 % de la población mundial y el 25 % del PIB global, y el liderazgo de China (2ª economía y potencia militar)<sup>1</sup>, lo que consolida las relaciones Sur-Sur como tendencia fundamental.

Por lo ocurrido en los últimos diez años con el comercio China-América Latina y el Caribe, asociado a la industrialización china, se induce un proceso de re-primarización de la economía latinoamericana y caribeña con exportaciones de materias primas y alimentos e importaciones de bienes manufacturados chinos. Ante este panorama, la agregación de valor se da en las regiones, incluyendo alimentos artesanalmente manufacturados con marca de origen y agroindustria para autoabastecimiento local y excedentes de exportación.

### 1.2. Santander, parte de la región nororiental latinoamericana

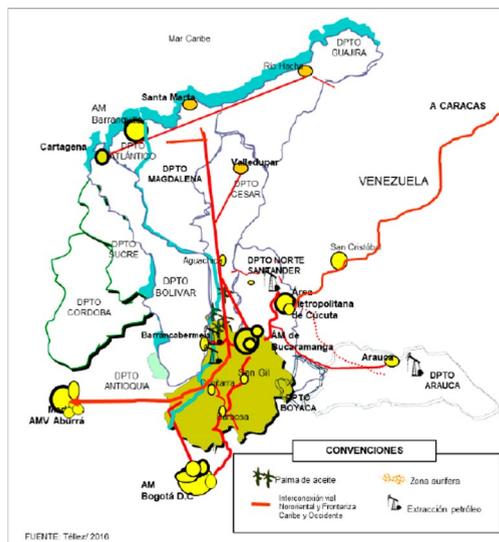
El nuevo Plan Nacional de Desarrollo: “Colombia, potencia de la vida” 2023-2026 (PND 2023-2026) propone el desafío de retomar las autonomías regionales considerando la potencialidad del desarrollo endógeno, que encierra la diversidad bioterritorial del departamento, junto a su posición geoestratégica, entre los puertos del Caribe y del Pacífico para responder a los retos y oportunidades de la crisis actual en trance de recomposición geopolítica mundial.



Mapa 1. Localización geoestratégica de Santander (v. 1).

<sup>1</sup> Entre 2005 y 2020, China habría colocado más de USD 138 mil millones en América Latina y el Caribe (Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina, Bolivia, Jamaica, México, Perú y Colombia) (RFA-EUA, 2021). En 2021, las exportaciones de América Latina hacia China llegaron a unos 222 582 millones de dólares, lo que representa un incremento del 31.4 % respecto al año anterior; mientras que las exportaciones chinas a América Latina se valoraron en 229 009 millones de dólares, un aumento del 52 % respecto al año anterior, según la oficina de aduanas chinas (Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, FAES F.24, 2022).

Se requiere un enfoque territorial del desarrollo para leer los desequilibrios como complementariedad e integración a partir de la asociatividad (LOOT-Ley 1454/2011, Ley 1962/2019 de RAP) que consolide la democracia participativa en el proyecto político reciente. Implica un enfoque metodológico que con rigor y pragmatismo amplíe la participación y el debate social alrededor de ejes estratégicos territoriales como factor de sinergias nación-región.



Mapa 2. Localización geoestratégica de Santander (v. 2).

En este sentido, la integración territorial va más allá de la frontera colombo-venezolana a través del corredor Caracas-San Cristóbal-ÁM Cúcuta-ÁM Bucaramanga y se abre al Valle de Aburrá, el distrito portuario de Buenaventura, el distrito portuario de Barranquilla y la ÁM Bogotá, los cuales configuran el sistema urbano más dinámico de Suramérica, base para una integración Sur-Sur en esta era de recomposición del nuevo orden mundial, con Santander en el centro (mapas 1, 2).

Los sistemas territoriales de producción petrolera ubicados en Barrancabermeja, Sabana de Torres, Puerto Wilches, Arauca, Arauquita, Tibú; de palma de aceite del valle del Magdalena y del Zulia; de ganadería en el Magdalena Medio, llanos de Arauca y minería aurífera en el sur de Bolívar y Santander, con los que se perfila una gran región de planificación, activando el Diamante Santander-Caribe, con oleoductos transandinos que llevan crudos a la planta petroquímica de Barrancabermeja-Cartagena y aportan más del 35 % del PIB nacional.



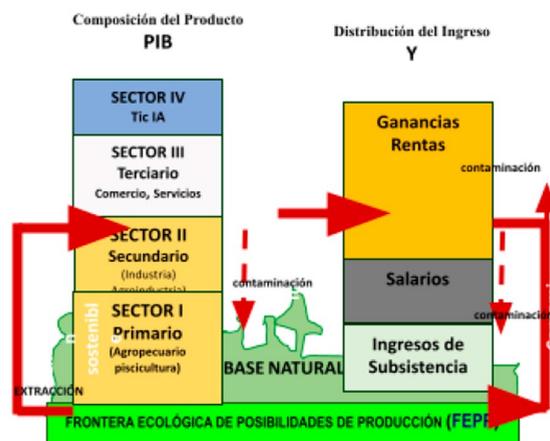
## 2. Transición al desarrollo sostenible

La visión tradicional de los planes de desarrollo y políticas nacionales se ilustran en la gráfica 1, basada en el aumento de presiones ecológicas extractivistas “*per se*”, por el sector agropecuario e industrial y el turismo, los cuales desvalorizan y reducen la Frontera Ecológica de Posibilidades de Producción (FEPP) a corto y largo plazo: expulsión o migración forzada de población campesina y amenaza a la seguridad/ soberanía alimentaria.

### 2.1. Composición del Producto, Distribución del Ingreso y Frontera Ecológica de Posibilidades de Producción (FEPP) como categorías de la economía política del desarrollo sostenible

Ampliación de la FEPP como política de sostenibilidad del crecimiento económico, desde la industria manufacturera localizada en el Área Metropolitana de Bucaramanga (ÁMB), San Gil y la petroquímica en Barrancabermeja, reorientada hacia la conservación y uso sostenible de la y los servicios ecosistémicos, asegurando bienestar material a las generaciones venideras.

Para ello se considera que todos los problemas del desarrollo regional se enmarcan en tres categorías fundamentales: la Frontera Ecológica de Posibilidades de Producción (FEPP); la Composición del Producto (PIB) y la Distribución del Ingreso (Y), que configuran un enfoque interpretativo en dirección de objetivos de sostenibilidad.



Gráfica 1. FEPP-PIB-Y.

El enfoque (gráfica 1) visualiza el rasgo extractivista actual, el cual expresa que un incremento en una unidad de PIB (crecimiento económico) puede implicar la reducción, en la misma unidad, de la Frontera Ecológica de Posibilidades de Producción (FEPP), al tiempo que contamina la base natural (suelos y aguas) y la atmósfera, los cuales se consideran externalidades negativas, a cargo de la sociedad y el Estado. Con esto lógica, el balance arrojará siempre resultados negativos (insostenibilidad, inviabilidad ecológico-social), es decir, cuando la Tasa de Extracción ( $T_e$ ) es mayor que la Tasa de Regeneración natural ( $TR_n$ ) ( $T_e > TR_n$ ). Hacer lo contrario, revierte la dirección de esquema internalizando las externalidades por parte de los productores urbanos y rurales de bienes y servicios, los distribuidores, los consumidores y sociedad, en general, con la intervención del Estado a través de políticas y estrategias de estímulo y subsidios a la producción limpia con transición progresiva y voluntaria a energías renovables.

Al respecto, la estrategia de transición energética pasa por reducir la presión sobre la biodiversidad (en términos de biomasa y especies), de servicios ecosistémicos hídricos, edáficos y eólicos, lo que implica un cambio cultural de largo plazo que empieza modificando el patrón tecnológico convencional de producción de alimentos en modo agro-ecológico. Con ello se apunta a conseguir tres objetivos: a) en primer lugar, autonomía y soberanía territorial alimentaria, mejorando así la calidad de vida rural-urbana al llevar las tasas de extracción por debajo de las tasas de regeneración

natural ( $T_e > TR_n$ ) con agroecología (en los sistemas territoriales de producción); b) en segundo lugar, disminución de la vulnerabilidad territorial y capacidad de adaptación al cambio climático global, conservando ecosistemas y cobertura vegetal de fuentes hídricas y biodiversidad, y c) en tercer lugar, contribuir efectivamente a la transición energética desde producción limpia, quitándole el peso exclusivo a los combustibles fósiles (petróleo y carbón).

Implica considerar las *singularidades territoriales* como referente identitario de diversidad cultural regional

y diálogo de saberes entre comunidades (indígenas, afrodescendientes y campesinas) y comunidades urbanas localizadas, concentradas y dispersas, en función de la disponibilidad, abundancia y/o distribución de bienes naturales. Estas singularidades permiten a las comunidades rurales y urbanas reconocer las FEPP para una adaptación exitosa a las dinámicas climáticas locales y globales, pero dependerán del conocimiento (diálogo de saberes) de las potencialidades y limitantes biótico en los territorios.



## 2.2. Sistemas Territoriales de Producción (STP) como unidades regionales de gestión de la seguridad alimentaria

Al analizar el desarrollo como procesos de transformación del paisaje, desde extracción, producción, distribución y consumo, la evaluación y planeación basada en los STP implica considerar unidades agroecológicas territorialmente distribuidas rebasando los límites político administrativos (veredas, municipios, departamentos). De este modo, se estructuran unidades espaciales y territoriales urbanas y rurales de gestión a través asociaciones de productores y consumidores cuyos alcances obedecen a la lógica ecosistémica y las FEPP asimilable a zonas geoeconómicas. De allí pueden embocarse planes y programas de desarrollo rural y producción agropecuaria territorializados integrados a mercados del sistema urbano regional.

**Santander-región hacia la transición democrática sostenible del desarrollo: Colombia, potencia mundial de la vida 2023-2026 (parte 1)**

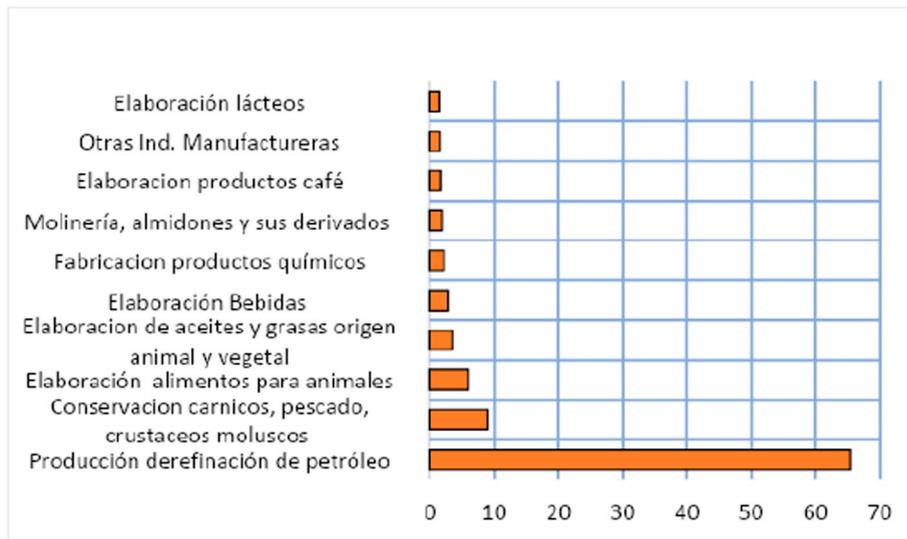
Estos STP dispersos, deben ser integrados en cadenas de valor hasta la producción industrial y agroindustrial, cuidando de mantener la FEPP y reducir las externalidades que tienen un fuerte impacto negativo en la población, debido a emisiones y vertimientos. Al respecto, los STP se articulan a objetivos de seguridad alimentaria aprovechando la biodiversidad y vocaciones culturales productivas (identidades culturales dispersas) de acuerdo a los pisos térmicos:

- Entre los 1800 msnm y los 3000 msnm, los STP del corredor alto andino de cultivos transitorios y productos de cebolla, papa y permanentes de frutales (durazno, tomate de árbol, fresa y mora) en los municipios de García Rovira, Bolívar y Berlín. Así mismo la producción piscícola (trucha) y ganadería vacuna de leche y ovina lanar.
- Entre 800 msnm y 1800 msnm, los STP del corredor de ladera andina con cultivos transitorios de frijol, maíz, yuca, ahuyama y cultivos permanentes de cacao, café, cítricos, banano, viñedos.
- Entre 100 msnm y 600 msnm, los STP del valle del Magdalena Medio con actividad piscícola de los ríos Magdalena, Sogamoso, Lebrija y Ciénagas; los cultivos transitorios de arroz y yuca y los cultivos permanentes de palma de aceite, coco, plátano y la actividad ganadera de vacunos.
- Entre 100 msnm y 4.500 msnm, los STP de servicios ecosistémicos hídricos, biodiversidad para el ecoturismo.

Estos STP, junto con un sistema urbano industrial manufacturero de producción de alimentos (cuadro 1), con los sectores avícola, aceites y alimentos procesados (conservas, bocadillo, miel de abejas, panela, chocolate y café artesanales de origen), constituyen un baluarte de la disminución del hambre y la desnutrición en las principales en amplios sectores de población de aglomeraciones urbanas, principalmente para alimentación de niños con los planes de alimentación escolar (PAE).

Actividad económica	%
Producción de refinación de petróleo	65,5
Conservación de cárnicos, pescado, crustáceos, moluscos	9
Elaboración de alimentos para animales	6
Elaboración de aceites y grasas origen animal y vegetal	3,5
Elaboración de bebidas	2,9
Fabricación de productos químicos	2,1
Molinería, almidones y sus derivados	1,8
Elaboración de productos de café	1,6
Otras industrias manufactureras	1,5
Elaboración de lácteos	1,4
<b>TOTALES</b>	<b>95,3</b>

**Cuadro 1.** Estructura de la producción manufacturada de alimentos en Santander, 2022.



**Gráfica 2.** Estructura industrial manufacturera de Santander. Fuente: DANE-DIAN (16 de mayo de 2022).

La formulación y consecución de estos objetivos implica orientar alianzas Estado-sector privado, fortaleciendo la planificación-programación de la producción agropecuaria en función de los mercados locales (consumo directo de productos frescos y materias primas industriales) y la demanda externa. El papel de la inversión pública productiva principalmente se orienta a la infraestructura vial multimodal rural-urbana y conexión a puertos del Caribe (Barranquilla-Puerto Colombia) y el corredor fronterizo colombo-venezolano Bucaramanga-Mérida-Golfo de Maracaibo.

### 2.3. Sostenibilidad financiera: un desafío Estado-sistema empresarial

Los planes departamentales de desarrollo tienen límites financieros que desafían la capacidad de gestión y las restricciones del régimen centralista, que financieramente procede de dos fuentes: 48.8 % de transferencias del gobierno central y 51 %, aproximadamente, de fuentes locales. En este caso, la gestión apunta a revisar las posibilidades presupuestales redistributivas, reorientando la participación de rentas petroleras a través de Sistema General de Regalías (SGR), dados los pasivos ambientales de la industria petrolera con la región, particularmente el Magdalena Medio, que aporta el 65 % del PIB departamental (cuadro 1).

Al respecto, la intersección de políticas macroeconómicas y regionales de desarrollo pueden potenciar fuentes de financiamiento internacional, nacional y regional para infraestructura productiva, como la vía férrea Bucaramanga-Barrancabermeja, vías secundarias y terciarias. Este marco de la gestión sitúa la inestabilidad de precios petroleros, la inestabilidad cambiaria y los ajustes inflacionarios vía tasas de interés como factores de riesgo de toda estrategia de financiación del desarrollo (“marco fiscal de mediano plazo”<sup>2</sup>), que reduce las transferencias del sector central al departamento, como ocurrió en 2020-2021, que disminuyeron en un 26 %.

<sup>2</sup> MinHacienda, 2022, Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Esto pudo haber rezagado la inversión en infraestructura social (salud, saneamiento básico y educación) e infraestructura productiva de vías terciarias-secundarias por 18 200 kilómetros, que demandan una inversión aproximada de COP 40 000 millones, aproximadamente. No tuvo igual suerte la generosa financiación de las concesiones Público Privadas (PP) para vías primarias<sup>3</sup> o, como el caso Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó, con una inversión de COP 2.5 billones con sobrecostos de más del 30 %, desatendiendo la interconexión interregional-nacional Bucaramanga-Cúcuta para integrar la frontera colombo-venezolana o la rehabilitación de la vía férrea Bucaramanga-Barrancabermeja con un costo estimado en la tercera parte de la malograda “ruta del cacao” y con impacto positivo de mayor integración territorial, activando dos corredores fluviales de pesca y ecoturismo.

Significa que los desafíos de los planes de desarrollo están atravesados por fuertes presiones externas sin control, alimentando la incertidumbre financiera y configurando un escenario de volatilidad inusual de indicadores tributario-fiscales, inflación, dólar (Tasa Representativa del Mercado, TRM) y una balanza comercial nacional (con ingresos corrientes a la baja). Estos factores, conjugados con la lentificación y parálisis de las cadenas de suministro para concentrados de producción agroindustrial avícola, piscícola, porcina, vacuna y caprina del departamento, responsables del contenido proteínico de la dieta nutricional, presionarán incrementos de precios a lo largo de la cadena, en más del 30 %, onerosos para la canasta familiar básica del grueso de la población.

### **3. Desequilibrio socio-territorial y transición demográfica: injusticia espacial en el sistema urbano-regional**

#### **3.1. Promoción-fortalecimiento de asociaciones territoriales (Núcleos de Desarrollo Provincial, NDP) en el marco de las normativas**

55

Las dinámicas sociodemográficas asociadas a las inmigraciones provenientes de Venezuela y los saldos de desplazamiento forzado provocados por el conflicto armado interno en los últimos veinte años, han empujado las dinámicas urbanización, concentrada principalmente en el Área Metropolitana de Bucaramanga y ciudades intermedias como Barrancabermeja y San Gil. Este proceso es responsable de una fuerte presión sobre la oferta de servicios ecosistémicos y bienes de la unidad biogeográfica Santurbán, donde se localiza la principal zona de recarga hídrica conocida como Cuenca Alta del río Lebrija (CARL) y el emblemático patrimonio natural del páramo de Santurbán, fuente del agua para consumo de 2.1 millones habitantes.

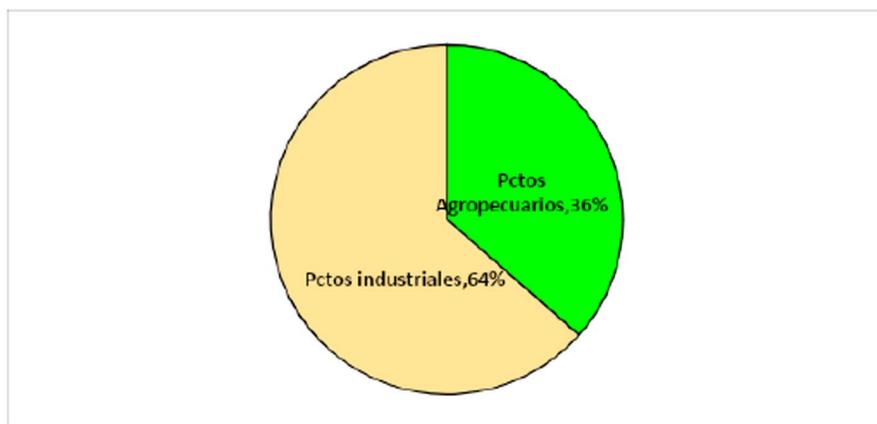
Acompañando estas presiones está la macro-aglomeración económica metropolitana, que como un agujero engulle energía y gente, haciéndose cada vez más insostenible. En efecto, la precarización de la vida urbana sitúa la persistencia de entre 159 853 y 290 402 personas por debajo de los indicadores de pobreza monetaria en 236 asentamientos humanos precarios en el ÁMB<sup>4</sup>. Situación similar se presenta en Barrancabermeja, con 18 564 viviendas precarias (13 032 de tipo semi-consolidadas y 3130 en zonas de alto riesgo).

<sup>3</sup> Según ProSantander, la inversión en vías primarias estaría alrededor de COP 10 900 millones para los siguientes proyectos: Navegabilidad del río Magdalena; Troncal del Magdalena; Doble calzada La Virgen-La Cemento; Variante de San Gil; Vía Bucaramanga-Pamplona; Vía Yuma-Sector 1 y 2; Transversal del Carare.

<sup>4</sup> Observatorio de precariedad urbana del Área Metropolitana de Bucaramanga, 2019 (citado por: Macías y Zambrano, 2020, p. 22).

La regionalización/territorialización no sólo es una medida de eficiencia económica en cuanto acorta las cadenas de suministro hasta el consumo directo (final) e indirecto (industria manufacturera), sino que crea condiciones para un desarrollo socio-territorialmente equilibrado, autosuficiente con soberanía alimentaria como referentes de la equidad social, al tiempo que conduciría a sustituir hasta el 50 % de las importaciones agrícolas (gráfica 3, cuadro 2), que en 2021 llegaron a USD 318 402, como sucede a nivel nacional, incidiendo directamente en alza de precios por los costos implicados en las cadenas de suministro (regionales, nacionales e internacionales), un factor contribuyente en la formación de precios altos al productor y consumidor.

Al respecto, el enfoque territorial de la planificación potencia intercambios energéticos (biomasa) de los sistemas territoriales hidráulico del río y el complejo cenagoso como fuente proteínica piscícola y ganadera con la rívera aluvial del Magdalena Medio con productos alimentarios de la ecorregión andina, la cual se conecta con el corredor de transporte multimodal ferroviario, fluvial y carretable Bucaramanga-Barrancabermeja-Puerto Colombia, integrando a Ecopetrol como parte de un sistema territorial, más que una empresa.



Gráfica 3. Importaciones del departamento de Santander. Fuente: DANE, 2022.

Importaciones de Santander	2020	2021
Agropecuario	315.419	372.312
Industria básica	131.179	209.781
Maquinaria y equipo	113.206	190.467
Agroindustrial	74.543	95.968
Industria automotriz	24.791	76.768
Industria liviana	46.517	74.671
Otros productos	110	131
<b>TOTALES</b>	<b>705.765</b>	<b>1.020.098</b>

Cuadro 2. Importaciones de Santander, 2021.

#### 4. Desarrollo socioecológico viable y económicamente sostenible

Recientemente gremios empresariales y públicas iniciativas a tener un lugar en el PND 2023-2026 “desde las regiones, para una Colombia potencia de la vida”, lo que, de alguna manera, se ha hecho en los últimos gobiernos considerando un país geo-ecológico y culturalmente diverso. Sin embargo, para el proyecto político en ciernes se requiere activar el potencial ecológico-energético de factores productivos asociados tanto a servicios ecosistémicos y bienes naturales, como a la

potencia cultural multidiversa de vocaciones productivas.

En este sentido, se apunta a revertir el patrón histórico de gestión territorial del desarrollo regional santandereano, basado en la noción reduccionista de *territorio* como simple “elemento físico donde se asienta la población<sup>5</sup>” y espacio físico de ejercicio del poder estatal (DNP, 2000, 2009), que acompañó el modelo extractivista de producción responsable de la desestabilización y reducción

de la Frontera Ecológica de Posibilidades de Producción (FEPP) de ecosistemas andinos y valles interandinos (desde los humedales del Magdalena, serranías, bosques secos hasta los páramos) (mapa 3). Esto ha llevado a la extracción de la biodiversidad a tasas por encima de la capacidad de regeneración natural ( $Te > TRn$ ), lo que se ha traducido en tala de más de 550 000 has aproximadas de bosques en los últimos cincuenta años<sup>6</sup>, aumentando el pasivo ambiental.



**Mapa 3.** Unidades de paisaje del departamento de Santander. Fuente: Gobernación de Santander, USTABUCA.

<sup>5</sup> El territorio como una construcción biocultural sociohistórica, deriva de la noción de territorio como unidad de vida, en función del desarrollo sostenible, al tiempo que la unidad espacial básica de conocimiento y gestión del desarrollo regional y nacional (Téllez, 2018).

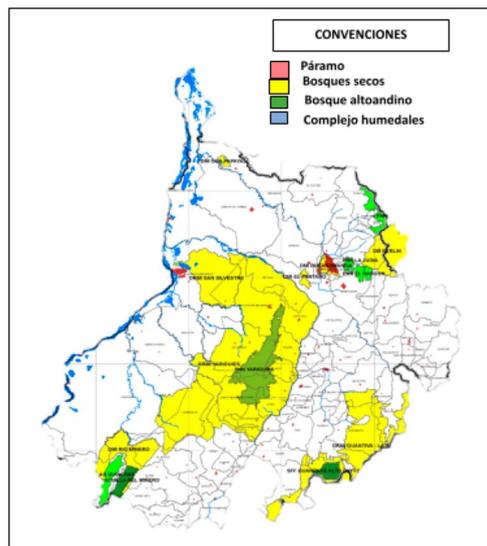
<sup>6</sup> Entre 2000 y 2012, el Departamento perdió 205 000 hectáreas (ha) de bosques, estimándose una tasa de deforestación promedio de 11 000 ha/año (2014), mientras en los períodos 2000-2005 y 2005-2010 las tasas de deforestación fueron superiores a 16 947 ha/año. También se estima que actualmente el departamento tendría 1 023 743 ha de bosques (entre húmedo y seco), 743 168 ha de bosque productor y 442 001 ha en suelo agroforestal (Secretaría de Planeación-USTABUCA, 2015).

Al respecto, las autoridades (Gobernación, Alcaldías, CDMB y el SNA) desconocieron el objetivo de la Constitución Política de 1991 (Artículo 286), que pactó “una república unitaria, descentralizada y con autonomía de las entidades territoriales” y los alcances de las LOOT (Ley 1454/2011, Ley 1962/2019 de RAP: ordenamiento de las regiones), por lo que la situación actual es resultado de la visión subordinada al inveterado centralismo. Allí, en buena parte, residen las causas de injusticia espacial (socioespaciales) que perpetúa los desequilibrios socioterritoriales, la segregación y limitación de la

democracia participativa que implica autonomía territorial en la agregación de valor (Garay, Espitia, 2020), disminuyendo distancia-costos de las cadenas de suministro y gestión de preventiva comunitaria de riesgos catastróficos, que recurrentemente se atribuyen al “cambio climático”, con lo que se encubre la responsabilidad política, justificando sobrecostos de atención dirigidos a remediar infructuosamente el daño ambiental que se repite en cada estación de climático se lluvias o sequias, debido la corrupción público-privada (CPP).

Esto pone en evidencia los conflictos territoriales de poder que acompañan

los ejercicios de EOTs y POTs legitimados desde las CARs, las gobernaciones y las administraciones locales cooptadas por negociantes y empresarios; si no mírese cómo la familia Aguilar, desde la gobernación, alcaldías y CARs, ha sustraído 192 509 has de “Áreas Protegidas” en los últimos veinte años en favor de rentas privadas (PARES, Ávila, 2021), lo que constituye un pasivo socio-ecológico en bosques (seco, andino y húmedo tropical y humedales; ver mapa 4), quedando solo 807 491 has catalogadas como “áreas de protección” amenazadas por la expansión urbana y las obras de infraestructura vial<sup>7</sup>.



**Mapa 4.** Áreas protegidas del departamento de Santander. Fuente: Gobernación de Santander, USTABUCA.

<sup>7</sup> Para el 2015, en medio del formidable movimiento ambiental, las autoridades, para favorecer a la empresa multinacional Minesa, estimaron el área de páramo de Santurbán en 11 700 has, cuando realmente, en planos, es de 39 760 has en jurisdicción de Santander, quitándole así 28 060 has, excluyendo la superficie total de la unidad ecosistémica, que incluye las áreas de ecosistemas de bosque altoandino, bosque de niebla y el páramo entre 600 msnm y 4500 msnm. Procedimiento similar se aplicó por la CAS para sustraer de los distritos de manejo y protección de los humedales del Magdalena Medio (ciénagas de Barrancabermeja y Puerto Wilches) porciones considerables para usos prohibidos.

La reversión de este modelo constituye un importante desafío político y científico-técnico de largo plazo, puesto que son más altos los costos de no hacer nada que los remediales futuros: restaurar, conservar para prevenir mayores impactos eco-sociales de las catástrofes naturales de origen antrópico, son ejes estratégicos para transitar a un “modelo de desarrollo: intensivo en valor agregado doméstico, incluyente socialmente y sustentable socioecológicamente” (Garay, Espitia, 2020).

Los cambios climáticos asociados a periodos prolongados de lluvias o sequías encuentran desprovistas montañas, laderas y riberas de ríos y quebradas de la cobertura vegetal, sobrepresionando la capacidad natural de suelos y tierras,

especialmente en las zonas de recarga hídrica (bosques) de la cordillera, lo que contribuyó a perder el 41.5 % de nacimientos, 1690 arroyos, quebradas y ríos abastecedores de agua para consumo del 62 % de población urbana y aproximadamente 600 000 has de cultivos y 1 700 000 has de praderas ganaderas.

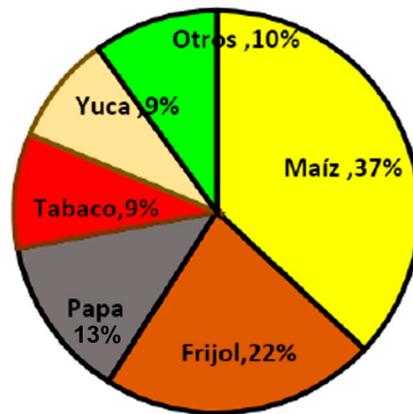
Entre las causas de este problema, están las políticas públicas y estrategias empresariales embocadas a fortalecer el “extractivismo” generador de externalidades negativas cuyo costo es transferido a las comunidades y al Estado, acumulando pasivos ambientales que hoy sufren las comunidades ribereñas de los ríos Sogamoso, Lebrija y el Magdalena, así como los asentamientos informales urbanos de las aglomeraciones del ÁMB, Barrancabermeja y

San Gil; así como del 61 % de los centros poblados de menos de 20 000 habitantes, cuyos territorios se convirtieron receptores de vertimientos tóxicos y gases atmosféricos de las aglomeraciones urbanas medianas y grandes, aumentando la morbilidad en los estratos de bajos ingresos y presionando el gasto social en salud pública, como quedó demostrado en la pandemia por covid-19.

En medio de este desafío se sitúa el sistema educativo, para construir un pacto eco-cultural basado en la ciencia desde la básica primaria hasta la universidad, tomando como escenario-laboratorio los territorios (en términos de unidades de vida) para producir el conocimiento adaptativo a las dinámicas ecosistémicas locales y globales.

Cultivos transitorios en el departamento de Santander		
Cultivo	Superficie (Has)	%
Maíz	9.867	37
Frijol	5.867	22
Papa	3.494	13,1
Tabaco	2.453	9,2
Yuca	2.320	8,7
Otros	2.667	10
<b>TOTALES</b>	<b>26.668</b>	<b>100</b>

**Cuadro 3.** Cultivos transitorios en el departamento de Santander.



Gráfica 4. Cultivos transitorios en Santander.

A lo anterior se añade el efecto negativo sobre suelos y población con agroquímicos importados, responsables de la contaminación edáfica (y fuentes hídricas) que incide en los rendimientos decrecientes constantes de la tierra y aumento exponencial de costos de producción en detrimento de las condiciones de vida de productores rurales pequeños, particularmente campesinos en sistemas territoriales de producción de la zona andina, los cuales ofertan el 80 % de productos perecederos de la canasta familiar urbana. Estas consideraciones no están en las políticas nacionales ni regionales de planificación, constituyéndose en un reto para el PND 2023-2026.

En este contexto, un vistazo a los indicadores de crecimiento económico regional de los últimos veinte años, elaborados y publicados por la Cámara de Comercio de Bucaramanga (CCB), arrojan un balance socio-ecológico negativo, a juzgar por aumento de la contaminación urbana (vertimientos y polución), la deforestación periférica causantes del intenso y frecuente aumento de erosión asociado a desastres, tanto en la zona andina como la llanura aluvial del Magdalena Medio, con un abultado acumulado de víctimas humanas y pérdidas económicas.

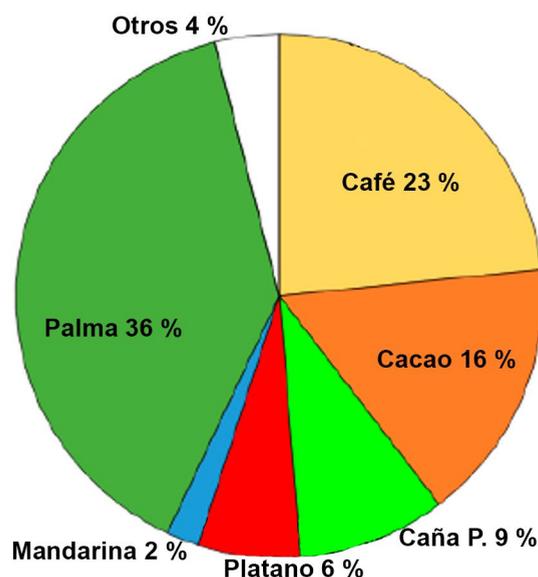
Acompañando estos impactos, el deterioro de las condiciones materiales de vida y

profundización de las desigualdades sociales con pobreza (monetaria y multimodal) rural alrededor del 49.7 % y la urbana en 39.5 % (DANE-CEPAL, 2022), al tiempo que se reduce la FEPP, limitando la producción alimentaria que hoy requeriría alrededor de 1 230 000 has para sustituir las importaciones de alimentos (actualmente solo se destinan 525 000 has en cultivos permanentes y transitorios; ver cuadros 3 y 4) y detener el aumento precios (IPC de 9.5 % entre 2021 y 2022, según DANE) e inseguridad alimentaria, con efectos diferenciados entre subregiones, como el caso del Magdalena Medio y áreas de la zona andina, que perdieron la autonomía alimentaria.

De otra parte, se subraya la participación de la agroindustria avícola, piscícola y porcícola en la oferta regional de proteínas, las cuales producen aproximadamente el 61 % en sólo 18 000 has, mientras que la ganadería extensiva el 87 % de tierras (1 700 000 has) de tierras (cuadro 4) produce el 39 % de la demanda de proteínas de las proteínas, cuyos índices de precios sobrepasan hasta el 35 % los anteriores productos. En este caso, la ineficiencia energética es notoria: uso inadecuado de tierras (conflictos de uso), disminución de la productividad, aumento de los costos de producción y distanciamiento mayor de las cadenas de suministro extracción biomasa-producción-distribución-consumo-residuos.

Cultivos permanentes en el departamento de Santander		
Cultivo	(Has)	%
Café	53.040	2,6
Cacao	34.750	1,8
Caña Panelera	19.460	1,0
Plátano	13.344	0,7
Mandarina	4.309	0,2
Palma	83.544	4,4
Otros	8.456	0,4
Pastos	1.700.000	88,8
<b>TOTALES</b>	<b>1.913.903</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 4.** Cultivos permanentes en el departamento de Santander.



**Gráfica 5.** Cultivos permanentes en Santander.

Estos factores, entre otros, están en la base del aumento del IPC (productor y consumidor), como se evidenció en el periodo pandemia-postpandemia de covid-19, donde el aislamiento elevó los precios de alimentos frescos (frutas, tubérculos, verduras, hortalizas y cereales). En efecto, en el periodo 2020-2021, los sistemas territoriales de producción provinciales sostuvieron la demanda de alimentos frescos de esas poblaciones ante la parálisis del transporte, lo cual demuestra el potencial de las vocaciones culturales productivas.

Al mismo tiempo, en dicho periodo se desveló la debilidad rural y agropecuaria, un sector deficitario en la oferta alimentaria y dependiente de importaciones que inciden en el aumento del Índice de Precios al Productor (IPP, que en el 2021 estuvo en 21.6 %, según: DANE, 2022)<sup>8</sup>, además del rezago en los indicadores de desarrollo rural (NBI, Pobreza monetaria, Pobreza multidimensional, ICV, entre otros). Por ejemplo, para la producción de maíz, en el territorio habría aproximadamente 37 200 has agroecológicamente aptas y sólo se cultivan 9867 has, similar situación ocurre con los cultivos de frijol (5870 has), arroz (225 has) y algunos frutales como manzana, durazno, guayaba, uva y mora (50.5 has), productos que se importan de otras regiones y del extranjero, desaprovechando las potencialidades agroecológicas para sustituir tales importaciones tanto para la agroindustria (avícola, cárnicos) como para el consumo directo.

Antes de la pandemia de covid-19, Santander presentaba una producción de caña panelera aproximada de 285 000 toneladas (t); piña cerca de 250 000 t, palma de aceite alrededor de 160 000 t y cítricos (mandarina, naranja y limón) de 133 000 t, cacao de 23 370 t (primer productor nacional), café de 43 356 t. Los cultivos transitorios suplieron la demanda, como plátano (aprox. 122 500 t), papa (174 000 t aprox.), tomate (65 948 t), cebolla de rama (27 400 t) y yuca (101 400 t aprox.), poniendo en evidencia la necesidad de una estrategia planificación agropecuaria y rural con autonomía territorial y soberanía alimentaria, lo que supone superar la descoordinación interinstitucional de la gestión del desarrollo rural (MinAgricultura-ICA-Gobernación-Alcaldías-CARs-IDEAM) para una integración sectorial-territorial.

Si se tiene cuenta el potencial agroecológico aprovechable, Santander sería exportador neto agrícola para la región Caribe y Venezuela, en cultivos transitorios (maíz, frijol, cebolla, arveja, zanahoria, papa, cilantro, arroz) y en sistemas territoriales de producción de García Rovira, Vélez, Soto y Magdalena Medio, los cuales complementan los cultivos permanentes ubicados en las otras provincias o subregiones (sistemas territoriales de café, cacao, caña en la zona andina y palma del Magdalena Medio).



<sup>8</sup> El índice de los productos importados, particularmente de maíz amarillo y frijol soya, se incrementó en 42.0 %, según DANE, 07-21-2021.

El crecimiento de lo que se denominada economía informal, en el ÁMB y el sistema urbano regional (Barrancabermeja-San Gil-Socorro-Barbosa-Málaga-Cimitarra), lejos de constituir una limitante del desarrollo urbano y la construcción de ciudad, constituye una fortaleza para el crecimiento económico (valorización del capital) y la generación de ingresos para superar la pobreza monetaria, en términos de derechos al espacio y bienes públicos de la ciudad.

La promoción de la asociatividad inclusiva y fortalecimiento de organizaciones de productores y productoras con el apoyo del Estado (gobierno nacional, regional y gobiernos locales) y consumidores a partir de las plataformas digitales. Implica protección del derecho al trabajo de mujeres a través del apoyo técnico y financiero de organizaciones de género como referente identitario, incorporando valores de la economía del hogar.

\* \* \*

En una **segunda entrega** de Santander-región, serán tratados los siguientes temas:

- Desordenamiento territorial y rezago del desarrollo regional.
- Pobreza urbana y rural: distribución espacial de la pobreza.
- Escenarios posibles de desarrollo económico sostenible y disminución de las desigualdades.
- Justicia espacial y justicia tributaria.

## **Bibliografía**

- 
- Ávila Martínez, Ariel (2021, agosto 2). *¿Cuál es la relación entre el Clan Aguilar y la corrupción de Santander?* [video]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=3798177113619905>
- DANE (2022, junio 2). Pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema, en: *Pobreza y desigualdad* [informe]. Bogotá, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>
- DNP (2013, junio). *Elementos para la formulación de la política nacional de ordenamiento territorial y alcances de las directrices departamentales*. Bogotá, Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible (DNP), 28 p. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/Desarrollo%20Territorial/Documento%20pnot-loot.%20ddts%20-%20sodt.%2011%20junio%20013.pdf>
- Garay, Luis J., y Espitia, Jorge E. (2019). *Dinámicas de la desigualdad en Colombia. En torno a la economía política en los ámbitos socioeconómico, tributario y territorial*. Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 300 p.
- Krugman, Paul R. (2011). *Imperfect Competition, Increasing Returns, and Differentiated Products in International Trade*. Cambridge, Cambridge University Press. Publicación original en: Letiche, J. M. (ed.) (1992). *International Economic Policies and their Theoretical Foundations: A Sourcebook* (2<sup>nd</sup> edition). San Diego, Academic Press, pp. 589-660. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-444281-8.50031-3>
- Krugman, Paul (1993). The Hub Effect or Threeness in Interregional Trade. En: Ethier, W. J.; Helpman, E.; Neary, J. P. (eds.). *Theory, Policy and Dynamics in International Trade: Essays in honor of Ronald W. Jones*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 29-35.
- Macías, R. y Zambrano, V. (2022). El proceso socio-histórico de degradación urbana en la ciudad de Bucaramanga-Santander (Colombia). La desigualdad urbana y sus consecuencias sociales. *Revista Nuevo Humanismo*, 8(2), pp. 7-32. <https://doi.org/10.15359/rnh.8-2.1>
- MinHacienda (2022, junio). *Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022: Crecimiento e inversión social con sostenibilidad fiscal*. Bogotá, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 272 p. Disponible en: [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntidadesFinancieras/pages\\_EntidadesFinancieras/marcofiscalmedianoplazo/marcofiscaldemedianoplazo2022](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntidadesFinancieras/pages_EntidadesFinancieras/marcofiscalmedianoplazo/marcofiscaldemedianoplazo2022)
- Pares (2021). El clan político de la familia Aguilar [infografía]. Bogotá, *Pares: Fundación Paz & Reconciliación*. <http://v2.pares.com.co/2017/12/15/el-clan-politico-de-la-familia-aguilar/>

# La economía social y una nueva visión de país: entrevista a Socorro Neira Gómez, presidenta de la Financiera Comultrasan

**Por: Luis Álvaro Mejía A.**  
Director, revista Encuentros

**L**a Financiera Comultrasan cuenta con más de cuatrocientos mil asociados, con unos activos que superan el billón y medio de pesos, y es considerada la primera cooperativa financiera del país. Hoy, la cooperativa viene liderada por una mujer, criada en las entrañas solidarias de una entidad que se ha consolidado a través de los años, cumpliendo con los preceptos cooperativos de solidaridad, cooperación, confianza, responsabilidad social y desarrollo integral. La estructura administrativa de la entidad se ha venido fortaleciendo por los procesos de formación profesional, a través de la capacitación constante de sus funcionarios, y un trabajo de planeación estratégica bajo la metodología prospectiva. Así mismo, se destacan las políticas de gestión y administración del personal.

La revista Encuentros ha entablado un diálogo con Socorro Neira Gómez, contadora pública de la Universidad Santo Tomás (1994), especialista en Finanzas por la Universidad Autónoma de Bucaramanga (1996) y en Gestión de Riesgos Financieros por la Universidad Sergio Arboleda (2008), magíster en Gerencia de Negocios por la Universidad Industrial de Santander (2014). Originalmente ingresada al trabajo cooperativo como secretaria auxiliar de la financiera, proveniente del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), su ejercicio profesional le ha permitido destacarse como una autoridad en la experiencia y el conocimiento de los temas de crédito, riesgos y cartera en el sector de ahorro y crédito en Santander, al punto de escalar distintos cargos de representación de la entidad y ejercer, desde diciembre de 2019, el cargo de presidenta ejecutiva de Comultrasán. Su testimonio, en el formato de entrevista, resulta significativo a efectos de significar el trabajo cooperativo regional.

\* \* \*

**LUIS ÁLVARO MEJÍA A. – Doctora Neira, usted inicia su vida laboral en la Financiera a muy temprana edad, como practicante del SENA. Se formó como contador público, se hizo especialista en Finanzas, en Gestión de Riesgos Financieros y magíster en Gerencia de Negocios. Es nombrada en el mes de diciembre de 2019, por el Consejo de Administración, como presidenta ejecutiva de la Financiera. ¿Cómo se encontraba la entidad en ese momento?**

SOCORRO NEIRA GÓMEZ – Finalizando el año 2019, la cooperativa presentaba indicadores financieros saludables, la cartera crecía al 4.62 % y los depósitos al 8.97 %, superiores a la inflación registrada en este año (3.80 %). El indicador de mora bordeaba el 5.27 %, con un nivel de cobertura de la cartera en riesgo del 162 %. Y resaltar, sobre todo, la solidez patrimonial de la entidad, reflejada en su margen de solvencia del 28.77 % y un capital institucional cercano a los 307 000 millones de pesos, que representan el 64 % del patrimonio y el 22.6 % del activo total.



**Al poco tiempo de haber ocupado la presidencia de la entidad, se presenta la movilización social por parte de los jóvenes y la pandemia generada por el covid-19. Dos eventos de gran impacto social y económico para el país. ¿Qué le permitió a la Financiera poder soportar el impacto de estos eventos, cuando del 90.72 % de sus activos está en cartera?**

La Financiera Comultrasan mantiene indicadores financieros sólidos. Se resalta el nivel de provisiones que la cooperativa ha acumulado, dentro de sus buenas prácticas financieras, para prever situaciones adversas, como las que se presentaron a mediados del año 2020. Finalizando el año 2019 la cooperativa tenía un nivel de provisiones que le permitía tener una cobertura de su cartera en riesgo del 162 % (a mayo de 2022 este indicador se ubica en el 174.9 %). Esto último significa que por cada peso en riesgo de no pago, se tiene 1.62 pesos para cubrirlos. Otro punto importante es el colchón de liquidez que posee la institución para atender las necesidades de recursos de nuestros asociados e inversiones de la institución. En esos momentos, durante la pandemia y las movilizaciones sociales, la cooperativa se enfocó en controlar y mantener los niveles de liquidez adecuados, para lo cual se realizaba un monitoreo permanente al flujo de caja. En este sentido, se realizó un control y gestión a las inversiones y gastos que la cooperativa necesitaba realizar, priorizando aquellas que tuviesen una relación directa con la generación de ingresos y aquellas que conllevaban a mejorar la infraestructura tecnológica, de cara a mejorar los servicios de nuestros asociados.

**¿Cuál fue la respuesta de la Financiera frente a la situación de las famiempresas, micro, pequeños y medianos empresarios, seriamente afectados por estos dos eventos?**

Nos enfocamos en el bienestar de nuestros asociados y por ello fue fundamental cuidar su flujo de caja, a través de dos estrategias concretas:

- 1** Generación de liquidez a través de la tarjeta de crédito, brindando posibilidades de mayor acceso y utilización a través de la disminución de costos.
- 2** Desplazamiento de las fechas de pagos de las cuotas (alivios): se otorgaron periodos de gracia de hasta doce meses, con la promesa de valor que, durante este tiempo, nuestros asociados no se preocuparan por el pago de las cuotas, de tal forma que pudieran disponer de estos recursos para su apalancamiento personal y empresarial.

Una vez terminado este periodo de alivio, la cooperativa otorgó como beneficio el traslado de los intereses generados durante este periodo, para que fueran cancelados al final del crédito. Esto se traduce en el desplazamiento de más de 20 000 millones de pesos que la entidad todavía está recuperado gradualmente, en la medida en que los créditos van llegando a su cancelación total.



**¿Fue importante la acción de la Supersolidaria para poder avanzar en las políticas de alivios aplicados a todos los sectores económicos asociados y afectados por la coyuntura social y la pandemia?**

Como ente regulador del sector cooperativo, la Supersolidaria fue un actor fundamental en este proceso, tanto por su acompañamiento en el manejo de la liquidez, como por la celeridad en la expedición de normas marco, que permitieron la ejecución de la dinámica de los alivios financieros.

**Fuera de los alivios, se realizaron otras acciones solidarias propias de la cooperativa, que ayudaron para que el sector productivo pudiera soportar las dificultades generadas por la situación. ¿Cuáles fueron?**

Adicional a los alivios de cartera, que el sector financiero otorgó para solventar a las personas que se vieron afectados económicamente durante la pandemia, la cooperativa otorgó beneficios financieros para sus asociados, con el objetivo de facilitar las posibilidades de acceso a los servicios y minimizar el impacto en sus flujos de caja afectados por la emergencia sanitaria. Dentro de los beneficios financieros, que muchos de ellos y otros nuevos se mantienen en la actualidad, se encuentran: no cobro de intereses moratorios hasta sesenta días por pago de cuota; 50 % de descuento en el costo por retiros en cajeros; transacciones sin costo en la agencia virtual y en los canales de recaudo aliados (JJ Pita, Efecty y

Coopenessa); no cobro de seguros ni comisiones adicionales al crédito durante el periodo de gracia del alivio. Así mismo, se redujeron las tasas de interés de los portafolios de crédito para operaciones nuevas y para muchos créditos ya desembolsados.

En total, estos beneficios a los asociados superaron los 12 240 millones de pesos durante el año 2020 y 2021. La Financiera Comultrasan continuará trabajando por sostener y fortalecer los beneficios para todos los asociados, y de esta forma brindar un estímulo para que juntos evolucionemos en el desarrollo de la región y la comunidad.

**El sector agropecuario respondió positivamente en esta coyuntura. Por medio del convenio de la Financiera Comultrasan con Finagro, se brindaron diferentes alternativas de acceso a portafolios de crédito al sector agropecuario. Así mismo, gracias a la alianza de la cooperativa con Agromovil, se permitió al campesino acceder a una APP creada con el objetivo de ofrecer mejores opciones para comercializar los productos del campo, fortaleciéndose la presencia de la cooperativa en el sector rural. Frente al problema de la inseguridad alimentaria, es una prioridad del Estado apoyar la producción agrícola. Para ampliar la cobertura, el principal insumo son créditos baratos, líneas especiales de redescuento y ampliación de los cupos que tiene Finagro. ¿Cuenta la Financiera con la infraestructura necesaria para responder a un compromiso de mayor cobertura?**

La respuesta es afirmativa. La Financiera Comultrasan cuenta con una adecuada cobertura en canales físicos y el personal capacitado y especializado en el segmento agropecuario, para atender la mayor demanda y responder a este compromiso.

La cooperativa tiene canales de venta compuesto por profesionales de microfinanzas especializados en el sector agropecuario y otros canales como asesores de fuerza comercial

externa y agencias que cuentan con el apoyo de visitadores de crédito agropecuarios. En la medida que existan créditos en condiciones financieras favorables, que activen la demanda por parte del mercado y mayores cupos asignados a la cooperativa por las entidades de redescuento como Finagro, la cooperativa tiene la infraestructura para brindar el apalancamiento y un servicio oportuno a nuestros asociados del sector agropecuario.

**Estos dos años (2020 y 2021) fueron bastante difíciles para la Financiera Comultrasan. Su conocimiento a profundidad del negocio, su talante como administradora, sus principios, junto a un equipo directivo y un personal comprometido con su cooperativa, lograron sacar adelante la Financiera, con unos resultados muy positivos en el 2021. ¿Cuáles fueron las estrategias y/o decisiones que permitieron tener esos resultados?**

El entorno económico en estos dos últimos años fue bastante retador. Sin embargo, el mercado financiero en el cual se desenvuelve Financiera Comultrasan siempre ha sido bastante competitivo, y esto ha conllevado a que la entidad mantenga dentro de sus principales estrategias la capacitación permanente de su personal, lo que permite estar siempre preparados para asumir los retos del entorno.

De esta misma forma, la cooperativa se rige bajo una metodología de planeación estratégica prospectiva. En estos momentos estamos en la actualización de este ejercicio, pensando en la Financiera Comultrasan que queremos para los próximos años. Adicionalmente, la cooperativa cuenta con una metodología de innovación y analítica, la cual permitió adecuar y reconfigurar nuestras iniciativas estratégicas y proyectos hacia la nueva realidad económica y competitiva que vivimos en estos años. Dentro de esta revisión, la cooperativa priorizó aquellas iniciativas estratégicas que estuviesen encaminadas a fortalecer nuestra infraestructura tecnológica y servicios virtuales hacia el asociado.

Se debe resaltar el compromiso permanente del talento humano de la cooperativa, quienes con su talento, habilidades y conocimiento transformaron estos momentos de incertidumbre en oportunidades, logrando acelerar la salida a producción de herramientas y procesos digitales, tales como: crédito virtual, biometría en campo, firma electrónica y a domicilio, lo cual permitió brindar un mejor servicio no presencial y de autogestión hacia nuestros asociados.

De igual forma, la cooperativa realizó un control inteligente de sus gastos administrativos, alineados al comportamiento del flujo de caja que la entidad monitoreaba diariamente.

No obstante lo anterior, los buenos resultados de la Financiera Comultrasan no hubiesen sido posibles sin la confianza que nuestros asociados le tienen a su cooperativa, la cual la ha llevado a mantenerse como la primera cooperativa de ahorro y crédito del país.

**Para el nuevo gobierno la economía social es fundamental en la lucha contra la desigualdad social y la pobreza. ¿Qué considera que debe hacer el gobierno para fortalecer el sector cooperativo Financiero, que le permita a este sector aportarle a la construcción de ese nuevo país donde quepamos todos?**

Se debe reconocer, por parte del gobierno, al sector cooperativo como un actor importante y fundamental para fortalecer la economía social en Colombia y sus regiones, brindándole igualdad de condiciones frente a la banca tradicional, principalmente en temas regulatorios. En definitiva, es tener un marco normativo que permita al sector cooperativo competir en igualdad de condiciones al sector bancario.

Por ejemplo, hay subsidios que entrega el gobierno a los cuales no puede acceder el sector cooperativo; así mismo, hay restricciones para el acceso a trabajar con ciertas entidades públicas o privadas; hay un acceso diferencial para el sector cooperativo a los fondos y cupos de las entidades de rescate, generalmente siendo más costoso y más operativo para el sector solidario.



**Un indicador que en Santander ha marcado puntos importantes en el desarrollo de su economía han sido los hidrocarburos. Sin ese indicador, Santander no significa mucho en el contexto nacional. ¿Cómo contribuir a consolidar un sector productivo, ahora que se abre nuevamente el comercio con Venezuela? Venezuela fue en el pasado el principal socio comercial para el sector productivo regional.**

Para recordar los mejores años del comercio binacional entre Colombia y Venezuela debemos remontarnos al año 2009, donde las exportaciones hacia el vecino país rodeaban los 338 millones de dólares, principalmente compuestas por exportaciones no tradicionales (sin petróleo e hidrocarburos y sin café), participando con cerca del 50 % del total exportado por el departamento. En dicho año (2009), las exportaciones no tradicionales de Santander participaban en el 3 % del total nacional. A hoy, con grandes esfuerzos que se han realizado para la diversificación de los productos exportados y buscando nuevos destinos, el departamento no ha logrado recuperar la participación en el total nacional. Al cierre del 2021 el aporte al total exportado de bienes no tradicionales es del 2 %.

Un restablecimiento formal de las relaciones comerciales con Venezuela, que garantice un marco jurídico estable, traería beneficios para las dos economías, especialmente para la región nororiental del país, donde Financiera Comultrasan tiene una amplia cobertura. Estamos hablando de incremento en las oportunidades de empleo, del recaudo fiscal, promoción y la expansión del consumo y la producción de diferentes sectores e industrias, entre otros.

Bajo este entorno, la cooperativa contribuye generando oportunidades de apalancamiento a la medida de las necesidades de los diferentes actores de la cadena productiva y, así mismo, generando espacios de asesoría financiera y acompañamiento a los sectores productivos en convenio con las universidades, cámaras de comercio y centros de formación.

# Lineamientos para una política pública de vivienda digna en asentamientos informales del municipio de Cúcuta. Estudio de caso, asentamiento “José Bernal”

Por: **Alexa Yanid Suárez Hernández**

*Arquitecta. Magíster en Gestión de Políticas, Escuela de Economía y Administración de Empresas UIS*

Los asentamientos informales son un fenómeno mundial que nace a raíz del déficit habitacional y de la pobreza, por ello las políticas públicas enfocadas a la solución de vivienda son de particular interés para los gobiernos; estos asentamientos, también llamados favelas, poblaciones, chozas, barrios marginales o *bidonvilles*, tienen la característica de

poseer viviendas inadecuadas e infraestructura deficiente (ONU, 2016). Al percibirse como problema público, requiere intervención y la vivienda social es el mecanismo que tiene el Estado colombiano como respuesta con programas de vivienda nueva, mejoramiento de vivienda y entorno o con legalización de predios; a pesar de eso, los costos para acceder a vivienda siguen siendo

elevados. De ahí que el déficit de vivienda para ciudades con altos índices de pobreza e informalidad, como Cúcuta, constituye un desafío no sólo financiero sino técnico, debido a la dificultad de cuantificar con exactitud el problema y su afectación sobre el incremento del urbanismo espontáneo, luego de los impactos causados desde el 2020 por la pandemia (León, 2021).

## Lineamientos para una política pública de vivienda digna en asentamientos informales del municipio de Cúcuta. Estudio de caso, asentamiento “José Bernal”

Ante la problemática, el objetivo general de la investigación es diseñar una propuesta de lineamientos de política pública de vivienda digna orientada a mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes de los asentamientos informales en el municipio de Cúcuta, Norte de Santander. Dentro de los objetivos específicos se busca: hacer una caracterización sociodemográfica de la población que vive en los asentamientos informales de Cúcuta; analizar el contexto, las implicaciones del covid-19 y las políticas públicas implementadas para solventar la problemática de los asentamientos informales

en Cúcuta; determinar la oferta y la demanda potencial actual de viviendas según bases de datos oficiales; para luego, identificar las políticas públicas sobre atención a asentamientos informales vigentes en la ciudad de Cúcuta.

Actualmente no existe una cuantificación precisa sobre los asentamientos informales de Cúcuta. Sin embargo, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) identifica que existen 102 asentamientos subnormales, equivalentes a 12 311 predios, los cuales se abastecen de agua potable por medio de pilas públicas o planes “conéctate” (Alcaldía de San José de Cucuta, 2019, p. 33)

promovidos por las distintas problemáticas sociales que enfrenta la frontera, pues según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Colombia, la ciudad es la principal receptora y la segunda que más venezolanos alberga, al representar el 18 % de su población total (Alcaldía de San José de Cucuta, 2019, p. 58), tanto por el flujo migratorio luego del cierre fronterizo en el año 2015 y la crisis derivada de la hiperinflación que aumentó la pobreza en el país vecino, como por la crisis sanitaria. De ese modo se evidencia un incremento del número de pobres en la ciudad, aumentando la demanda por vivienda.



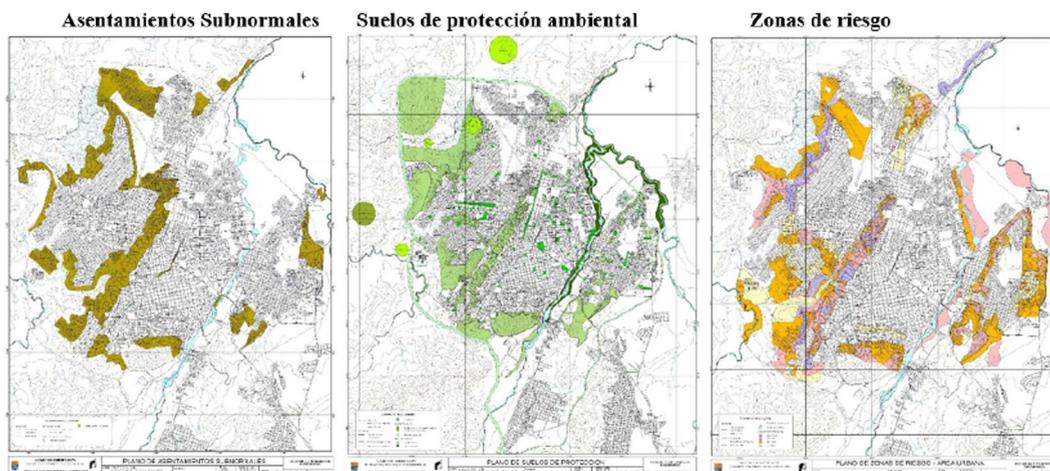
Y es que el ser humano depende de su entorno para desarrollarse y crecer, y se puede afirmar que depende de una vivienda digna para su saneamiento básico, el mejoramiento de su calidad de vida y para prevenir el contagio de enfermedades. Por ello nace la pregunta de investigación: ¿cuáles serían los lineamientos de una política pública de vivienda digna que mejore la calidad y condiciones de vida de los habitantes de los asentamientos informales en Cúcuta en el marco del covid-19?

\*\*\*

*“ Y es que el ser humano depende de su entorno para desarrollarse y crecer, y se puede afirmar que depende de una vivienda digna para su saneamiento básico, el mejoramiento de su calidad de vida y para prevenir el contagio de enfermedades. ”*

\*\*\*

El enfoque seleccionado para resolver a la pregunta es el mixto, donde se recolectan datos cuantitativos y cualitativos. El procesamiento de datos se realizó con base en fuentes de información secundaria, como los instrumentos de ordenamiento territorial e información disponible en las instituciones de Cúcuta: el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo municipal 2020-2023; las bases de datos anonimizadas, como los censos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); y el análisis territorial de cartografía e imágenes satelitales del área urbana de Cúcuta, así como también se analizó el contenido del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV). Además, se plantea el estudio de un caso de Asentamiento Informal en Cúcuta y se utilizan como herramientas la encuesta y la entrevista a: 1) jefes de familia del asentamiento informal “José Bernal”, y 2) líderes del asentamiento informal “José Bernal”, por medio de preguntas abiertas y cerradas semiestructuradas relacionadas al tema de investigación en el estudio de caso.



**Imagen 1.** Cartografía de los asentamientos subnormales. Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Cúcuta (2001).

## Lineamientos para una política pública de vivienda digna en asentamientos informales del municipio de Cúcuta. Estudio de caso, asentamiento “José Bernal”

Así, los datos de la cartografía “Asentamientos Subnormales” representan únicamente un contexto para tener una idea acerca de la zonificación y ubicación de los asentamientos informales en el territorio, pues es un mapa desactualizado perteneciente al POT del año 2001, del cual se puede inferir que la creciente urbanización informal es un fenómeno que requiere atención por su incidencia no sólo en el territorio, sino en la calidad de vida de los ciudadanos, pues los asentamientos informales persisten sobre el territorio y siguen apareciendo unidades de vivienda ilegales en distintas zonas de protección y de riesgo en la ciudad.

Además, según datos obtenidos en la oficina de la secretaría de planeación municipal en Cúcuta, en los últimos diez años han legalizado 19 barrios, y existen 40 en proceso de legalización, 11 de ellos en proceso adelantado que pueden llegar a finalizar en el actual gobierno municipal. El más grande de esos once, es el asentamiento “José Bernal”, razón por la cual se elige como caso de estudio de la presente investigación. El asentamiento “José Bernal” está ubicado en el nororiente de la ciudad, donde se realizó un levantamiento urbano o plano urbano del barrio a partir de imágenes satelitales, identificando curvas de nivel, vías de acceso, malla urbana, espacios públicos, puntos de referencia y cerca de 500 unidades de vivienda que se ubican desordenadamente sobre el territorio, un urbanismo espontáneo que surge del asentamiento en manzanas alargadas con medidas no convencionales. Por las curvas de nivel se observa un terreno con topografía inclinada y relieve montañoso.



**Imagen 2.** Plano urbano del barrio-asentamiento “José Bernal” de Cúcuta. Fuente: Autora.

De las entrevistas realizadas en sitio, se obtuvo que, según el presidente de la Junta de Acción Comunal del asentamiento “José Bernal”, este existe hace más de doce años, con cerca de 32 hectáreas. Actualmente algunos cuentan con el servicio de acueducto de Pila Pública y energía recargable. La legalización de barrios en Cúcuta se lleva a cabo bajo la ley 2044 de 2020; este proceso requiere más de 13 pasos generales: socialización, levantamiento topográfico, estudios técnicos, estudios de ingeniería, conceptos jurídicos y técnicos, entre otros. En el asentamiento “José Bernal” se han adelantado acciones como la delimitación del asentamiento, registro fotográfico, esquemas de manzana, aplicación de fichas socioeconómicas y de habitabilidad, y levantamiento topográfico.

Las categorías emergentes de las encuestas, en particular tres: espacios no aptos para la prevención y atención en pandemia; negligencia en la atención sanitaria de la pandemia; y riesgos y vulnerabilidad en las viviendas, permiten generar una contribución a la realidad de la problemática habitacional del asentamiento informal, porque existe aún una mala atención de la pandemia del covid-19. Respecto a esto, se suman las viviendas no aptas para la prevención del virus, con hacinamiento y hechas de material reciclable.

La tenencia de vivienda no legalizada en el asentamiento informal predomina debido a la precaria situación económica; la mayoría de habitantes son de origen colombiano, prevaleciendo los menores de dieciocho años y en el rango de diecinueve a cuarenta años de edad, y la tendencia es a tener educación hasta básica primaria y secundaria, además, la mayoría considera estar en el estrato 2 y 3. En contraste, a partir de la base de datos del Sisbén IV se precisa que el estrato predominante es bajo y medio-bajo, además se tienen cuenta temas como los materiales usados para las paredes y pisos, los cuales no son adecuados y representan riesgos y limitaciones para acceder a una vida digna.

A partir del anterior análisis, se propone una política pública de vivienda digna postpandemia, con base en el estudio de caso: asentamiento informal “José Bernal”, con actores y entidades de la administración municipal como corresponsables de la estructuración organizativa y de la ejecución de proyectos, programas, y para el desarrollo de las acciones o líneas estratégicas siguiendo la estructura conformada por la Dirección Nacional de Planeación (DNP, 2007), en la cual se establecen cuatro lineamientos o fases:

74



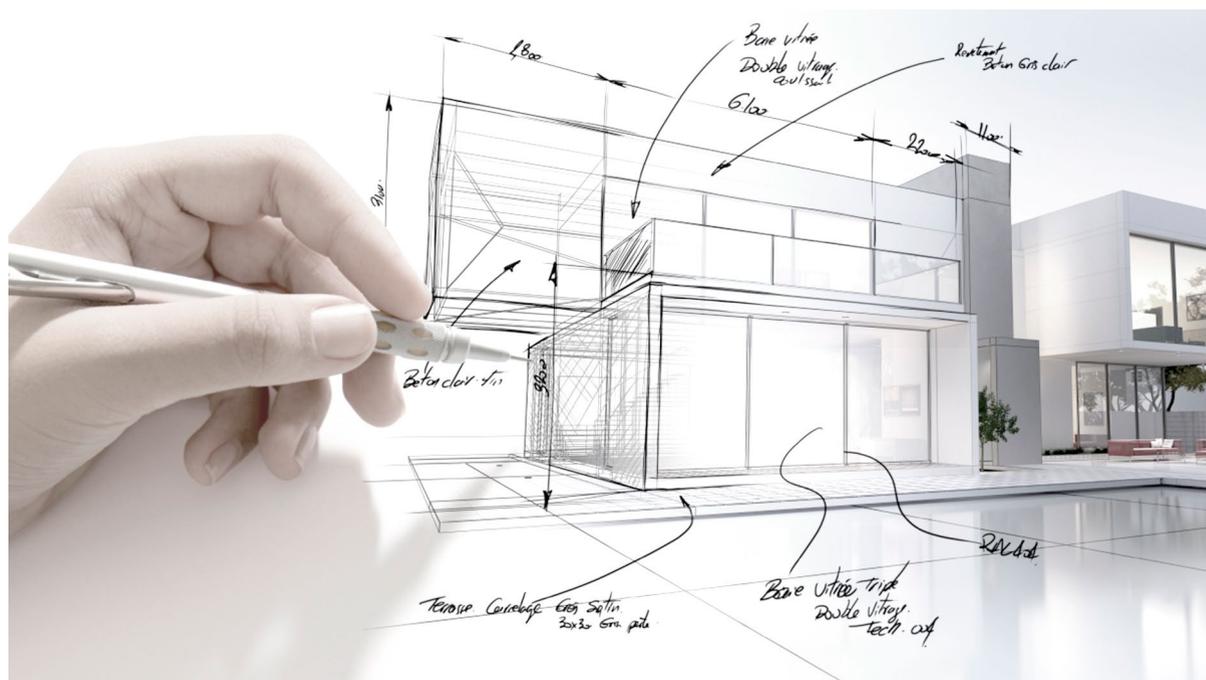
**Imagen 3.** Estructura DNP para una organización de una política pública del asentamiento informal. Fuente: Autora.

Aunque la Alcaldía Municipal reconoce que la pandemia del covid-19 limitó el desarrollo de políticas públicas para la atención y legalización de asentamientos informales, y aunque los esfuerzos del Gobierno Nacional han puesto en la agenda pública el problema de la vivienda en Colombia, siguen siendo insuficientes las medidas adoptadas en Cúcuta debido a sus características particulares de economía y frontera. Por ello, se proponen los lineamientos que involucran directamente a las personas o comunidades afectadas, en este caso a las familias que residen en dichos asentamientos. Desde el planteamiento ideal, Fase I u objetivo principal, que en este caso es generar “habitabilidad y vivienda digna”, se sigue por la construcción del imaginario colectivo o Fase II, teniendo clara la realidad y los alcances esperados; la movilización social o Fase III, que promueve acciones y reparte responsabilidades,

## Lineamientos para una política pública de vivienda digna en asentamientos informales del municipio de Cúcuta. Estudio de caso, asentamiento “José Bernal”

va hasta la materialización de la política en el plan de desarrollo o Fase IV; todas ellas basadas en lo que ONU Hábitat (2019) define como una vivienda adecuada, la cual debe tener ciertas características en: seguridad de la tenencia, acceso a servicios, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural.

En conclusión, toda política pública de vivienda que sea implementada en Cúcuta debe contribuir al desarrollo local e involucrar directamente a la comunidad y a los ciudadanos, prestándoles garantías de trabajo, infraestructura, oportunidades y seguimiento periódico, de manera que los programas o líneas estratégicas no sean un trabajo aislado y sin control. Asimismo, es importante promover desde las instituciones el estudio y cuantificación adecuada de los asentamientos informales (censos, cartografía, planimetría, etc.) pues el acceso a la información y a la posibilidad de aplicar instrumentos de recolección es limitado y dificultoso.



75

### Bibliografía

- Alcaldía de San José de Cúcuta (2019). *Proceso de revisión ordinaria del plan de ordenamiento territorial - POT*. Cúcuta, Unión temporal planeando Cúcuta.
- Departamento Nacional de Planeación (2007). *Informe al Congreso 2006-2007*. Bogotá, DNP.
- Departamento Nacional de Planeación (2022). *SISBÉN IV*: <https://colaboracion.dnp.gov.co/>
- León, F. B. (2021). *Migración venezolana (Pandemia: de la ilusión a la desesperanza)*. Trabajo [audiovisual] presentado como requisito para optar por el título de Magister en Periodismo; dir. J. D. Mesa Obando. Bogotá, Universidad del Rosario. [https://doi.org/10.48713/10336\\_30972](https://doi.org/10.48713/10336_30972)
- ONU Hábitat (2016). *Asentamientos Informales*. Quito, Temas Hábitat III.
- ONU Hábitat (2019). *ONU Hábitat por un mejor futuro urbano*. Obtenido de Elementos de una vivienda adecuada: <https://www.onuhabitat.org.mx/>

# Tratamiento de aguas residuales contaminadas por la fabricación de productos para el cuidado personal

**Por:**

**Jhon E. Chávez**

*Laboratorio de Diseño y Reactividad de Estructuras Sólidas (Lab-DRES, 125), Departamento de Química, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Colombia*

**Nelson J. Castellanos**

*Estado Sólido y Catálisis Ambiental (ESCA), Departamento de Química, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Colombia*

## **Nota preliminar:**

Este trabajo se realizó en el Laboratorio de Diseño y Reactividad de Estructuras Sólidas (Lab-DRES, 125) del Departamento de Química, Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, con la participación del ing. Sanitario Jhon Edward Chávez Tenorio, estudiante de Maestría en Ingeniería Ambiental, bajo la dirección del profesor Castellanos.

\* \* \*

## Tratamiento de aguas residuales contaminadas por la fabricación de productos para el cuidado personal

La Industria Cosmética en Colombia es uno de los sectores económicos con mayor tasa de crecimiento durante los últimos años, alcanzando valores cercanos al 7 % anual y posicionándose en 2018 como la cuarta economía cosmética más grande de América Latina, representando el 4.4 % del PIB de la industria manufacturera y el 1.1 % del PIB

nacional. Esto claramente sintonizado con el crecimiento a nivel mundial en el sector, que para el año 2019 alcanzó valores cercanos al 9 % y donde a pesar de sufrir en 2020 un decrecimiento del 10 % como producto de la pandemia por el virus SARS-COVID-19, logró un repunte significativo del 8 % para el año 2021<sup>1 2</sup>.



**Figura 1.** Análisis del crecimiento en miles de millones de dólares de la industria cosmética a nivel mundial hasta 2019. Fuente: (Mejía Zapata, 2018, p. 19).

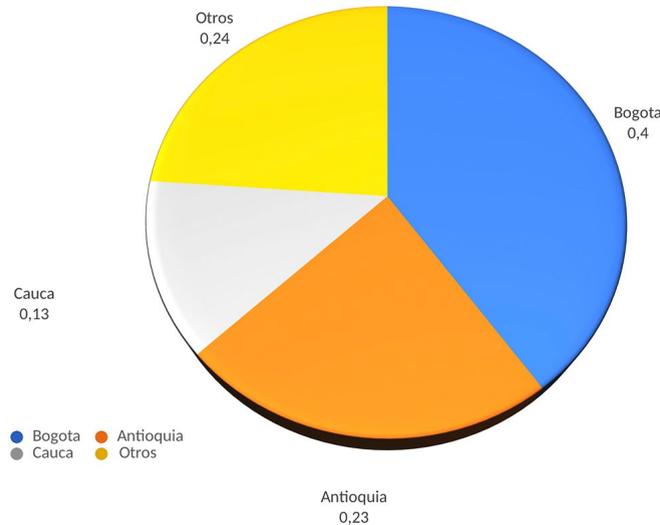
77

De acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Cámara de la Industria Cosmética y de Aseo de la ANDI, el sector de cosméticos y aseo en Colombia está conformado por tres subsectores: cosméticos, aseo del hogar y absorbentes, siendo el más representativo en términos de producción el primero con un 58.66 %<sup>34</sup>. Por su parte el subsector de cosméticos se divide en los siguientes segmentos (figura 2), que en orden decreciente de ventas son: cuidado de la piel, cuidado del cabello, maquillaje, fragancias, desodorantes, protectores solares, depilatorios, higiene oral, entre otros<sup>5</sup>.

SUBSECTOR	SEGMENTO	CLASES DE PRODUCTOS	PRODUCCIÓN NACIONAL	EXPORTACIONES
COSMÉTICOS	MAQUILLAJE, COLOR Y TRATAMIENTO	Maquillaje Productos para el cabello	52%	58%
	ASEO PERSONAL	Fragancias Higieneoral Cremas Desodorante Productos de afeitado y depilación Productos para el baño y la ducha Cuidado para el bebé		
ASEO DEL HOGAR	DETERGENTES Y JABÓN DE LAVADO	Detergentes Jabones Suavizantes	26%	18%
	PRODUCTOS DE ASEO Y HOGAR	Lavaplatos Jabones multifusos Productos para el baño Insecticidas Aerosoles		
ABSORBENTES	PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	Pañales Toallas Higiénicas Tampones Otros absorbentes	22%	24%

**Figura 2.** Subsectores, segmentos y productos. Fuente: (ANDI, 2016).

A nivel nacional el sector está compuesto por 1090 empresas, de las cuales aproximadamente el 40.0 % son de cosméticos y el 60.0 % de aseo y absorbentes. Dentro de las empresas del sector hay productoras, comercializadoras, maquiladoras y proveedoras de insumos de cosméticos, en donde el 40.0 % de las empresas están ubicadas en Bogotá, seguido de Antioquia con el 23.0 % y del Valle del Cauca con el 13.0 % (figura 3).



**Figura 3.** Distribución de empresas de cosméticos en Colombia. Fuente: Autor.

A medida que aumenta la producción industrial del sector cosmético, que en muchos casos se asocia al aumento en la calidad de vida, también aumenta la concentración presente de residuos cosméticos, tanto en las aguas residuales residenciales como en las industrias. Estas aguas residuales se caracterizan por tener concentraciones altas de sólidos en suspensión, altos valores en la Demanda Química de Oxígeno (DQO), y la presencia de grasas, aceites y detergentes, surfactantes, aceites naturales, colorantes, fragancias, ceras, polímeros y, en el peor de los casos, metales pesados que resultan ser tóxicos y que es una necesidad tratarlos antes de su descarga a cuerpos receptores<sup>6,7</sup>.

La alta demanda química de oxígeno (DQO) y la baja biodegradabilidad de las aguas residuales provenientes de la industria cosmética tiene efectos negativos sobre el medio ambiente<sup>8</sup>, principalmente por disminución del oxígeno disuelto en el agua, la acumulación de compuestos persistentes, el incremento en la velocidad del proceso de eutrofización y la emisión a la atmósfera de compuestos orgánicos volátiles

(COV), conllevando a realizar un tratamiento especial a este tipo de aguas residuales antes de su descarga a cuerpos receptores<sup>9</sup>.

Por otro lado, los efectos en el medio ambiente de metales pesados tales como plomo, cromo, cadmio, zinc, cobalto, níquel, bismuto y plata, presentes en productos cosméticos, aunque no se estudian comúnmente, han mostrado estar presentes en las aguas residuales de fabricación de cosméticos<sup>10</sup>.

Adicionalmente, es necesario mencionar y reconocer que los sistemas de tratamiento convencionales (STC), no se encuentran diseñados para eliminar compuestos refractarios o de baja biodegradabilidad, por lo cual, después del tratamiento de aguas residuales cosméticas (TARIC) a través de procesos convencionales, se deben implementar otras tecnologías, que no afecten negativamente la calidad del agua receptora ya que podrían ser una amenaza para la vida acuática<sup>11</sup>. En la tabla 1 se presentan los rangos de valores típicamente observados en aguas residuales cosméticas.

Parámetros	Unidades	Típicos Valores
DQO	mgO <sub>2</sub> /L	1089 -77600
DBO	mgO <sub>2</sub> /L	143 -35851
DBO/DQO	-	0.132 -0.462
TSS	mg/L	57.5 -41866
Aniónicos Surfactantes	mg/L	0.2 -33
Conductividad $\mu$ S / cm	( $\mu$ S / cm)	3650 - 172

**Tabla 1.** Adaptado de “Valores típicos de parámetros seleccionados en aguas residuales de cosméticos”.  
Fuente: (Dias de Melo et. Al., 2013).

Independientemente de la procedencia del agua residual cosmética, algunas sustancias se encuentran presentes en la mayoría de los casos, destacándose la presencia de los almizcles sintéticos policíclicos como la Galaxolida o mejor conocida como HHCB (1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametil-ciclopenta [g]-2-benzopirano), la tonalide a.k.a. AHTN (7-acetil-1,1,3,4,4,6-hexametil-1,2,3,4-tetrahidronaftaleno), filtros UV y xileno de almizcle (1- terc-butyl-3,5-dimetil-2,4,6-trinitrobenceno), el cual por sus propiedades como fijador de perfumes es usado en una amplia variedad de productos de consumo. El uso generalizado de almizcles policíclicos y filtros

UV, a largo plazo de exposición han mostrado impactos negativos en la salud humana por sus efectos estrogénicos y la afectación al medio ambiente producto de su acumulación en los lodos finales de las plantas de tratamiento, que al ser empleados como abono en los campos, terminan contaminando aguas superficiales y alimentos en los diferentes ecosistemas<sup>12 13 14</sup>.

Esta realidad mundial es la que incentiva y origina la búsqueda e implementación de tecnologías alternativas y procesos optimizados de tratamiento de aguas residuales que permita la eliminación o reducción de la toxicidad a niveles aceptables<sup>15</sup>.

## Tecnologías para el tratamiento del agua residual cosmética

Típicamente las aguas residuales cosméticas son tratadas mediante procesos combinados de coagulación-floculación como un sistema primario de tratamiento, para posteriormente someterlo a un proceso biológico convencional. Sin embargo, también se han evaluado diferentes métodos de remoción de contaminantes que van desde procesos físico-químicos y de adsorción, hasta procesos de oxidación avanzados más conocidos como PAO<sup>16 17</sup>.

Es de notar, que los procesos convencionales físico-químicos no conducen a la degradación orgánica, sino a su transferencia de fase. Por su parte los procesos biológicos generalmente avanzan a velocidades menores y aunque permiten la degradación, a menudo son inhibidos por sustancias típicas presentes en este tipo de agua residual, particularmente aquellas que interfieren o son tóxicas para los microorganismos, como es el caso de algunos colorantes. Por estas razones, los esfuerzos de investigación se han centrado en desarrollar

procesos de oxidación eficientes que incluyan una etapa de pre-tratamiento (para aumentar la biodegradabilidad de los compuestos orgánicos), con un posterior procesamiento para la remoción de materia orgánica<sup>18 19 20 21 22</sup>.

Recopilando los reportes existentes de las últimas dos décadas, sobre diferentes procesos de descontaminación de agua residual industrial procedente de la fabricación de productos cosméticos y de PCP, se encontró que el 35 % de estudios emplean procesos biológicos, el 15

% de estudios se enfocan en procesos físico-químicos y 50 % trabajan en procesos de oxidación avanzada, siendo esta la tendencia de los últimos años. En el caso específico de tratamientos biológicos (figura 4), se han empleado diferentes reactores como el de flujo ascendente de manto anaerobio de lodos (UASB)<sup>23</sup>, biorreactores de membrana (MBR)<sup>24</sup>, reactores biológicos secuenciales (SBR)<sup>25</sup>, reactores anaerobios con deflectores (ABR) y filtros aireados biológicos de flujo ascendente (UBAF)<sup>26</sup>.

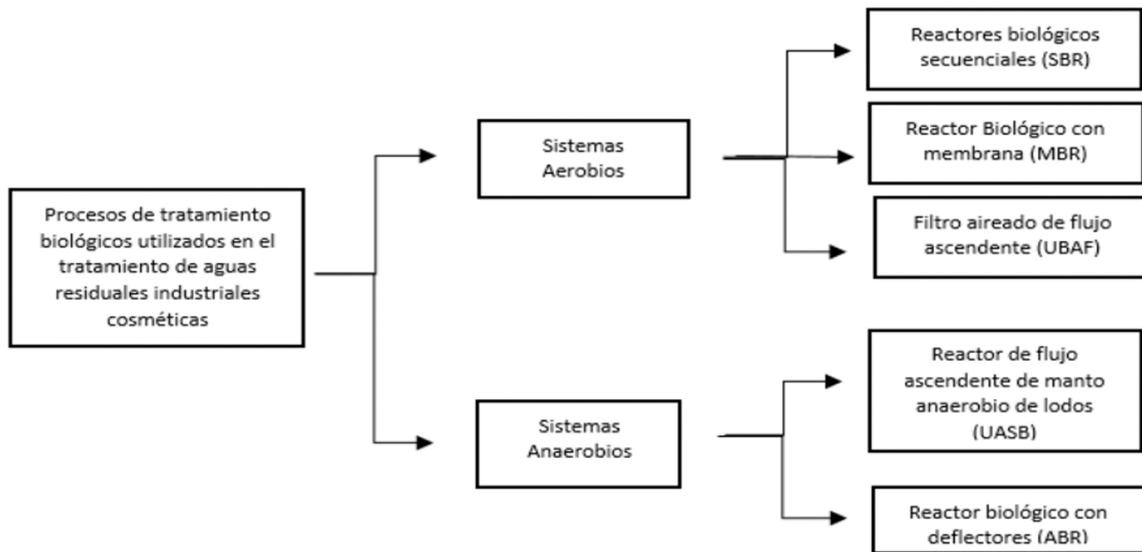
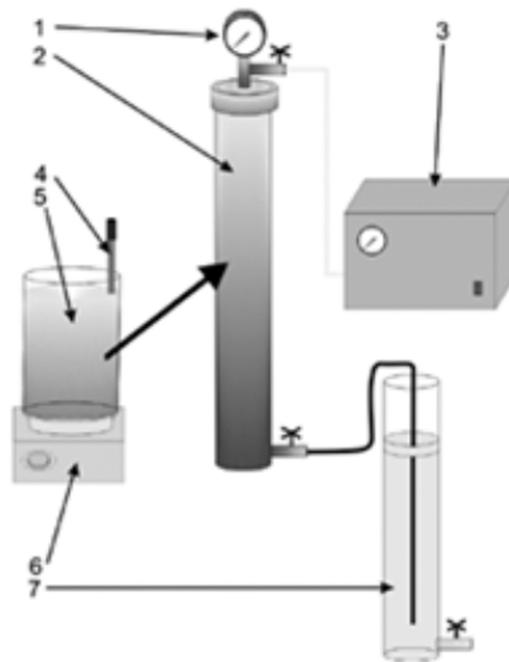


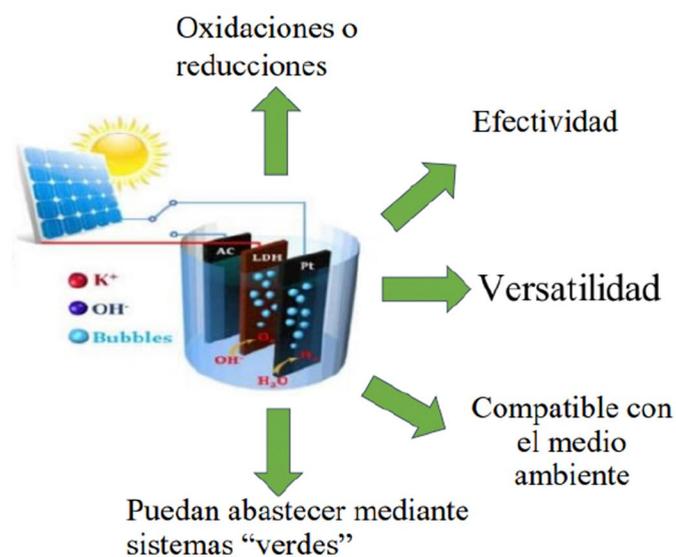
Figura 4. Procesos biológicos aplicados al tratamiento de aguas residuales cosméticas. Fuente: Autor.

En relación con los tratamientos físico-químicos, se han enfocado en coagulación química seguida de flotación por aire disuelto (C/DAF) (figura 5), principalmente por las ventajas económicas que ofrece, menor producción de lodo, y porque requieren un 30 % menos de área en comparación con el proceso de coagulación y precipitación (C/P) convencional<sup>27</sup>.



**Figura 5.** Sistema experimental de flotación por aire disuelto: 1. Manómetro / 2. Unidad DAF / 3. Compresor / 4. Medidor de pH / 5. Reactor / 6. Agitador magnético / 7. Reactor de separación. Fuente: (Wiliński, P. R. et. Al., 2017).

Dentro de las tecnologías de oxidación avanzada más estudiadas en la degradación de contaminantes en fase acuosa se destacan los procesos Fenton, Electrocoagulación, Electro-oxidación, fotocátalisis heterogénea empleando óxido de titanio ( $\text{TiO}_2$ ), fotólisis ultravioleta (UV) o procesos en presencia de luz UV y  $\text{H}_2\text{O}_2$ .



**Figura 6.** Ventajas de la oxidación electroquímica. Fuente: Autor.

Dentro de los diversos procesos electroquímicos, la coagulación asistida electroquímicamente o electrocoagulación (EC) ha surgido como un método eficaz, verde y económico donde mediante reacciones de oxidación-reducción se transforma la materia coloidal existente en las aguas residuales en sólidos en suspensión, simplificando su separación del agua por técnicas convencionales de separación sólido/líquido, como decantación, flotación y filtración (figura 7). Un factor importante asociado a este proceso electroquímico es la posibilidad de eliminar otros contaminantes a partir de un proceso de adsorción sobre los precipitados o flocúlos de contaminantes presentes en el agua, como compuestos orgánicos y cationes o aniones metálicos<sup>28 29</sup>.



Figura 7. Reacciones involucradas en la electrocoagulación.

Recientemente, en el Laboratorio de Diseño y Reactividad de Estructuras Sólidas (Lab-DRES) del Departamento de Química de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), sede Bogotá, evaluamos un modelo de tratamiento de aguas residuales de la industria cosmética, empleando electrocoagulación en una muestra real del efluente de una fábrica de cosméticos de Bogotá (zona industrial de la calle 80).

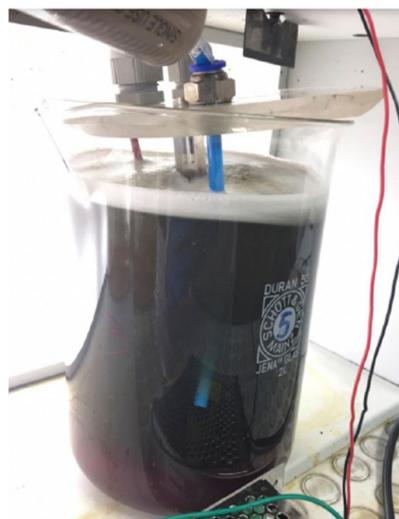


Figura 8. Agua residual cosmética sin tratamiento. Fuente: Autor.

## Tratamiento de aguas residuales contaminadas por la fabricación de productos para el cuidado personal

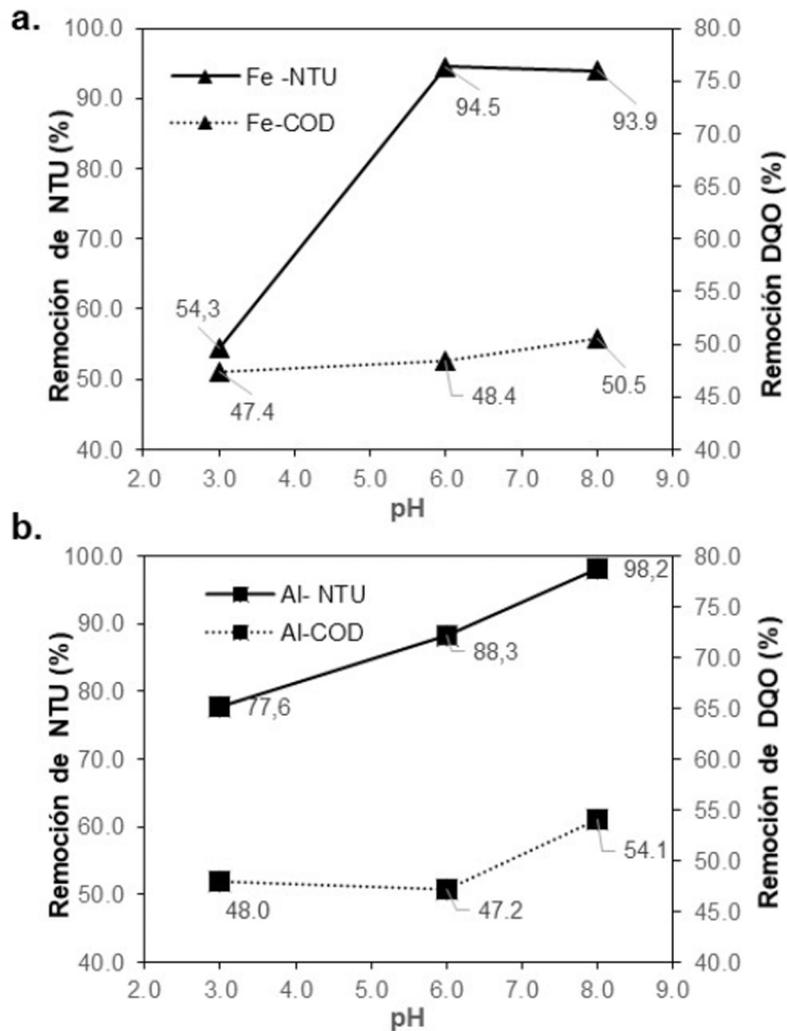
Inicialmente, se realizó una caracterización de los micro contaminantes en el agua residual cosmética objeto de estudio, mediante la técnica de micro-extracción en fase sólida en modo espacio de cabeza (HS-SPME), acoplada a cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS), en donde se identificaron 107 sustancias, algunas de estas presentes con frecuencia en aguas residuales cosméticas, como son almizcles sintéticos de xileno, 1-etil-2-metilbenceno, 3-etiltolueno o mesitileno, entre otros<sup>30,31</sup>.

Algunos de los microcontaminantes identificados se caracterizan por ser sustancias solubles en disolventes orgánicos, lipófilos y persistentes en el tejido adiposo, además tienen una alta estabilidad química, baja biodegradabilidad, alto potencial de bioacumulación, alta reactividad fotoquímica y son inestables en medio alcalino. También se identificaron cicloalcanos, cicloalquenos, alcoholes, aldehídos, ácidos, compuestos aromáticos y ésteres, algunos de estos compuestos orgánicos volátiles tóxicos. En la tabla 2 se presentan los compuestos identificados por HS-SPME GC-MS en la muestra residual cosmética, que reportaron las mayores áreas de abundancia y que representan el 80 % del total de las áreas del cromatograma.

N.º	Compuesto	Cas #
1	trans-2-tert-Butylcyclohexanol	5448-22-6
2	Acetato de nerilo	141-12-8
3	Limoneno	68647-72-3
4	Ciclooctano	292-64-8
5	beta – ocimeno	13877-91-3
6	3,7-dimetilocta-2E, 4E-dieno	56523-26-3
7	Hexanol	111-27-3
8	acetato de hexilo	142-92-7
9	Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	88-41-5
10	Ciclo propano, 1,1-dimetil-2- (3-metil-1,3-butadienilo)	68998-21-0
11	heptanol	111-70-6
12	2-tiofenometilamina	27757-85-3
13	mesitileno	108-67-8
14	p-xileno	<u>106-42-3</u>
15	Acetato de isobornilo	125-12-2
16	1-pentanol	71-41-0
17	Acetato de 1-feniletilo	103-45-7
18	2,2,4,6,6-pentametilheptano	13475-82-6
19	Acetato de prenilo	

**Tabla 2.** Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) detectados en las aguas residuales sin tratar.

Los experimentos realizados se centraron en el análisis de parámetros de gran importancia ambiental como la demanda química de oxígeno (DQO), compuestos orgánicos volátiles (COV) e indicadores de calidad como la turbidez (NTU). Para esto, se estudió la influencia del tipo de electrodo, el pH y el tiempo de retención, en el proceso de electrocoagulación (EC). El tratamiento permitió la eliminación de la demanda química de oxígeno (DQO) del 45.6 %, 53.7 % y 65.0 %, a diferentes pH (3, 6 y 8 respectivamente) empleando electrodos de aluminio (El-Al) como ánodo.



**Figura 9.** Efecto del pH en la Remoción de NTU y DQO del agua tratada con EC en función del pH y el material del electrodo donde a) electrodo de Fe y b) electrodo de Al. Fuente: Autor.

El tratamiento de EC resultó ser eficaz en la remoción de turbidez logrando la reducción del 77 al 98 % con El-Al como ánodos y una reducción del 54 al 93 % al utilizar como ánodo El-Fe. Los mejores resultados en la reducción de contaminantes se obtuvieron usando electrodos de Al como ánodos a pH=8, empleando un tiempo de retención de 20 y 30 min, con densidad de corriente de 18.5 A/m<sup>2</sup>. El análisis HS-SPME-GC-MS reveló la capacidad del proceso para reducir la concentración de algunos micro contaminantes tóxicos para la vida acuática, presentes en las aguas residuales cosméticas como el de D-limoneno, Acetato de hexilo, 1-etil-2-metil-benceno y Mesityleno.

Finalmente, es importante mencionar que las investigaciones que se desarrollen en la búsqueda de nuevos materiales y procesos para la eliminación de contaminantes industriales y residenciales debe ser motivo de atención y priorización por las organizaciones financiadoras estatales y privadas, buscando privilegiar la protección de los recursos hídricos que eviten el deterioro de la calidad de vida de los habitantes en las poblaciones expuestas a este riesgo, considerando los efectos adversos de las altas concentraciones actuales de residuos cosméticos hasta ahora identificados.

## Notas

---

- 1 Bravo, K.; Pereañez, J. A. (2016). Colombian biodiversity, an opportunity for the strengthening of the pharmaceutical and cosmetic industries. *Vitae*, 23(3), pp. 163-165. <https://doi.org/10.17533/udea.vitae.v23n3a01>
- 2 Mejía Zapata, C. (2018). *Estudio sobre bioeconomía como fuente de nuevas industrias basadas en el capital natural de Colombia, Fase II: Análisis del sector cosmético y aseo (anexo 4)*. Medellín, Universidad EAFIT-Corporación Biointropic, 26 p. Disponible en: [https://www.dnp.gov.co/Crecimiento-Verde/Documents/ejes-tematicos/Bioeconomia/Informe%20/ANEXO%20\\_An%C3%A1lisis%20sector%20cosm%C3%A9tico.pdf](https://www.dnp.gov.co/Crecimiento-Verde/Documents/ejes-tematicos/Bioeconomia/Informe%20/ANEXO%20_An%C3%A1lisis%20sector%20cosm%C3%A9tico.pdf)
- 3 ANDI (2016). *Informe de sostenibilidad 2015: Industria de cosmética y aseo*. Medellín, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), 68 p.
- 4 ProColombia (2016). *El mundo invierte en Colombia. Cosméticos y productos de aseo*. Bogotá, ProColombia, pp. 1-6.
- 5 Dias de Melo, E.; Mountheer, A. H.; De Souza Leão, L. H.; Barros Bahia, R. C.; Ferreira Campos, I. M. (2013). Toxicity identification evaluation of cosmetics industry wastewater. *Journal of Hazardous Materials*, 244-245, pp. 329-334. <https://doi.org/10.1016/j.jhazmat.2012.11.051>
- 6 *Ibidem*.
- 7 Wiliński, P. R.; Marcinowski, P. P.; Naumczyk, J.; Bogacki, J. (2017). Pretreatment of cosmetic wastewater by dissolved ozone flotation (DOF). *Desalination and Water Treatment*, 71, pp. 95-106. <http://dx.doi.org/10.5004/dwt.2017.20552>. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/317582548\\_Pretreatment\\_of\\_cosmetic\\_wastewater\\_by\\_dissolved\\_ozone\\_flotation\\_DOF](https://www.researchgate.net/publication/317582548_Pretreatment_of_cosmetic_wastewater_by_dissolved_ozone_flotation_DOF)
- 8 Puyol, D.; Monsalvo, V. M.; Mohedano, A. F.; Sanz, J. L. y Rodriguez, J. J. (2011). Cosmetic wastewater treatment by upflow anaerobic sludge blanket reactor. *Journal of Hazardous Materials*, 185(2-3), pp. 1059-1065. <https://doi.org/10.1016/j.jhazmat.2010.10.014>
- 9 Bautista, P., Casas, J. A.; Zazo, J. A.; Rodriguez, J. J.; Mohedano, A. F. (2014). Comparison of Fenton and Fenton-like oxidation for the treatment of cosmetic wastewater. *Water Science and Technology*, 70(3), pp. 472-478. <https://doi.org/10.2166/wst.2014.246>
- 10 Amneklev, J.; Augustsson, A.; Sörme, L.; Bergbäck, B. (2016). Bismuth and Silver in Cosmetic Products: A Source of Environmental and Resource Concern? *Journal of Industrial Ecology*, 20(1), pp. 99-106. <https://doi.org/10.1111/jiec.12251>
- 11 Ebrahiem, E. E.; Al-Maghrabi, M. N.; Mobarki, A. R. (2017). Removal of organic pollutants from industrial wastewater by applying photo-Fenton oxidation technology. *Arabian Journal of Chemistry*, 10(2), pp. S1674-S1679. <https://doi.org/10.1016/j.arabjc.2013.06.012>
- 12 Naumczyk, J.; Bogacki, J.; Marcinowski, P.; Kowalik, P. (2014). Cosmetic wastewater treatment by coagulation and advanced oxidation processes. *Environmental Technology*, 35(5), pp. 541-548. <https://doi.org/10.1080/09593330.2013.808245>
- 13 Ramírez-Sánchez, I. M.; Martínez-Austria, P.; Quiroz-Alfaro, M. A.; Bandala, E. R. (2015). Efectos de los estrógenos como contaminantes emergentes en la salud y el ambiente. *Tecnología y Ciencias del Agua*, 6(5), pp. 31-42. <http://www.scielo.org.mx/pdf/tca/v6n5/v6n5a3.pdf>
- 14 Bogacki, J. P.; Marcinowski, P.; Naumczyk, J.; Wiliński, P. (2017). Cosmetic wastewater treatment using dissolved air flotation. *Archives of Environmental Protection*, 43(2), pp. 65-73. <http://dx.doi.org/10.1515/aep-2017-0018>
- 15 Dias de Melo, E. et Al. *Óp. cit.*
- 16 Michel, M. M.; Tytkowska, M.; Reczek, L.; Trach, Y.; Siwiec, T. (2019). Technological conditions for the coagulation of wastewater from cosmetic industry. *Journal of Ecological Engineering*, 20(5), pp. 78-85. <https://doi.org/10.12911/22998993/105333>

- 17 Abidemi, B. L.; James, O. A.; Oluwatosin, A. T.; Akinropo, O. J.; Oraeloka, U. D.; Racheal, A. D. (2018). Treatment Technologies for Wastewater from Cosmetic Industry - A Review. *International Journal of Chemical and Biomolecular Science*, 4(4), pp. 69-80. Disponible en: <http://www.publicscienceframework.org/journal/paperInfo/ijcbs?paperId=4288>
- 18 Ramirez, J. H.; Duarte, F. M.; Martins, F. G.; Costa, C. A.; Madeira, L. M. (2009). Modelling of the synthetic dye Orange II degradation using Fenton's reagent: From batch to continuous reactor operation. *Chemical Engineering Journal*, 148(2-3), pp. 394-404. <https://doi.org/10.1016/j.cej.2008.09.012>
- 19 Naumczyk, J.; Bogacki, J.; Marcinowski, P.; Kowalik, P. (2014). Environmental Technology Cosmetic wastewater treatment by coagulation and advanced oxidation processes Cosmetic wastewater treatment by coagulation and advanced oxidation processes, *Environmental Technology*, 35(5), pp. 541-548. <https://doi.org/10.1080/09593330.2013.808245>
- 20 Marcinowski, P. P.; Bogacki, J. P.; Naumczyk, J. H. (2014). Cosmetic wastewater treatment using the Fenton, Photo-Fenton and H<sub>2</sub>O<sub>2</sub>/UV processes. *Journal of Environmental Science and Health, Part A*, 49(13), pp. 1531-1541. <https://doi.org/10.1080/10934529.2014.938530>
- 21 Wiliński, P. R.; Marcinowski, P. P.; Naumczyk, J.; Bogacki, J. (2017). Pretreatment of cosmetic wastewater by dissolved ozone flotation (DOF). *Desalination and Water Treatment*, 71, pp. 95-106. <http://dx.doi.org/10.5004/dwt.2017.20552>. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/317582548\\_Pretreatment\\_of\\_cosmetic\\_wastewater\\_by\\_dissolved\\_ozone\\_flotation\\_DOF](https://www.researchgate.net/publication/317582548_Pretreatment_of_cosmetic_wastewater_by_dissolved_ozone_flotation_DOF)
- 22 Bogacki, J.; Naumczyk, J.; Marcinowski, P.; Kucharska, M. (2011). Treatment of cosmetic wastewater using physicochemical and chemical methods. *Chemik*, 65(2), pp. 94-97.
- 23 Puyol, D. et. Al. *Óp. cit.*
- 24 Villamil Martínez, J. A. (2012). *Empleo de un biorreactor de membrana (MBR) y un biorreactor híbrido (MBRPAC) para el tratamiento del agua residual de la industria cosmética*. Tesis de Maestría para optar al título de Máster en Ingeniería; dir. M. Rodríguez. Bogotá, Universidad de los Andes, 90 p. <http://hdl.handle.net/1992/11972>
- 25 Muszyński, A.; Marcinowski, P.; Maksymiec, J.; Beskowska, K.; Kalwarczyk, E.; Bogacki, J. (2019). Cosmetic wastewater treatment with combined light/Fe<sub>0</sub>/H<sub>2</sub>O<sub>2</sub> process coupled with activated sludge. *Journal of Hazardous Materials*, 378(15), art. ID: 120732. <https://doi.org/10.1016/j.jhazmat.2019.06.009>
- 26 Zhang, C.; Ning, K.; Guo, Y.; Chen, J.; Liang, C.; Zhang, X.; Wang, R.; Guo, L. (2015). Cosmetic wastewater treatment by a combined anaerobic/aerobic (ABR+UBAF) biological system. *Desalination and Water Treatment*, 53(6), pp. 1606-1612. <https://doi.org/10.1080/19443994.2013.855672>
- 27 El-Gohary, F.; Tawfik, A.; Mahmoud, U. (2009). Comparative study between chemical coagulation/precipitation (C/P) versus coagulation/dissolved air flotation (C/DAF) for pre-treatment of personal care products (PCPs) wastewater. *Desalination*, 252 (1-3), pp. 106-112. <https://doi.org/10.1016/j.desal.2009.10.016>
- 28 Castañeda-Díaz, J.; Pavón-Silva, T.; Gutiérrez-Segura, E.; Colín-Cruz, A. (2017). Electrocoagulation-Adsorption to Remove Anionic and Cationic Dyes from Aqueous Solution by PV-Energy. *Journal of Chemistry*, 2017, art. ID: 5184590. <https://doi.org/10.1155/2017/5184590>
- 29 Garcia-Segura, S.; Ocon, J. D.; Chong, M. N. (2018). Electrochemical oxidation remediation of real wastewater effluents — A review. *Process Safety and Environmental Protection*, 113, pp. 48-67. <https://doi.org/10.1016/j.psep.2017.09.014>
- 30 Wiliński, P. R. et. Al. *Óp. cit.*
- 31 Chávez, A. M.; Gimeno, O.; Rey, A.; Pliego, G.; Oropesa, A. L.; Álvarez, P. M.; Beltrán, F. (2019). Treatment of highly polluted industrial wastewater by means of sequential aerobic biological oxidation-ozone based AOPs. *Chemical Engineering Journal*, 361, pp. 89-98. <https://doi.org/10.1016/j.cej.2018.12.064>

# De vuelta a la a-normalidad: Julia Ducournau y otros filmes sobre corporalidad

**Por: Sandro Alberto Díaz Boada**

*Economista de la UIS, con estudios magistrales en Estudios Sociales para América Latina de la Universidad Nacional del Estero (UNSE) en Argentina. Maestrando en Economía y Desarrollo, Escuela de Economía y Administración UIS. Ha ejercido como docente en la UIS en la Escuela de Economía y Administración y en la Escuela de Nutrición y Dietética, así como en Uniciencia y las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS). Investigador académico de los grupos de investigación GIDROT y HARED UIS*

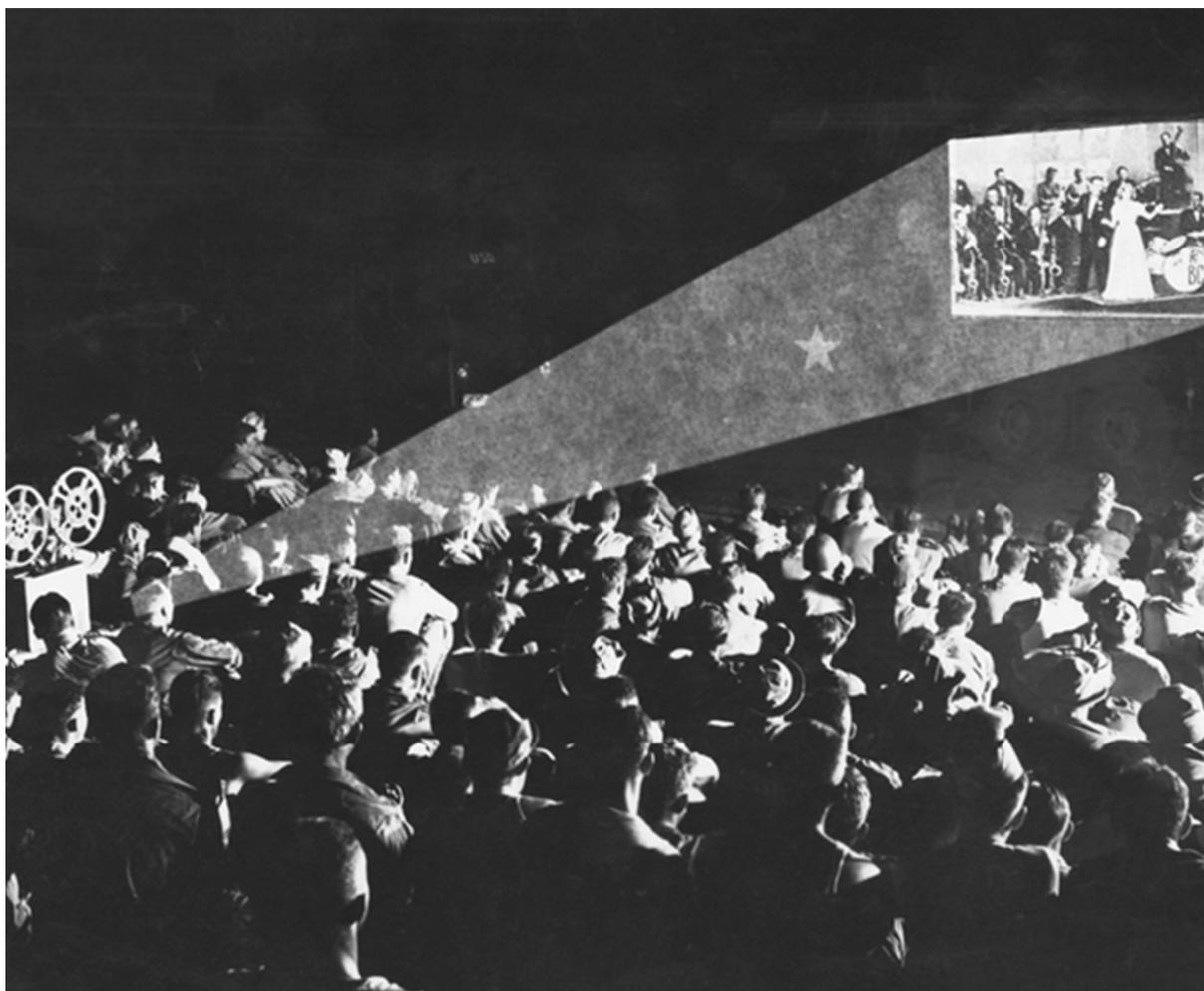
87

\* \* \*

“*Creo que la verdadera independencia siempre está en escribir con libertad, estudiar en libertad, expresarse en libertad, y después hacer con eso lo que vos quieras.*”

**Fito Páez (citado en Durán, 2022).**

\* \* \*



Hace unos meses atrás leía unas críticas cinematográficas que, palabras más palabras menos, incitaban al lector a no *audiovisionar* ciertas películas y entregaban a las mentes sensibles algunas precauciones para su audiovisionado. Dejé pasar un tiempo prudente y, cuando me sentí con el hígado y los sentidos tranquilos, me dispuse a revisar los pocos pero multipremiados filmes<sup>1</sup> de la cineasta francesa Julia Ducournau. Aunque su ópera prima, *Grave*

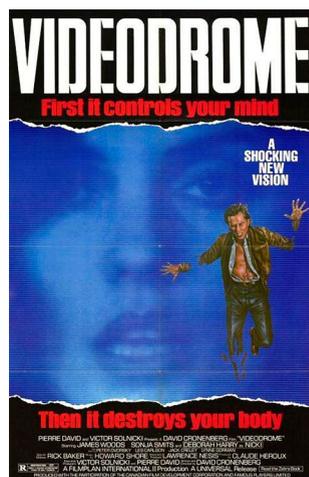
(2016), es algo provocativa pero un poco errática en su narración, explora las vivencias de una joven de dieciocho años que estudia veterinaria y es vegetariana. Un buen día prueba por primera vez la carne y esto desata un cambio corporal y en sus apetitos. Aunque esta etapa juvenil<sup>2</sup> incita a la rebeldía y a un final inusitado, la verdadera rebeldía frente a los criterios de normalidad es más explícita en su segundo y hasta ahora último largometraje: *Titane* (2021).

1 Con *Titane* (2021), Julia Ducournau se convierte en la segunda mujer en la historia en alzarse con la Palma de Oro del Festival de Cine de Cannes. En 1993 lo hizo la prestigiosa cineasta Jane Campion con su film *El Piano*.

2 Si se desea una mirada a las transformaciones corporales y actitudinales en la pubertad, ver el primer cortometraje de la cineasta francesa, *Junior* (2011), interpretada por su actriz fetiche Garance Marillier. Para más información sobre este trabajo ver: (Buss, 2022).

Para la fundadora de Cinema Saturno, María Buss (2021), no hay duda que el filme más premiado y nominado de Ducournau hasta la fecha se integra en la línea de la nueva ola del extremismo francés<sup>3</sup>, en la que se encuentran grandes como Gaspar Noé, y siguen algunas líneas del sadismo y de hiperviolencia en sus lenguajes cinematográficos, y también muestran de forma terrorífica (de pesadilla) encuentros donde las relaciones personales y familiares suelen ser desintegradas o fallidas a menudo de forma violenta (Palmer, 2006, p. 22). Aunque Ducournau se inspira en distintos tipos de cine: “Las películas de David Cronenberg y el cine surcoreano me inspiran tanto como el neorealismo italiano [...] aspiro a hacer un cine que sea mestizo” (Vicente, 2021, p. 6). Hay algunas polémicas sobre la incidencia del legendario cineasta canadiense David Cronenberg<sup>4</sup> en la puesta en escena del trabajo de Julia Ducournau. Hay que reconocer que la película *Crash* (1996) del genio canadiense es mucho más profunda, simbólica y el tratamiento del erotismo es mucho más logrado que en *Titane*, pero parece que no es fortuito que sus dos largometrajes prácticamente inician con choques de autos, eso es lo que detona en gran medida la cuestión narrativa. Y en el filme protagonizado por Alexia (Agathe Rousselle) hay otro guiño gigante a Cronenberg: el acto sexual de ella con un auto que engendrará, literalmente, el nudo y el desenlace de la cinta.

Por otro lado, la fascinación de filmar acciones que provocan asco y resultan un tanto bizarras son propias de otros filmes como *Videodrome* (1983) y *Naked Lunch* (1991), escritas y dirigidas por Cronenberg. Es la búsqueda de la a-normalidad, una afronta frente a los criterios de normalidad<sup>5</sup>, los que conectan a Cronenberg<sup>6</sup> con Ducournau, más allá de los géneros, más allá del simbolismo. Considero que, en lugar de decir que es mejor o peor, Ducournau presenta una mirada desde la femineidad, una reversión de temas clásicos (y con mucha vigencia) de Cronenberg y otros cineastas, con estéticas, relatos y recursos propios del posmodernismo cinematográfico.



3 Por cuestiones de espacio no profundizo en este tema. Para el lector interesado recomiendo el trabajo del profesor Tim Palmer (2006) y el llamativo trabajo de grado de Paula Jiménez Lupiáñez (2018).

4 El actor fetiche de David Cronenberg, Viggo Mortensen, recientemente afirmó despectivamente que la película *Titane* parece un videoclip largo. Ver: (Monfort, 2022).

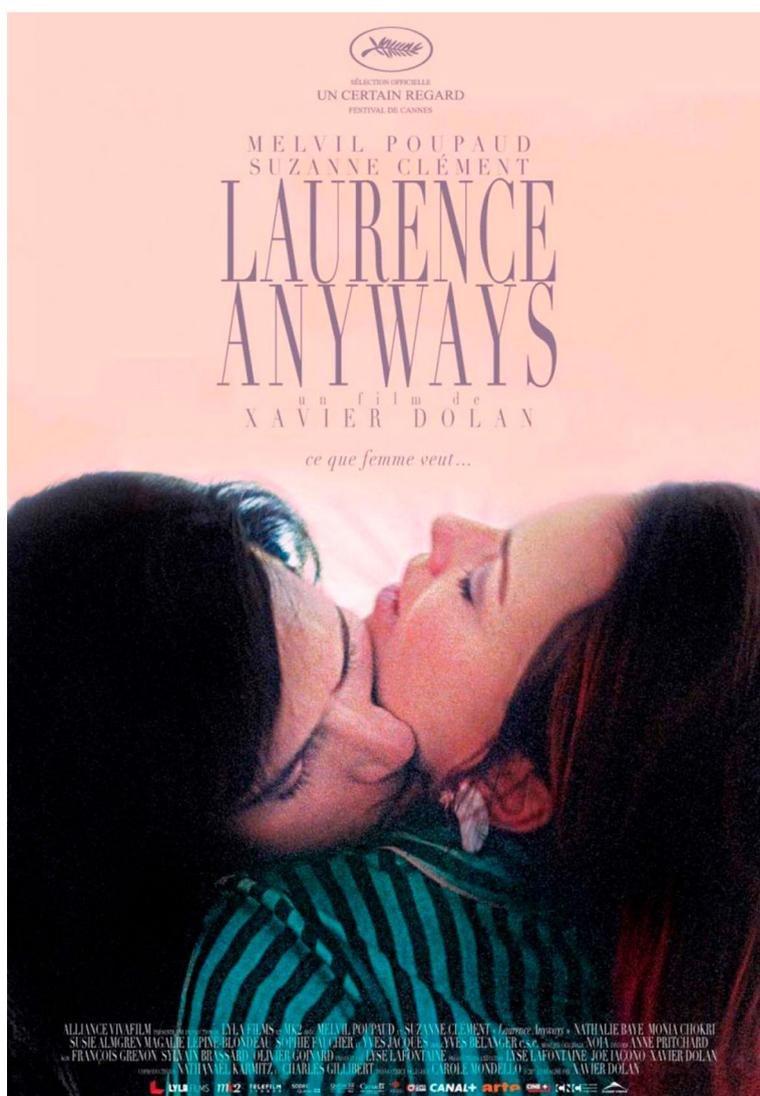
5 El teórico francés Michel Foucault hizo una afrenta a los criterios de normalidad que se desarrollan en los cuerpos. Por motivos de espacio invito al lector interesado a revisar textos del Doctor en Filosofía chileno Tuillang Yuing (2013) y Yuing Alfaro (2017).

6 Después de ocho años de ausencia, regresa este año David Cronenberg pisando fuerte con *Crimes of the future* (2022). El filme se está exhibiendo en festivales, lo cual lo convierte en inaccesible a las redes y mecanismos de distribución, pero su tráiler y las críticas dejan entrever que es una relectura sobre el cuerpo que tiene fascinado a más de uno.

Pero los criterios de normalidad y heteronormatividad a los que se enfrentaba Foucault se reflejan con especial ahínco en el cine sobre transexualidad y transgénero, cine sobre la corporalidad. Para los propósitos de este breve texto bastará con mencionar tres películas de distintas nacionalidades idóneas para introducir el tema:

*Laurence Anyways* (2012), del niño prodigio del cine canadiense, Xavier Dolan, presenta a Laurence Alia (Melvil Poupaud), un profesor de literatura con un trabajo estable y una sólida relación con su novia. Sin embargo, un día decide contarles a sus amigos y seres más queridos sus planes para cambiarse de sexo. Esta sinopsis resume la trama con bastante ligereza, porque lo que se presenta aquí es una excelente

aproximación de cómo se vive la transexualidad en un contexto cultural y económico elevado como el de Canadá. El film explora los altibajos que sufre la relación, los problemas que le trae en su trabajo la decisión de reasumir su identidad de género. Los vaivenes emocionales y los procesos químicos (hormonales) que debe afrontar Laurence para lograr su deseo más ferviente: ser una mujer completa. La tensión manifiesta en su cuerpo, en su *deber ser* corporal, marcan esta extensa película de casi tres horas de duración. Una verdadera obra de arte para la comunidad LGBTIQ+. Aunque hay problemas de aceptación familiar, durante el proceso, la novia y sus familiares más cercanos terminan por comprenderlo... es un viaje que no se hace tan escabroso como el de la realidad de muchos transexuales/transgéneros de otras latitudes.



Otra película, de una belleza y sutileza poco común en nuestros tiempos, es la del director belga Lukas Dhont, *Girl* (2018), quien aborda el transgenerismo desde la perspectiva de una joven adolescente de quince años –cumple dieciséis en el desarrollo del film– quien asiste a una gran escuela y a una de las mejores academias de *ballet* de Bélgica. En esta historia, hay una gran comprensión por parte del psicólogo que la asiste, del padre, del entorno familiar y de los médicos que atienden el caso –valga aclarar que este tipo de tratamiento es costado por el gobierno de Bélgica–. Todo resulta ideal, los profesores e incluso sus compañeros y compañeras de aula y de baile la apoyan, en la medida intermedia que les permite su adolescencia, pero el verdadero conflicto es el de Lara, quien nació con un cuerpo de hombre, pero desea ser una mujer auténtica. El elemento orgánico del pene viene a ser su gran dolor de cabeza porque las mujeres transgénero sufren enormemente por no poder verse al espejo –cosa que hace Lara a menudo en el largometraje– y ver reflejado el cuerpo que su yo psicológico le solicita. Es la pugna entre el yo psicológico y el yo biológico. La desesperación llegará a un grado tal que Lara toma una decisión radical sobre su cuerpo: intentar cercenarse el pene por sus propias manos. La definición mental y estética de esta chica transgénero se aprecia en cada ensayo de *ballet*, en cada giro, en cada salto... su cuerpo en el ballet no le otorga

las mismas ventajas que la de una mujer, debe trabajar el doble para equipararse con ellas, este es el gran drama del filme.

El último referente, ahora desde Perú, viene en un documental indispensable para la temática transexual/transgénero, Felipe Degregori y su *Translatina* (2010), que aborda la difícil realidad de las mujeres transgénero y transexuales de diferentes latitudes de América Latina. En un tono desgarrador, Degregori explora tópicos como la prostitución<sup>7</sup> y los empleos miserables del trans de mediana edad; por lo general, trabajos nocturnos desprovistos de cualquier protección social, expuestos a enfermedades y a los riesgos de atender a desconocidos, borrachos y otros singulares personajes que habitan la vida nocturna. Degregori devela la terrible realidad de salud pública que encara la comunidad LGBTIQ+ sometándose a cirugías de implantes de senos clandestinas o a cirugías de remoción de miembros, de reasignación de género no costeadas por el Estado, sino que se consiguen con lo poco o mucho que ganan en el día a día en estos trabajos informales. A todas luces es un retrato desconsolador de una realidad poco documentada en nuestro continente, que algunos podrían catalogar de sensacionalista, pero que era necesario llevar a la comodidad de nuestros hogares.

---

<sup>7</sup> En un tono más acartonado, y desde la ficción, la India hace un relato sobre la prostitución con una estética posmoderna *a-normal* frente al Bollywood tradicional. Ver: *Gangubai Kathiawadi* (Leela Bhansali, 2022).

### Referencias bibliográficas

---

Buss, M. (2021, diciembre 10). Reseña: *Titane*, el amor incondicional con la dureza del titanio. *Cinema Saturno*. <https://cinemasaturno.com/resenas/titane-final-explicado/>.

Buss, M. (2022, enero 10). Cortometraje *Junior* de Julia Ducournau, la pubertad es dolorosa. *Cinema Saturno*. <https://cinemasaturno.com/cinefilos/corto/cortometraje-junior-julia-ducournau/?amp=1>.

Campion, J. (Director). (1993). *The Piano* [Película]. Ciby 2000, Jan Chapman Productions.

Cronenberg, D. (Director). (1983). *Videodrome* [Película]. CFDC, Filmplan, Guardian Trust Company, Famous Players Limited.

- Cronenberg, D. (Director). (1991). *Naked Lunch* [Película]. Téléfilm Canada, Recorded Picture Company (RPC), Ontario Film Development Corporation, Film Trustees Ltd, Nippon Film Development and Finance, Naked Lunch Productions.
- Cronenberg, D. (Director). (1996). *Crash* [Película]. Alliance Communications Corporation, Recorded Picture Company (RPC), The Movie Network (TMN), Téléfilm Canada.
- Cronenberg, D. (Director). (2022). *Crimes of the future* [Película]. Serendipity Point Films, Argonauts Productions S.A, Ingenious Media, Téléfilm Canada, Bell Media, Canadian Broadcasting Corporation (CBC), Ekome, The Harold Greenberg Fund.
- Degregori, F. (Director). (2010). *Translatina* [Película Documental]. Buenalettra Producciones.
- Dhont, L. (Director). (2018). *Girl* [Película]. Menuet Producties, Frakas Productions, Topkapi Films.
- Dolan, X. (Director). (2012). *Laurence Anyways* [Película]. Lyla Films - MK2 Productions.
- Ducournau, J. (Director). (2011). *Junior* [Cortometraje]. Canal+, CNC, Région Champagne-Ardenne.
- Ducournau, J. (Director). (2016). *Grave* [Película]. Petit Film, Rouge International, Frakas Productions.
- Ducournau, J. (Director). (2021). *Titane* [Película]. Kazak Productions, Frakas Productions.
- Durán, R. (2022, Mayo). Fito Páez. La entrevista Rolling Stone. *Rolling Stone* en español. <https://es.rollingstone.com/fito-paez-la-entrevista-rolling-stone/>.
- Jiménez Lupiáñez, P. (2018). *El nuevo extremismo francés como corriente cinematográfica. Estudio de caso: Gaspar Noé*. [Título profesional, Universidad de Sevilla]. Repositorio Académico de la Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/81115>.
- Leela Bhansali, S. (Director). (2022). *Gangubai Kathiawadi* [Película]. Bhansali Productions, Pen Studios.
- Monfort, C. (2022, mayo 19). “No es como un videoclip largo”: Viggo Mortensen defiende ‘Crash’ frente a ‘Titane’. *Espinof*. <https://www.espinof.com/actores-y-actrices/no-como-clip-largo-viggo-mortensen-defiende-crash-frente-a-titane>.
- Palmer, T. (2006). Style and Sensation in the Contemporary French Cinema of the Body. *Journal of film and video*, 58(3), pp. 22-32.
- Vicente, A. (2021, septiembre 11). Julia Ducournau: “Cuando haces las películas que hago yo, te llaman monstruo”. *El País semanal*. <https://elpais.com/eps/2021-09-11/julia-ducournau-cuando-haces-las-peliculas-que-hago-yo-te-llaman-monstruo.html>
- Yuing, T. (2013). Biopolítica y efectos de normalidad. *Sociedad Hoy*, (25), pp. 163-173.
- Yuing Alfaro, T. y Avila, M. (2017). Foucault, el cuerpo y la vida: hacia una fisiología del límite. *Estudios Avanzados*, (27), pp. 20-36.

# Patricia Ariza: la cultura como derecho y el arte como factor de cohesión social

Por: Juan Carlos Moyano Ortiz

*Escritor, dramaturgo. Director del teatro Tierra*



93

**L**a nueva ministra de cultura es un personaje que ha forjado un largo camino en el territorio del arte y que siempre ha tenido ligazón con las pulsaciones de la historia, en un país políticamente propenso a lo dramático y teatralmente cercano a la política, a la opinión crítica frente a las duras realidades del *escenario* nacional. Como ser humano y como creadora no ha cesado de expresarse de manera múltiple, desde sí misma y desde las voces de quienes no logran ser escuchados. Jamás ha ocultado su espíritu rebelde ni su militancia revolucionaria y ha sido sincera en sus posiciones como mujer y como artista.

Viene de la base, del trabajo laborioso haciendo teatro, poesía, gestión cultural, perteneciendo a uno de los grupos emblemáticos que le ha dado al teatro colombiano sentido de identidad y proyección internacional. Ahora, en una situación inédita, acompañada de un equipo eficiente y con el respaldo del movimiento artístico, puede lograr que la nación entera se fortalezca, desarrollando valores esenciales, propiciando condiciones para que ocurra el florecimiento cultural que estos tiempos aciagos demandan, porque el nuevo gobierno recibe un país menoscabado por la corrupción y maltratado por la violencia endémica.

A diferencia del presidente saliente, Gustavo Petro ha sido responsable al asignar en esta cartera a una mujer que conoce las circunstancias culturales del país, para que encabece una tarea que ningún otro gobernante ha vislumbrado en sus amplias dimensiones humanas y sociales. Nos habíamos acostumbrado a funcionarios acomodados por conveniencia politiquera y no por su competencia en cuestiones sustanciales, sin mucho conocimiento de los asuntos medulares del ministerio encargado de regir y aplicar las políticas culturales del Estado. El expresidente Duque probó con dos ministras que no dieron la talla y con un ministro naranja que quiso

materializar los propósitos de un mandatario con ideas limitadas, que redujo su concepción del arte a los parámetros de lo empresarial y que intentó convertir a los artistas en emprendedores supeditados a hipotéticos mercados de bienes culturales.

Patricia Ariza tiene un reto exigente porque la cultura en Colombia ha sido tratada en forma despectiva. Sus primeras declaraciones ya anuncian cambios fundamentales y propósitos que pueden aportar perspectivas, en una institución llamada a cumplir papel protagónico en el experimento de un país que necesita recuperar autoestima, para enfrentarse a nuevas expectativas frente a lo creativo. El arte está más allá de la formalidad, es factor de evolución de las culturas y expresa sentimientos, emociones, mundos posibles y realidades que nos hablan de épocas y complejidades y que nos transmiten la posibilidad de *superar lo pedestre* para extender las alas del conocimiento y la imaginación. El espíritu de un pueblo se cualifica cuando se logra sensibilizar, respecto a las maneras de existir en concordancia con los congéneres, con la naturaleza, con el universo de signos y símbolos que componen lo que cada uno logra ser y lo que consiguen en su conjunto una sociedad dinámica, una nación de diversidades.



Pero en Colombia la posibilidad artística no ha sido para todos y la riqueza cultural no es apreciada plenamente. Da optimismo pensar que la nueva ministra no es cuota política, ni persona elitista, ni encarna intereses particulares y, por el contrario, además de su experiencia y conocimiento, representa un sentimiento amplio, generalizado, de los movimientos de arte y cultura, en los epicentros y en las regiones. Sus declaraciones son congruentes con el planteamiento de Gustavo Petro, que sin duda es uno de los presidentes mejor preparados, con acervo cultural y cercanía al humanismo filosófico y estético de una época de convulsionadas resonancias, donde muchas veces el arte ha tenido aliento renovador y ha fortalecido las raíces. En Colombia lo artístico y lo cultural han estado del lado de la vida y tal vez por eso, fenómenos como el estallido social, no sólo se redujeron al descontento y a la confrontación, mostraron que hay una generación que se expresa con arte y que encuentra en la paz motivaciones para aportarle a Colombia cambios profundos, que el sensacionalismo de algunos medios y el manejo de la información han pretendido soslayar.

Los artistas colombianos han logrado que la memoria histórica no sea borrada arbitrariamente, generando reflexiones y miradas distintas que expresan las sinfonías interiores de millones de seres que padecen la historia suscitada por los conflictos interminables y la descomposición de las instituciones. La ministra habla de reconocer a los artistas y valorar la importancia que juegan los procesos culturales en la reconstrucción de un país que ha sido devastado, una y otra vez, por el desamparo, la agresividad y el irrespeto continuado contra los derechos fundamentales, que son inherentes a una sociedad verdaderamente democrática. En ese sentido, es reconfortante que el arte y la educación lleguen a todas las personas, de todos *los estratos socioeconómicos*, de todos los territorios y orígenes étnicos. De otra manera, sería casi imposible superar tragedias indelebles que subyacen y se evidencian en las oleadas de violencia, que no cesan todavía y siguen siendo un gran escollo que impide conseguir paces auténticas, en el marco de aspiraciones genuinas, que buscan cerrar el círculo de odio y venganza que ha caracterizado los derroteros históricos de las últimas décadas.



Ante el nombramiento de Patricia Ariza no han faltado los contradictores que acuden a la cizaña y a posiciones descontextualizadas. Es parte de las armas sucias de algunos políticos y ciertos periodistas que trafican con la vileza para colocar talanqueras a iniciativas de honesta intención. Cierta comunicadora española, que ha estado al servicio de políticos mendaces y ha defendido los preceptos más atrasados del establecimiento, se ha lanzado en ristre contra la nueva ministra, con invectivas y vilezas. Esta periodista siempre la emprende contra aquello que se sale de sus esquemas *odiológicos* cercanos al neofascismo. Ella piensa con prepotencia colonial y parece vocera de quienes oyen la palabra cultura y desenfundan amenazas.

Pero la ministra artista es tesonera, sobreviviente de una generación lúcida que el oscurantismo quiso acabar y por eso es capaz de imprimir un sello diferente, con

la consciencia de aportarle al país cultural nuevas condiciones, otros elementos más frescos e incluyentes, para que Colombia pueda aspirar a una paz naciente, donde lo artístico sea un rasgo de identidad para este territorio mágico y paradójico que, efectivamente, es una potencia de la vida, más allá de los despojos que nos han dejado los corruptos, los violentos, los mezquinos y la voracidad insaciable del poder. Patricia Ariza se ha comprometido a tener diálogo con los artistas y a transversalizar lo cultural con otros ministerios, permeando opciones de desarrollo integral, porque “la cultura no es un adorno, es un derecho”. El movimiento artístico la respalda con un consenso poco frecuente, que habla de la empatía con el cambio y con las reformas ministeriales que pueden suceder, para que la cultura colombiana ocupe un lugar digno y tenga importancia en la construcción de un imaginario pacifista, más humano e inteligente, en una nación que debe superar los abismos y los miedos.

## ENCUENTROS

